



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

# ENCUESTA INSTITUCIONAL

# 2022

**FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)**



# Índice

1	Introducción	2
2	Nota metodológica	6
3	Resultados (informe gráfico)	15
4	Hallazgos y recomendaciones	61
5	Conclusiones	85
6	Bibliografía	93
7	Glosario	97



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

# 1

# INTRODUCCIÓN



SECRETARIADO EJECUTIVO  
DEL SISTEMA ESTATAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA



De conformidad con las normas aprobadas para el ejercicio del gasto público en materia de seguridad pública 2022, todas las entidades federativas del País, deben realizar, al finalizar el año, la evaluación de los Programas con Prioridad Nacional en materia de Seguridad Pública y Subprogramas, respecto de las metas y recursos concertados y establecidos en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), ya sea por sí mismos o a través de evaluadores externos.

Una de las vertientes de dicha evaluación, es la realización de la Evaluación Institucional o Encuesta Institucional (en adelante, la Encuesta), ordenada en los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2022 (en adelante los Lineamientos), la cual, como cada año, se realizó en el Estado de Morelos.

El presente informe contiene los resultados de dicha Encuesta, que ha sido aplicada a personal operativo de las corporaciones de Policía Estatal, Policía Ministerial y personal del Sistema Penitenciario del Estado de Morelos, cuyo objetivo, de conformidad con el artículo 3 de los Lineamientos, es conocer la percepción del personal operativo de las Instituciones de Seguridad Pública de las entidades federativas, respecto de temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento, así como de las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades; aspectos, todos ellos, asociados con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP.

Lo anterior, para identificar las áreas de oportunidad y acciones que hagan más eficiente el uso de los recursos proporcionados por el FASP, y considerar en la toma de decisiones y políticas públicas, la percepción del personal operativo en torno a los diversos aspectos que aborda la Encuesta.

El Informe integra siete rubros entre los que destacan 4 capítulos sustantivos, siendo el primero el denominado “**Nota Metodológica**”, en el que se describe de forma detallada la metodología usada en el estudio, tanto en el levantamiento de los datos, como en el procesamiento, sistematización y análisis de los mismos; la elegibilidad de la muestra, su confiabilidad y demás aspectos metodológicos del estudio.

El Segundo Capítulo, corresponde a los “**Resultados de la Encuesta**” y exhibe, de forma gráfica y analítica, los principales resultados, abarcando todas las preguntas de la Encuesta. El capítulo se divide en 11 apartados de los cuales cada uno corresponde a los diversos grupos de preguntas señaladas en el Anexo 1 de los Lineamientos 2022, y que son los siguientes:

1. Perfil del personal operativo;
2. Aspectos socioeconómicos;

3. Profesionalización;
4. Capacitación;
5. Evaluación policial;
6. Equipamiento;
7. Uso de tecnología;
8. Infraestructura;
9. Condiciones laborales y funciones policiales;
10. Hábitos en el trabajo, y
11. Problemas en el trabajo.

Para cada una de las preguntas, serán presentadas gráficas con los resultados más sobresalientes, así como el análisis que los consultores realizaron y que en cada caso es pertinente para el objetivo de mostrar áreas de mejora que permitan focalizar recursos considerando cada uno de los temas encuestados.

El Capítulo Tercero Corresponde a los “**Hallazgos y Recomendaciones**” específicas para las corporaciones policiales encuestadas; para cada tema del cuestionario, se realizó un análisis sistemático e integral, tanto de carácter cualitativo como cuantitativo de los datos arrojados por la Encuesta, con la finalidad de realizar las recomendaciones pertinentes.

La información vertida en éste tercer capítulo servirá para que el Secretariado Ejecutivo Estatal y las instancias ejecutoras de cada uno de los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas en materia de Seguridad Pública, estén en posibilidad de dar cumplimiento a los establecido en los artículos 31 al 33 de los Lineamientos, que establecen la obligación de elaborar, al finalizar la Evaluación de cada año, un Plan de Acciones donde se establezcan los aspectos susceptibles de mejora a instrumentar, para dar atención a las recomendaciones derivadas tanto de la Encuesta Institucional como de la Evaluación Integral.

Finalmente, el capítulo Cuarto, corresponde al apartado de “**Conclusiones**”, en donde se recaban los aspectos más importantes que rodearon las diferentes fases del estudio, los resultados de mayor impacto y las observaciones integrales que el Evaluador Externo consideró pertinente integrar.

Para la elaboración del presente informe, es preciso agradecer la colaboración del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, a la Comisión Estatal de Seguridad Pública, al Sistema de Reinserción Social de la entidad y a la Fiscalía General del Estado, así como la muy valiosa labor de coordinación realizada por los enlaces de cada una de las instituciones mencionadas, quienes con su valiosa participación de coordinación, fue posible la realización de la encuesta en cada región en un tiempo record.

Un reconocimiento especial, merecen los elementos operativos, mujeres y hombres policías del Estado, que se dieron el tiempo de contestar el cuestionario y brindarnos la información necesaria para elaborar el presente Informe, sin su trabajo comprometido y eficiente, no hubiera sido posible realizar la Encuesta.

Cuernavaca, Morelos a 9 de diciembre de 2022.



**Aplicación de Encuestas**



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

# 2

# NOTA

# METODOLÓGICA



SECRETARIADO EJECUTIVO  
DEL SISTEMA ESTATAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA



## Descripción General del Estudio

Durante el cuarto trimestre del año 2022, las entidades federativas deben realizar la evaluación de los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas respecto de las metas y recursos convenidos en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP, a través de evaluadores externos o por sí mismos.

La Encuesta Institucional, tiene por objeto conocer la percepción del personal operativo de las Instituciones de Seguridad Pública de las entidades federativas respecto de temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento, así como de las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades; aspectos, todos ellos, asociados con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP.

En el caso de la Encuesta Institucional del Estado de Morelos, el proyecto se compone de 3 fases generales:

**Primera:** la aplicación de la encuesta a los elementos en activo de las diversas regiones y corporaciones policiales del Estado conforme a la muestra señalada en los Lineamientos, a través de medios electrónicos y conforme a la metodología aplicada por el equipo de encuestadores.



Aplicación de Encuestas

**Segunda:** el procesamiento de los datos a través de las plataformas disponibles y la integración de las bases de datos IBM SPSS conforme al formato de base de datos publicado por el Secretariado Ejecutivo Nacional.

**Tercera:** el análisis integral y contextual de los datos y construcción del Informe Ejecutivo de la Encuesta señalado en el artículo 18 de los Lineamientos y conforme a sus especificaciones.

Sin lugar a dudas el uso de tecnologías de la información en este tipo de estudios, representa una ventana de oportunidad que, en esta ocasión, el Estado de Morelos y las instituciones de Seguridad pública encargadas de la Evaluación en el Estado, determinaron como el método principal de recolección de encuestas a seguir, teniendo como criterio principal, la importancia de optimizar el tiempo de su realización para afectar al mínimo el estado de fuerza que en la entidad debe prevalecer con un alto porcentaje de disponibilidad principalmente por el periodo vacacional que se avecina en el mes de diciembre.

No obstante lo anterior, la disponibilidad de encuestas impresas para contestar de manera tradicional, fue el segundo método que sirvió para que elementos destacamentados en lugares de difícil acceso a internet o que por cualquier otro motivo no pudieran realizar la encuesta de manera electrónica, el instrumento de evaluación se aplique sin importar la plataforma utilizada.



Aplicación de Encuestas

El Ejercicio de levantamiento de la Encuesta Institucional en la entidad fue exitoso ya que cumplió el programa de trabajo establecido, así como la meta del número de encuestas por institución, la cual fue superada de manera importante, gracias a la coordinación establecida con los enlaces Institucionales de cada corporación y los encargados de aplicar las encuestas, lo que dio como resultado un ejercicio bien planeado, ordenado y con nulas fallas de comunicación.

## Objetivo General

El objetivo de la Encuesta es obtener información actualizada y confiable de la percepción del personal operativo de Seguridad Pública, Custodia y de la Fiscalía General del Estado de Morelos, respecto de los siguientes temas:

1. Perfil del personal operativo;
2. Aspectos socioeconómicos;
3. Profesionalización;
4. Capacitación;
5. Evaluación policial;
6. Equipamiento;
7. Uso de tecnología;
- 8.

Infraestructura; 9. Condiciones laborales y funciones policiales; 10. Hábitos en el trabajo y 11. Problemas en el trabajo.

Lo anterior, para generar un proceso de análisis y recomendaciones para mejora en la política de evaluación y calidad en la gestión de la Seguridad Pública del Estado de Morelos, y contar con elementos para medir la efectividad en los procesos de capacitación, equipamiento, mejoramiento de instalaciones, seguridad de los elementos y de sus familias, y en general, las condiciones generales de trabajo y vida, del personal operativo.

Como resultado de lo anterior, se integra el Informe Ejecutivo de la Encuesta Institucional y la Base de Datos SPSS, conforme a los tiempos y formalidades indicadas en los Lineamientos de Evaluación del FASP 2022.

## Objetivos Específicos

1. Desarrollar, probar y validar, una plataforma electrónica o aplicación, con el cuestionario integrado en el Anexo 1 de los Lineamientos FASP 2022, para ser utilizada como instrumento de recolección de información de la Encuesta Institucional.
2. Capacitar a los Enlaces de las tres corporaciones policiales en la aplicación de la Encuesta en Línea FASP 2022, para que funjan como coordinadores y recaben las encuestas necesarias conforme a los requerimientos muestrales establecidos en los lineamientos.
3. Acordar y ejecutar un calendario de aplicación de la encuesta, para cada región y corporación y dar seguimiento a través de los enlaces a las dudas, dificultades y desarrollo del levantamiento de la encuesta en cada región.
4. Aplicar las encuestas en el periodo comprendido entre el lunes 28 de noviembre y el sábado 3 de diciembre de 2022, obteniendo un mínimo para cada institución conforme a lo indicado en el artículo 9 de los Lineamientos.
5. Validar y depurar la base de datos resultante del proceso de aplicación de la Encuesta en Línea y cargar los datos en el formato IBM SPSS indicado por el Secretariado Ejecutivo Nacional.
6. Analizar y graficar los datos obtenidos en la Encuesta para integrar el apartado de Resultados y Recomendaciones del Informe Ejecutivo.

## Muestra y estratificación.

De conformidad con el artículo 9 de los Lineamientos FASP 2022, para este año el Estado de Morelos debió aplicar un mínimo de 410 encuestas a policías (256 Estatales, 70 ministeriales y 84 Custodios); con la finalidad de obtener una muestra con mayor confiabilidad

estadística, se estableció al menos un 10% más de encuestas por cada tipo de elemento policial.

La Dirección General de Planeación del Secretariado Ejecutivo Nacional, utilizó, para definir las muestras anteriores, los métodos de “muestreo aleatorio simple de poblaciones finitas” y “muestreo aleatorio estratificado” para el cálculo de las muestras de la aplicación de encuestas a nivel estatal y por estrato, acatando el resultado máximo de muestras al promedio porcentual nacional contra el estado de fuerza por entidad federativa, con la información al 31 de mayo de 2021 proporcionada por el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo Nacional.

Con base en los parámetros anteriores y en el análisis de la población en estudio en las diversas regiones del Estado, así como el estado de fuerza respectivo en cada región, se determinó el número de encuestas por región en el Estado de Morelos de manera proporcional al tamaño de cada estrato (Policía Ministerial, Policía Estatal y Custodios), obteniendo una representación estadísticamente confiable para su estudio e interpretación.

En la siguiente tabla se señala la muestra mínima por corporación y se compara con las encuestas que efectivamente se levantaron para cada corporación.

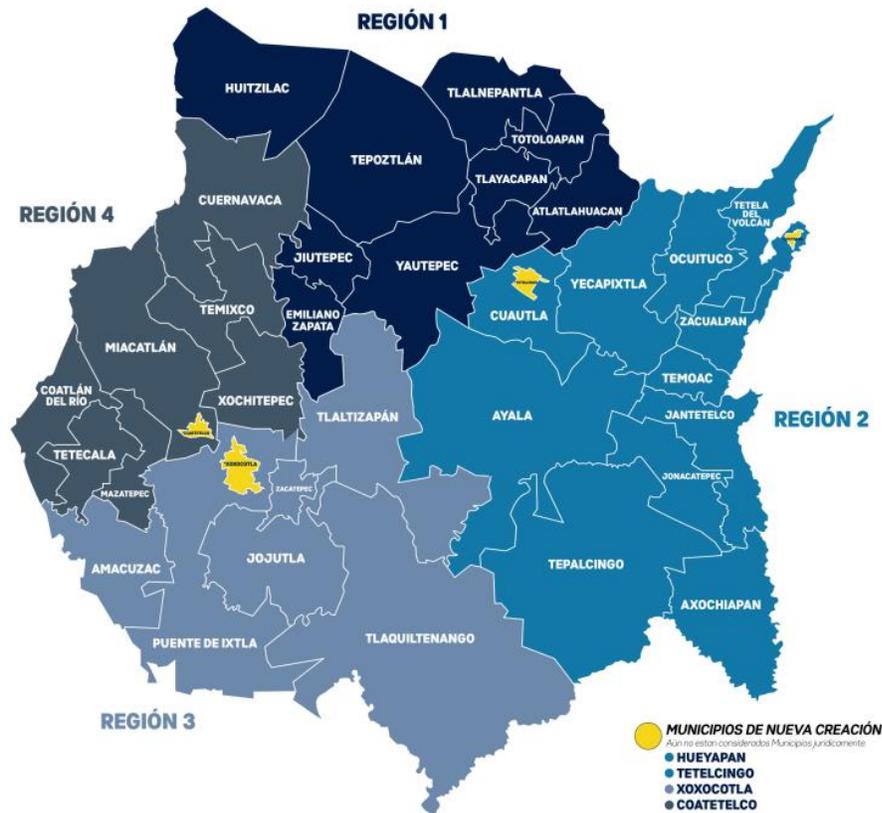
Encuestas realizadas

Muestra	Policía Estatal	Policía Ministerial	Custodios	Total
Lineamientos	256	70	84	410
Reales	326	88	105	519
Diferencia	+ 70	+ 18	+21	+109

Fueron realizadas 109 encuestas adicionales, lo que representa un 26.58% más de encuestas, dando como resultado que la confiabilidad estadística de la muestra aumenta, legitimando de esa manera un estudio con cifras significativamente más confiables. Es importante mencionar que 6 encuestas fueron invalidadas, siendo estas pertenecientes a las encuestas contestadas en papel.

Por otro lado, el Estado de Morelos se divide en 4 regiones: **Región 1** la cual es conformada por los municipios: Huitzilac, Tepoztlán, Jiutepec, Emiliano Zapata, Yautepec, Tlayacapan, Atlatlahucan, Totolapan, Tlalnepantla. **Región 2** es conformada por los municipios: Tetela del volcán, Hueyapan, Zacualpan, Temoac, Jantetelco, Jonacatepec, Axochiapan, Tepalcingo, Villa de Ayala, Cuautla, Tetelcingo, Yecapixtla y Ocuituco. **Región 3** es conformada por los municipios: Tlaquiltenango, Tlaltizapán, Zacatepec, Xoxocotla, Jojutla,

Puente de Ixtla, Amacuzac. **Región 4** es conformada por los municipios: Mazatepec, Tetecala, Coatlán del río, Coatetelco, Miaatlán, Xochitepec, Temixco, Cuernavaca.

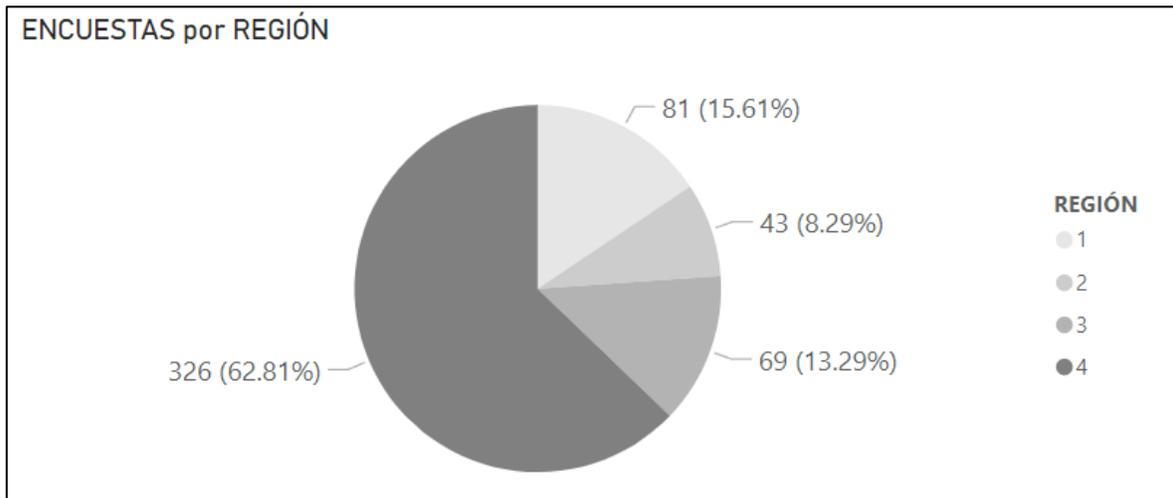


Considerando la regionalización de la Entidad, en cuanto a la distribución de su estado de fuerza, se definió la cobertura de este ejercicio no solamente en las regiones de mayor concentración de elementos operativos sino en las regiones menos representativas, para contar con un mayor nivel de profundidad para identificar condiciones particulares en zonas alejadas. La muestra válida por región y corporación, se puede apreciar en la siguiente tabla.

**Encuestas aplicadas por región.**

No.	Región	Policía Estatal	Policía Ministerial	Custodios	Total
1	Región 1	78	3	0	81
2	Región 2	8	12	23	43
3	Región 3	46	11	12	69
4	Región 4	194	62	70	326
	<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>88</b>	<b>105</b>	<b>519</b>

Considerando las 4 regiones estatales, se estableció un nivel de confianza estadística del 95%, considerando el valor de los elementos universo, el riesgo o margen de error será entre +/- 5%, por lo que se pudo inferir que los hallazgos, resultado de las encuestas aplicadas, son estadísticamente confiables.



Es importante observar que la Región 1, concentró al 15.61% de las encuestas realizadas, la Región 2 con un 8.29%, Región 3 con el 13.29% y la Región 4 con 62.81%, siendo esta última, la de mayor número dado que en la misma se encuentra la capital del Estado, Cuernavaca y la zona conurbada que incluye los municipios de Jiutepec y Temixco, los cuales tienen una alta densidad demográfica y por tanto es directamente proporcional al Estado de Fuerza requerido.

## Método de aplicación y recopilación de datos.

Para la realización de la Encuesta, se definió como método de levantamiento principal, la utilización de tecnología mediante el uso de una herramienta de aplicación en línea para el registro y acopio de la información, de conformidad con el artículo 11 de los Lineamientos, que indica la posibilidad de la aplicación del cuestionario de manera electrónica o por internet, siempre y cuando se garantice la no duplicidad de encuestas por un mismo elemento encuestado; para el cumplimiento de dicha condición, la aplicación fue diseñada para un fácil acceso por medio de una liga con control de ingreso, así como una interface de usuario sencilla para el entendimiento de los elementos operativos, con programación de validación de cada pregunta, lo que permitió cero errores al momento de contestar las preguntas, así como el control de las preguntas anidadas y también de aquellas que derivan a otras, impidiendo así saltos injustificados o preguntas no contestadas, ya que la aplicación impide el avance de la encuesta cuando hay preguntas sin responder o no guardan la lógica preestablecida.

Asimismo, se cuidó que la nomenclatura y las preguntas del cuestionario fueran exactamente las mismas a las señaladas en el Anexo 1 de los Lineamientos, se generaron diversas pruebas para comprobar la idoneidad de su aplicación y finalmente el instrumento fue validado por personal del Secretariado Ejecutivo Estatal y enlaces de las instituciones, en reuniones realizadas para la capacitación y pruebas los días 24 y 25 de noviembre de 2022.



Reunión inicial y capacitación a enlaces

La aplicación WEB requirió para su uso, conexión a internet, enviando en tiempo real los datos a una base de datos concentrada en la red. La información obtenida en la WEB posteriormente se analizó en cuanto a su integridad y confiabilidad y una vez validada se realizó la transformación a formato SPSS, como lo establecen los lineamientos. No obstante lo anterior, en aquellos lugares imposibilitados de acceso a Internet o que por las condiciones y recursos de los mismos encuestados, nos les fuera posible el uso de un dispositivo electrónico, se aplicaron encuestas impresas, las cuales fueron capturadas posteriormente en la misma aplicación web para que fueran validadas y cumplieran los requisitos, invalidando aquellas que no cumplieron.

13

Los Enlaces Regionales, fueron capacitados en sitio y a través de video conferencia en dos reuniones distintas, y teniendo como temas principales, el manejo de la logística para la convocatoria de los encuestados, el uso, contenido y contestación de la Encuesta en Línea, el protocolo de aplicación de las Encuestas y la aplicación de encuestas impresas, su revisión y envío al equipo de consultores.

Se estableció el calendario de aplicación de las Encuestas por cada corporación y región, a efecto de poder llevar el seguimiento diario y en tiempo real de la realización de las Encuestas en todas las regiones de la Entidad, creando un grupo de comunicación entre enlaces y la "Mesa de ayuda" implementada por el equipo de consultores; la mesa de enlace fungió en un horario de 7:00 am a 10:00 pm con la finalidad de apoyar cualquier duda, falla o incidencia durante la aplicación de las encuestas, de tal manera que los enlaces pudieran resolver de inmediato; durante la realización de la encuesta solo se tuvieron 3 incidencias a resolver, ninguna fue de gravedad y solo fue por dudas en el manejo de dispositivos o problemas con Internet.



Aplicación de encuestas electrónicas y en papel a Policías Estatales

Las Encuestas fueron aplicadas del 28 de noviembre al 3 de diciembre en todas las regiones y corporaciones de la entidad, conforme al siguiente calendario acordado y programado previamente con los Enlaces:

### Calendario de aplicación por regiones

MES:		NOVIEMBRE			DICIEMBRE			
Institución	Horario	Lunes 28	Martes 29	Miercoles 30	Jueves 1	Viernes 2	Sabado 3	Meta
CES Policia Estatal	De 08:00 a 08:30 am	103	101	64	33	25	0	326
CES Custodios	Lunes 08:00, 10:00 hrs; Martes 08:00 a 10:30 hrs.	55	50					105
FGE- Policia Ministerial			88					88
<b>Total</b>		<b>158</b>	<b>239</b>	<b>64</b>	<b>33</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>519</b>

### Base de datos y revisión de integridad.

Se realizó un proceso de transformación de la información recibida en la aplicación WEB hasta llevarla al formato requerido por la aplicación IBM SPSS, previamente mediante el uso de Excel se realizaron “paneles de validación” que con programación de la herramienta, los programadores de bases de datos revisaron la integridad de los datos, clasificación y su “normalización” conforme las especificaciones de los Lineamientos y de la misma base de datos enviada por el Secretariado Nacional en formato SPSS.



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

# 3

# RESULTADOS (INFORME GRAFÍCO)



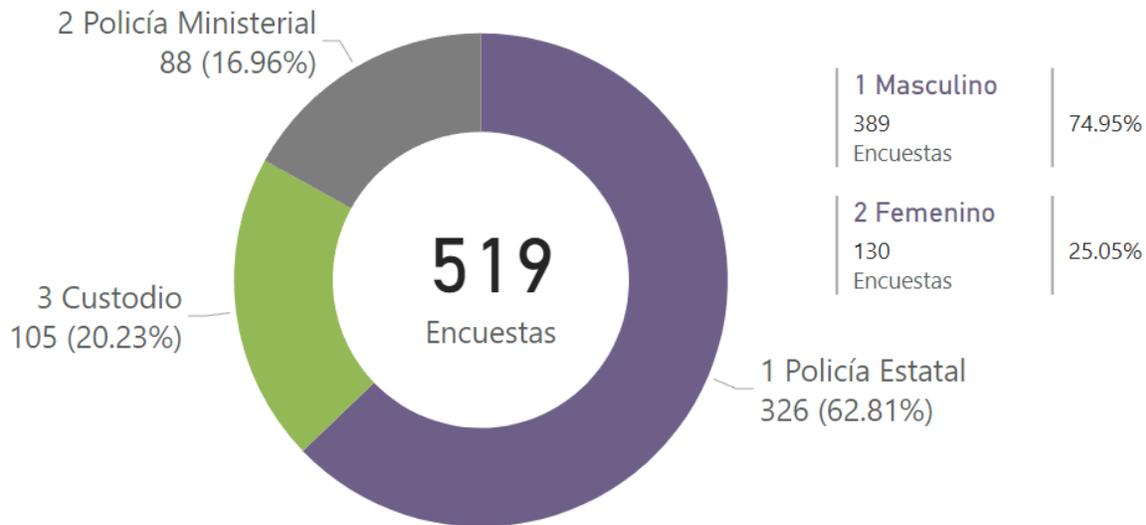
SECRETARIADO EJECUTIVO  
DEL SISTEMA ESTATAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA



Perfil del personal operativo	17
Aspectos socioeconómicos	23
Profesionalización	27
Capacitación	32
Evaluación policial	36
Equipamiento	43
Uso de tecnología	46
Infraestructura	50
Condiciones laborales y funciones policiales	53
Hábitos en el trabajo	57
Problemas en el trabajo	59

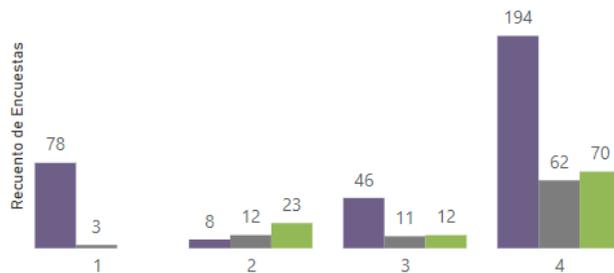
# Perfil del Personal Operativo

## 1. FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?

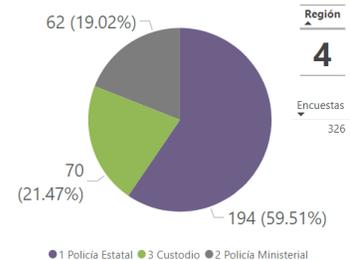
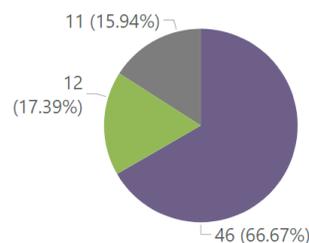
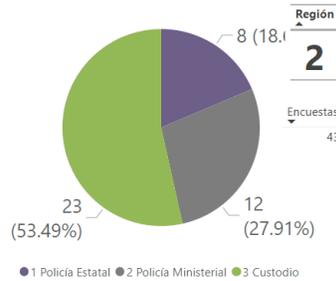
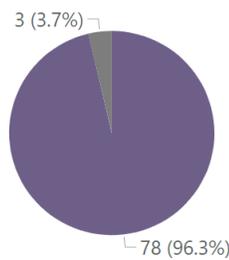
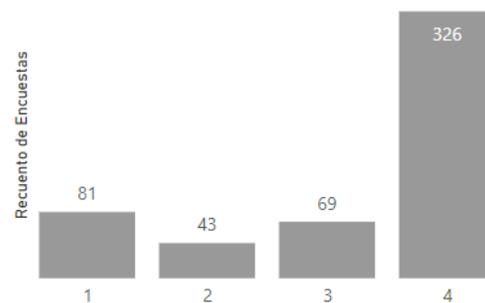


### ENCUESTAS por REGIÓN y FUNCIÓN

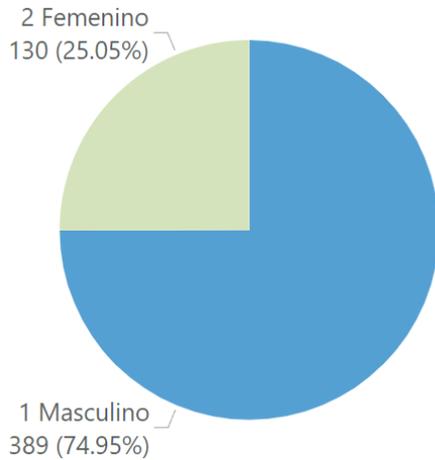
1. Función ● 1 Policía Estatal ● 2 Policía Ministerial ● 3 Custodio



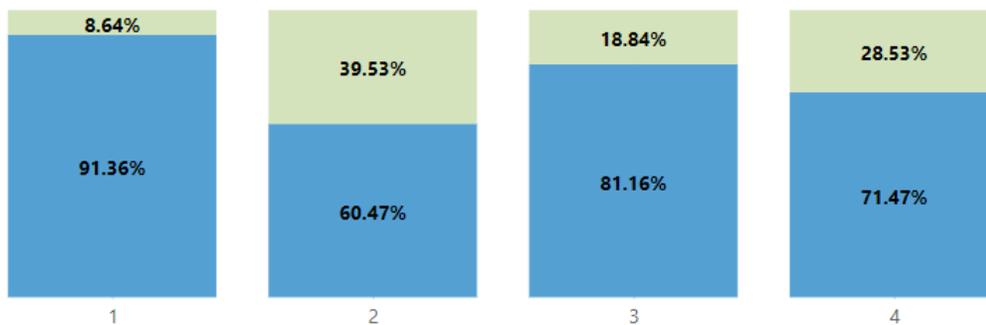
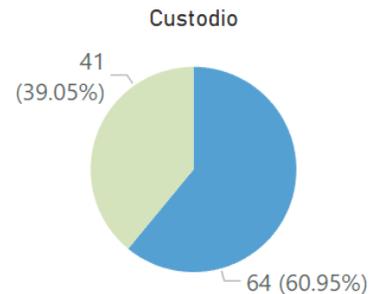
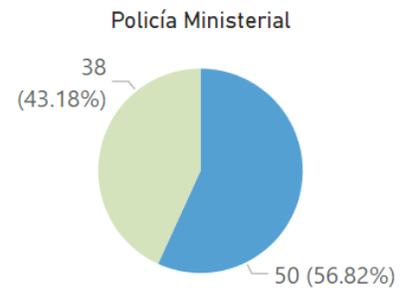
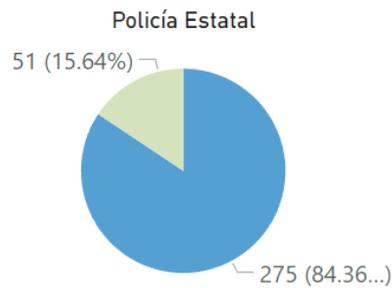
### ENCUESTAS por REGIÓN



## 2. SEXO.

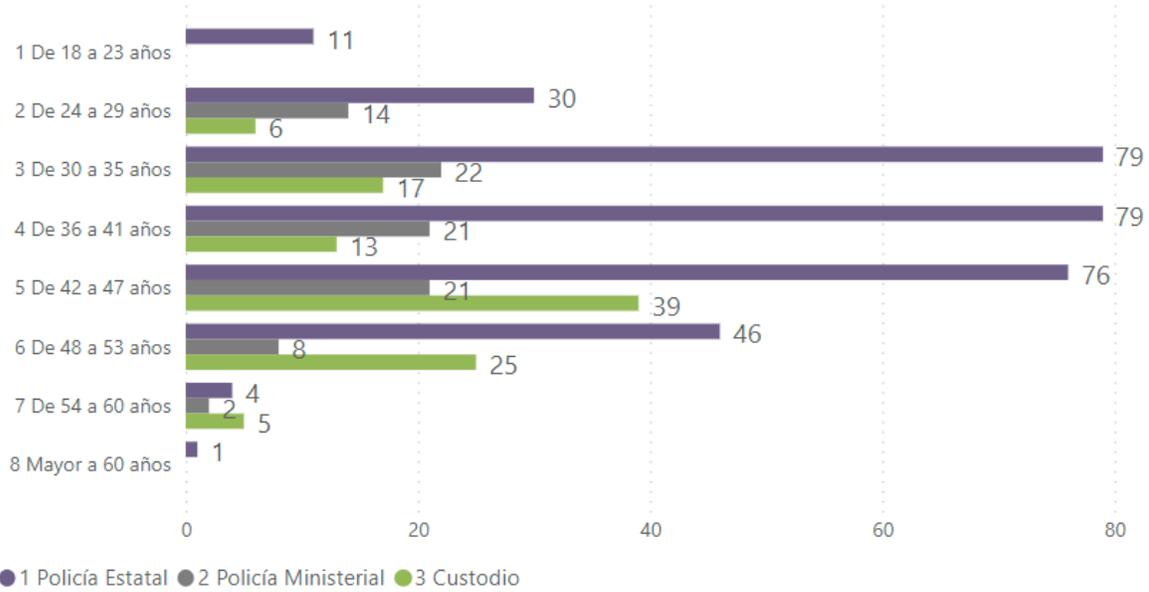


2. SEXO	1 Masculino		2 Femenino		Total	
Región	Encuestas	%	Encuestas	%	Encuestas	%
1	74	91.36%	7	8.64%	81	100.00%
2	26	60.47%	17	39.53%	43	100.00%
3	56	81.16%	13	18.84%	69	100.00%
4	233	71.47%	93	28.53%	326	100.00%
<b>Total</b>	<b>389</b>	<b>74.95%</b>	<b>130</b>	<b>25.05%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

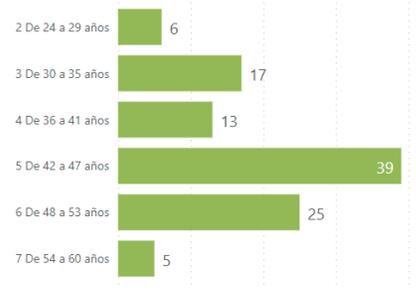
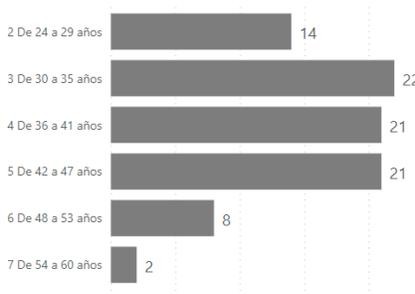
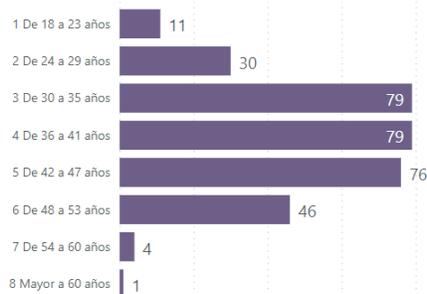


Género por región ● 1 Masculino ● 2 Femenino

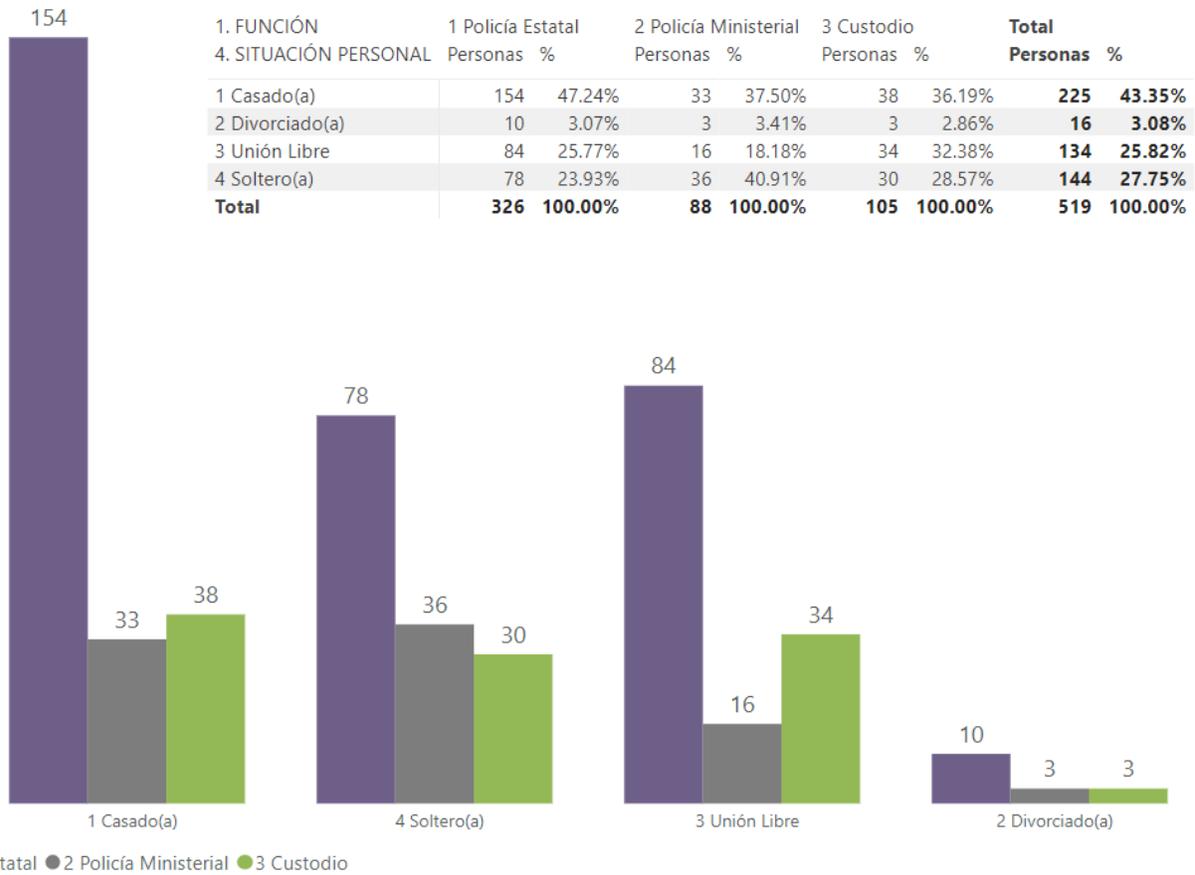
### 3. EDAD



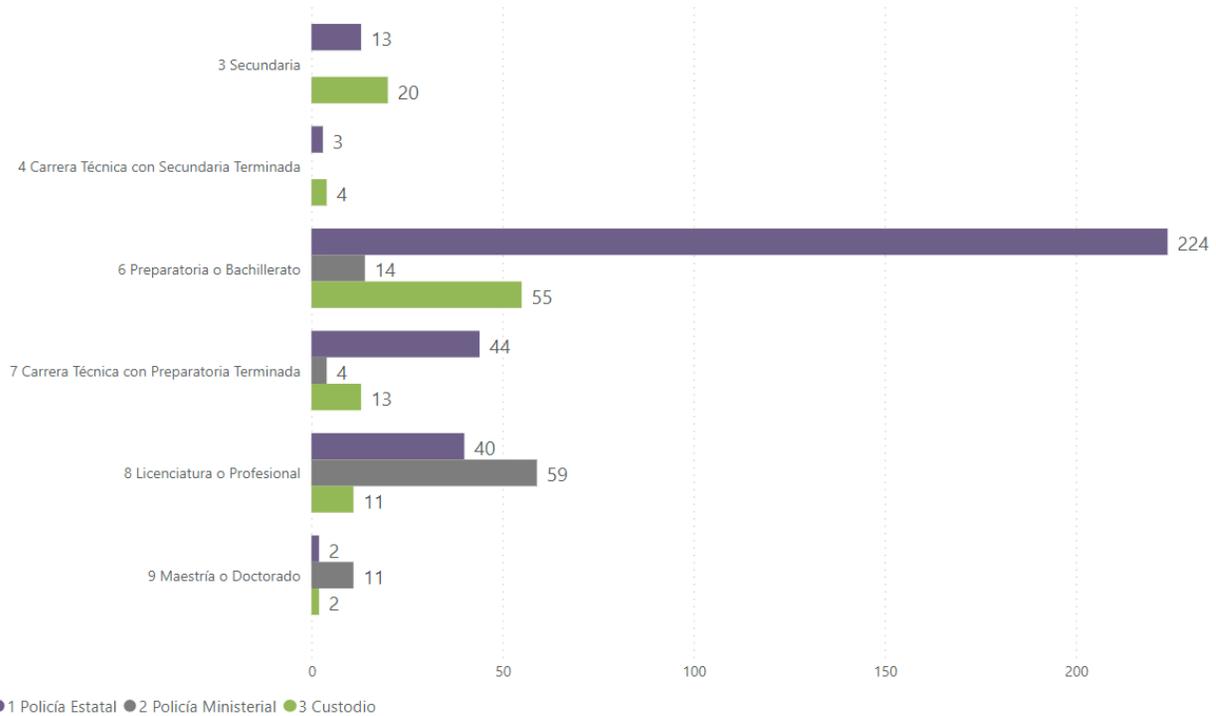
1. FUNCIÓN 3. EDAD	1 Policía Estatal		2 Policía Ministerial		3 Custodio		Total	
	Encuestas	%	Encuestas	%	Encuestas	%	Encuestas	%
1 De 18 a 23 años	11	3.37%					11	2.12%
2 De 24 a 29 años	30	9.20%	14	15.91%	6	5.71%	50	9.63%
3 De 30 a 35 años	79	24.23%	22	25.00%	17	16.19%	118	22.74%
4 De 36 a 41 años	79	24.23%	21	23.86%	13	12.38%	113	21.77%
5 De 42 a 47 años	76	23.31%	21	23.86%	39	37.14%	136	26.20%
6 De 48 a 53 años	46	14.11%	8	9.09%	25	23.81%	79	15.22%
7 De 54 a 60 años	4	1.23%	2	2.27%	5	4.76%	11	2.12%
8 Mayor a 60 años	1	0.31%					1	0.19%
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>100.00%</b>	<b>88</b>	<b>100.00%</b>	<b>105</b>	<b>100.00%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>



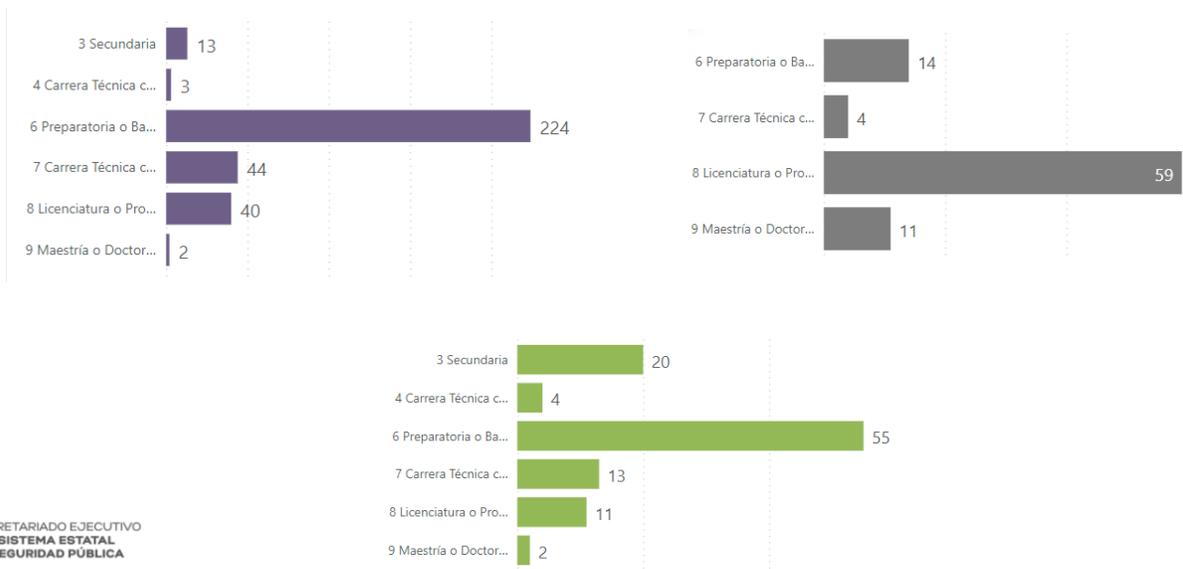
#### 4. SITUACIÓN PERSONAL



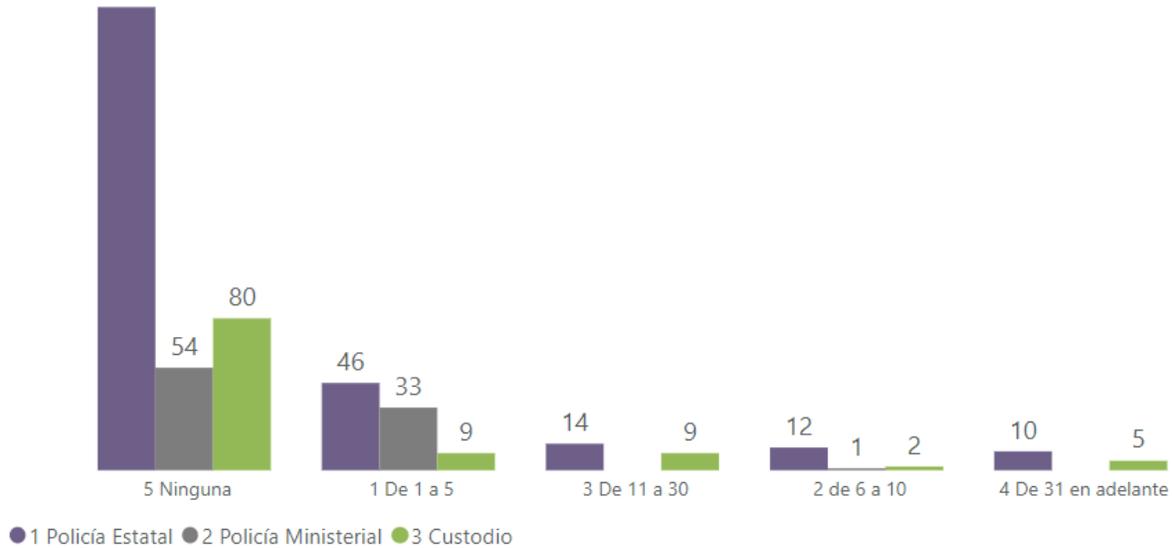
## 5. ESCOLARIDAD (Último grado de estudios)



1. FUNCIÓN	1 Policía Estatal		2 Policía Ministerial		3 Custodio		Total	
5. ESCOLARIDAD	Encuestas	%	Encuestas	%	Encuestas	%	Encuestas	%
3 Secundaria	13	3.99%			20	19.05%	33	6.36%
4 Carrera Técnica con Secundaria Terminada	3	0.92%			4	3.81%	7	1.35%
6 Preparatoria o Bachillerato	224	68.71%	14	15.91%	55	52.38%	293	56.45%
7 Carrera Técnica con Preparatoria Terminada	44	13.50%	4	4.55%	13	12.38%	61	11.75%
8 Licenciatura o Profesional	40	12.27%	59	67.05%	11	10.48%	110	21.19%
9 Maestría o Doctorado	2	0.61%	11	12.50%	2	1.90%	15	2.89%
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>100.00%</b>	<b>88</b>	<b>100.00%</b>	<b>105</b>	<b>100.00%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>



6. EN SU TRABAJO ¿Cuántas personas tiene bajo su mando o responsabilidad?



1. FUNCIÓN	1 Policía Estatal		2 Policía Ministerial		3 Custodio		Total	
Personal bajo su mando	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 De 1 a 5	46	14.11%	33	37.50%	9	8.57%	88	16.96%
2 de 6 a 10	12	3.68%	1	1.14%	2	1.90%	15	2.89%
3 De 11 a 30	14	4.29%	0	0.00%	9	8.57%	23	4.43%
4 De 31 en adelante	10	3.07%	0	0.00%	5	4.76%	15	2.89%
5 Ninguna	244	74.85%	54	61.36%	80	76.19%	378	72.83%
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>100.00%</b>	<b>88</b>	<b>100.00%</b>	<b>105</b>	<b>100.00%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

1. FUNCIÓN	1 Policía Estatal		2 Policía Ministerial		3 Custodio		Total	
Personal bajo su mando	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 De 1 a 5	39	14.18%	24	48.00%	7	10.94%	70	17.99%
2 de 6 a 10	11	4.00%	1	2.00%	2	3.13%	14	3.60%
3 De 11 a 30	14	5.09%	0	0.00%	8	12.50%	22	5.66%
4 De 31 en adelante	9	3.27%	0	0.00%	5	7.81%	14	3.60%
5 Ninguna	202	73.45%	25	50.00%	42	65.63%	269	69.15%
<b>Total</b>	<b>275</b>	<b>100.00%</b>	<b>50</b>	<b>100.00%</b>	<b>64</b>	<b>100.00%</b>	<b>389</b>	<b>100.00%</b>

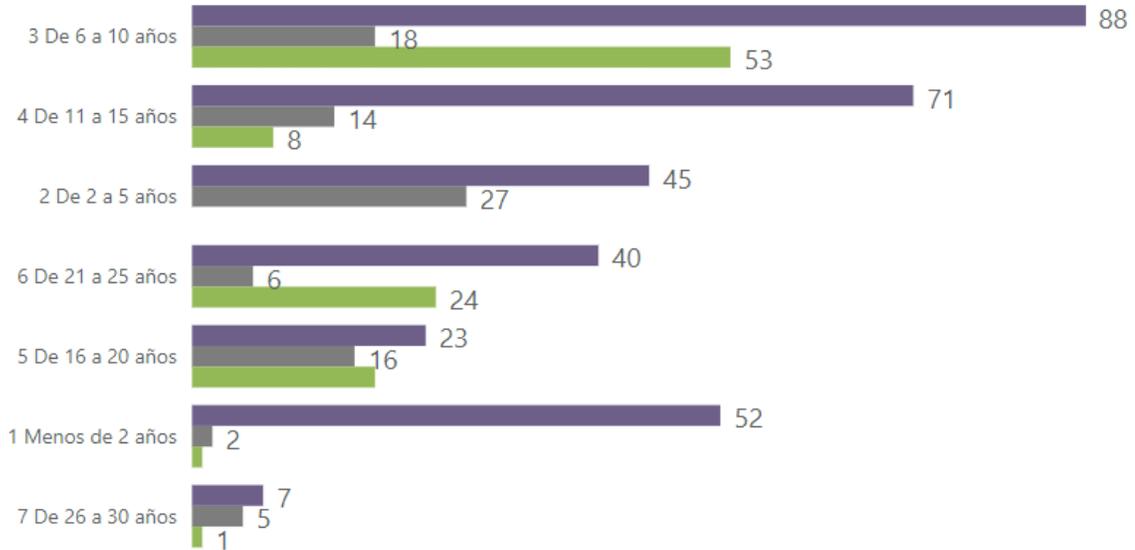
SEXO
1
Masculino

1. FUNCIÓN	1 Policía Estatal		2 Policía Ministerial		3 Custodio		Total	
Personal bajo su mando	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 De 1 a 5	7	13.73%	9	23.68%	2	4.88%	18	13.85%
2 de 6 a 10	1	1.96%	0	0.00%	0	0.00%	1	0.77%
3 De 11 a 30	0	0.00%	0	0.00%	1	2.44%	1	0.77%
4 De 31 en adelante	1	1.96%	0	0.00%	0	0.00%	1	0.77%
5 Ninguna	42	82.35%	29	76.32%	38	92.68%	109	83.85%
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>100.00%</b>	<b>38</b>	<b>100.00%</b>	<b>41</b>	<b>100.00%</b>	<b>130</b>	<b>100.00%</b>

SEXO
2
Femenino

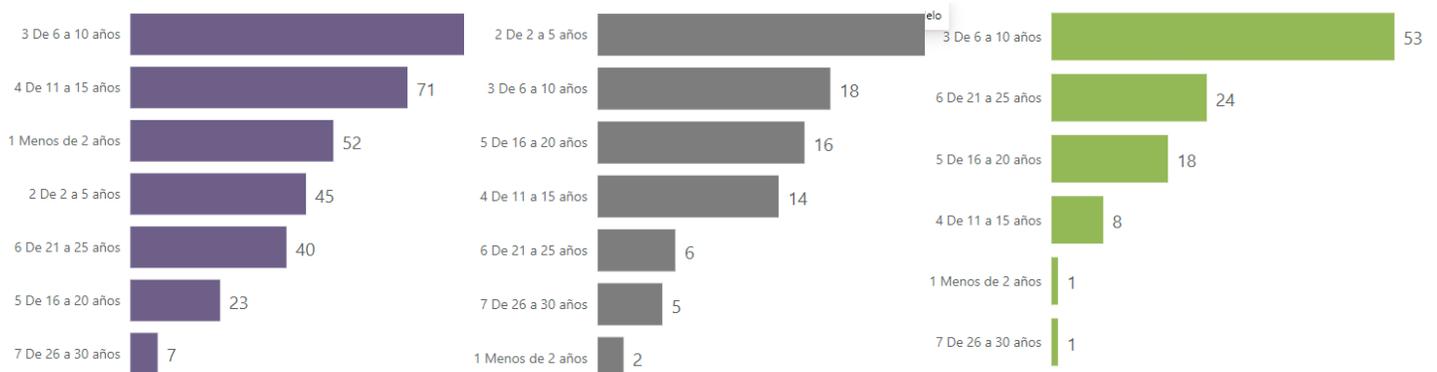
## Aspectos Socioeconómicos

### 7. ANTIGÜEDAD ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en su actual institución?

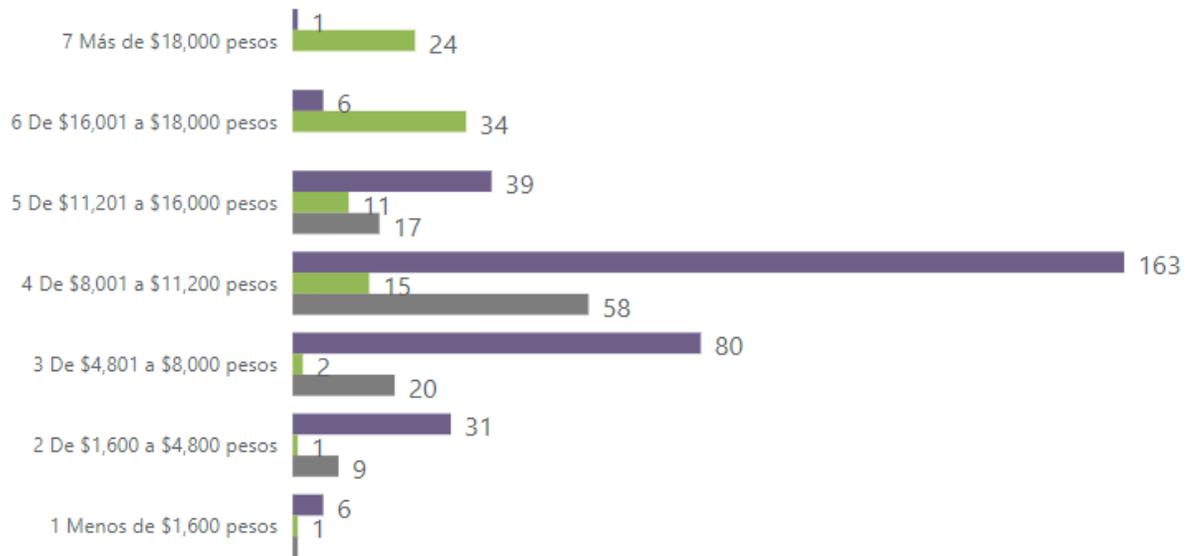


● 1 Policía Estatal ● 2 Policía Ministerial ● 3 Custodio

1. FUNCIÓN	1 Policía Estatal		2 Policía Ministerial		3 Custodio		Total	
7. ANTIGÜEDAD	Encuestas	%	Encuestas	%	Encuestas	%	Encuestas	%
1 Menos de 2 años	52	15.95%	2	2.27%	1	0.95%	55	10.60%
2 De 2 a 5 años	45	13.80%	27	30.68%			72	13.87%
3 De 6 a 10 años	88	26.99%	18	20.45%	53	50.48%	159	30.64%
4 De 11 a 15 años	71	21.78%	14	15.91%	8	7.62%	93	17.92%
5 De 16 a 20 años	23	7.06%	16	18.18%	18	17.14%	57	10.98%
6 De 21 a 25 años	40	12.27%	6	6.82%	24	22.86%	70	13.49%
7 De 26 a 30 años	7	2.15%	5	5.68%	1	0.95%	13	2.50%
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>100.00%</b>	<b>88</b>	<b>100.00%</b>	<b>105</b>	<b>100.00%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

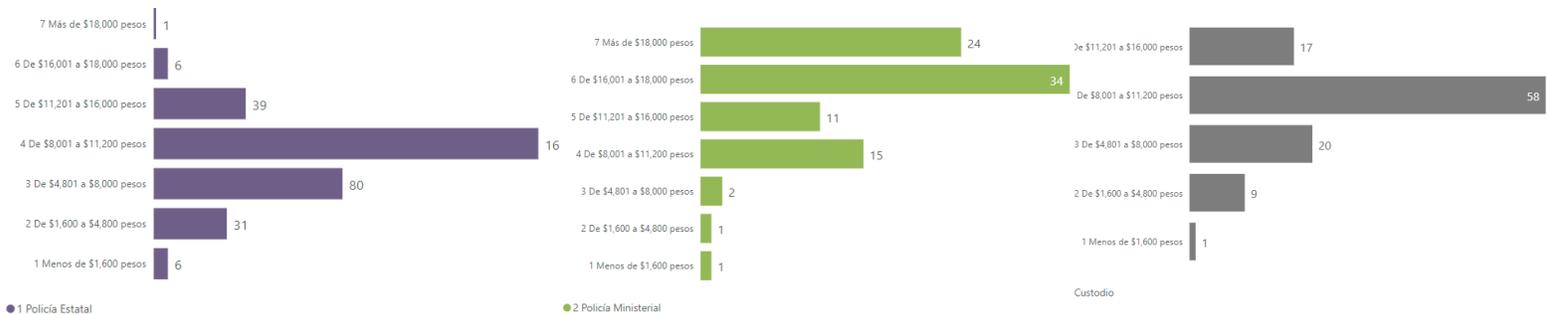


## 8. INGRESOS ¿A cuánto asciende su sueldo mensual bruto?

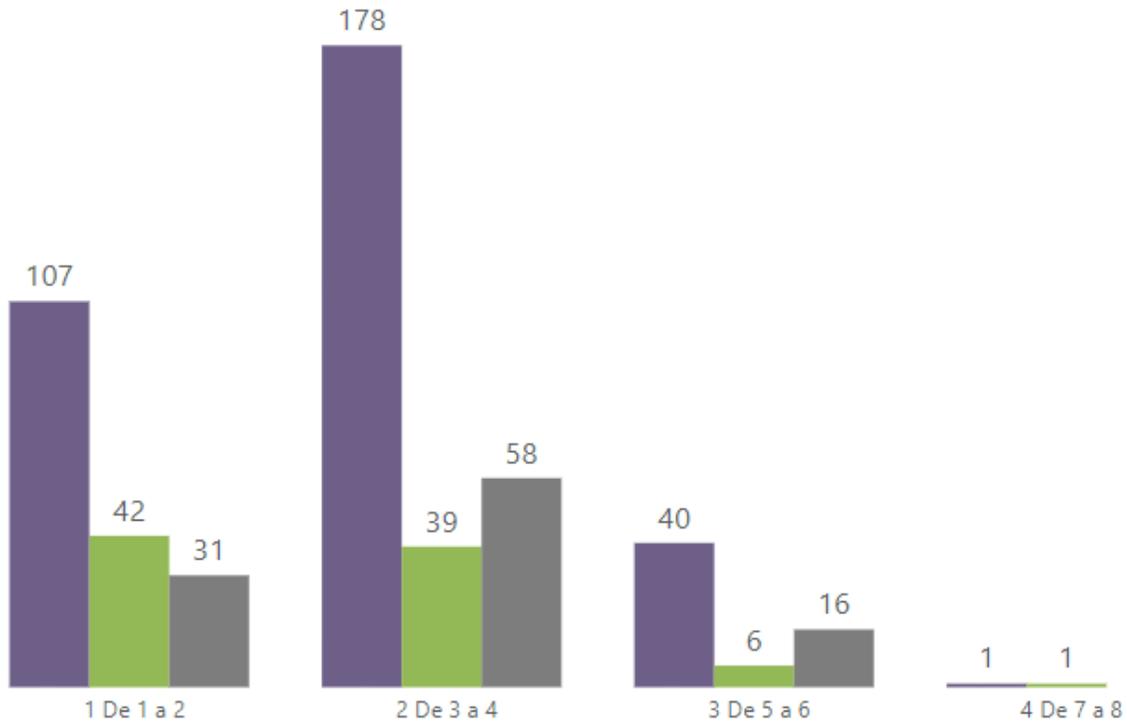


● 1 Policía Estatal ● 2 Policía Ministerial ● 3 Custodio

1. FUNCIÓN	1 Policía Estatal		2 Policía Ministerial		3 Custodio		Total	
8. INGRESOS	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Menos de \$1,600 pesos	6	1.84%	1	1.14%	1	0.95%	8	1.54%
2 De \$1,600 a \$4,800 pesos	31	9.51%	1	1.14%	9	8.57%	41	7.90%
3 De \$4,801 a \$8,000 pesos	80	24.54%	2	2.27%	20	19.05%	102	19.65%
4 De \$8,001 a \$11,200 pesos	163	50.00%	15	17.05%	58	55.24%	236	45.47%
5 De \$11,201 a \$16,000 pesos	39	11.96%	11	12.50%	17	16.19%	67	12.91%
6 De \$16,001 a \$18,000 pesos	6	1.84%	34	38.64%	0	0.00%	40	7.71%
7 Más de \$18,000 pesos	1	0.31%	24	27.27%	0	0.00%	25	4.82%
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>100.00%</b>	<b>88</b>	<b>100.00%</b>	<b>105</b>	<b>100.00%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

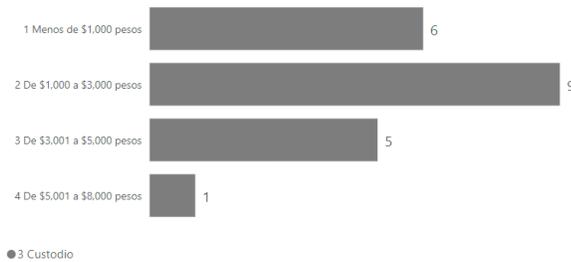
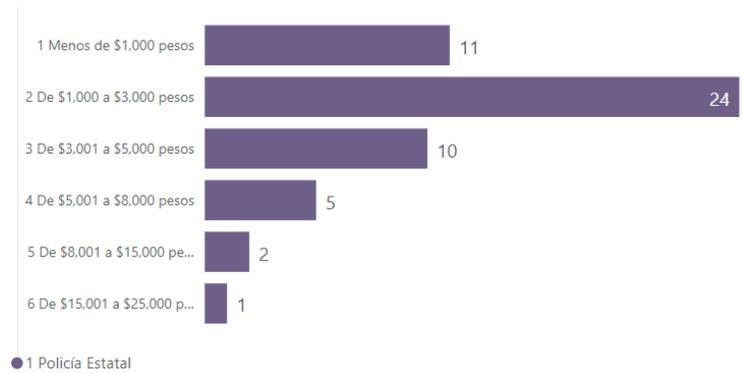
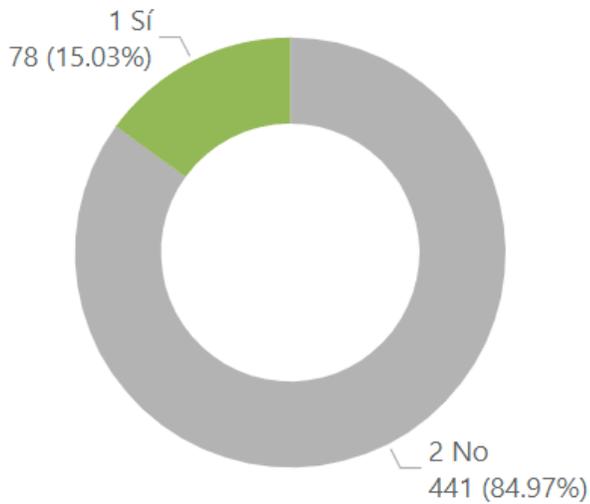


9. DEPENDIENTES ¿Cuántas personas dependen de ese ingreso (incluyéndose)?



1. FUNCIÓN 9. DEPENDIENTES	1 Policía Estatal		2 Policía Ministerial		3 Custodio		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 De 1 a 2	107	32.82%	42	47.73%	31	29.52%	<b>180</b>	<b>34.68%</b>
2 De 3 a 4	178	54.60%	39	44.32%	58	55.24%	<b>275</b>	<b>52.99%</b>
3 De 5 a 6	40	12.27%	6	6.82%	16	15.24%	<b>62</b>	<b>11.95%</b>
4 De 7 a 8	1	0.31%	1	1.14%			<b>2</b>	<b>0.39%</b>
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>100.00%</b>	<b>88</b>	<b>100.00%</b>	<b>105</b>	<b>100.00%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

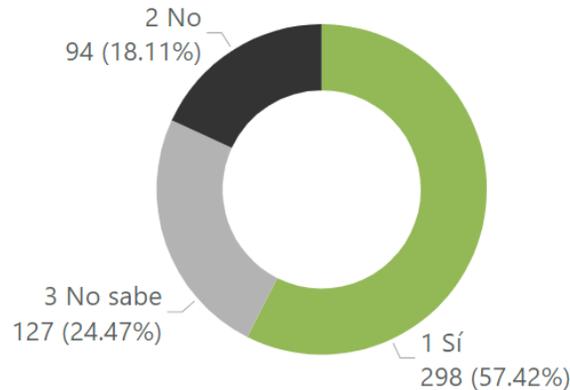
### 10. INGRESO ADICIONAL ¿Cuenta con otros ingresos por actividad comercial, financiera o servicios profesionales?



1. FUNCIÓN	1 Policía Estatal		2 Policía Ministerial		3 Custodio		Total	
10.1 ¿A cuánto asciende su ingreso adicional?	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Menos de \$1,000 pesos	11	20.75%	1	25.00%	6	28.57%	18	23.08%
2 De \$1,000 a \$3,000 pesos	24	45.28%			9	42.86%	33	42.31%
3 De \$3,001 a \$5,000 pesos	10	18.87%	1	25.00%	5	23.81%	16	20.51%
4 De \$5,001 a \$8,000 pesos	5	9.43%	1	25.00%	1	4.76%	7	8.97%
5 De \$8,001 a \$15,000 pesos	2	3.77%					2	2.56%
6 De \$15,001 a \$25,000 pesos	1	1.89%	1	25.00%			2	2.56%
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>100.00%</b>	<b>4</b>	<b>100.00%</b>	<b>21</b>	<b>100.00%</b>	<b>78</b>	<b>100.00%</b>

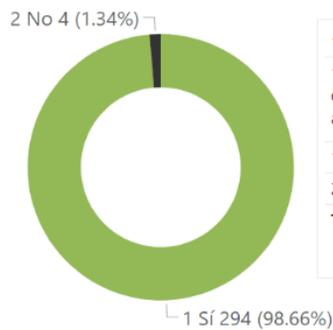
# Profesionalización

## 11. ¿Su Institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera?



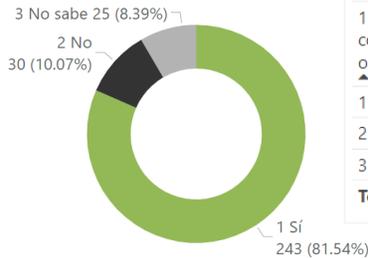
1. FUNCIÓN	1 Policía Estatal		2 Policía Ministerial		3 Custodio		Total	
11. ¿Su institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera?	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Sí	217	66.56%	46	52.27%	35	33.33%	298	57.42%
2 No	33	10.12%	22	25.00%	39	37.14%	94	18.11%
3 No sabe	76	23.31%	20	22.73%	31	29.52%	127	24.47%
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>100.00%</b>	<b>88</b>	<b>100.00%</b>	<b>105</b>	<b>100.00%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

## 11.1. ¿Conoce las funciones y requisitos que debe cubrir para el puesto que actualmente ocupa?



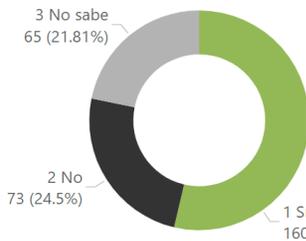
1. FUNCIÓN	1 Policía Estatal		2 Policía Ministerial		3 Custodio		Total	
11.1 ¿Conoce las funciones y requisitos que debe cubrir para el puesto que actualmente ocupa?	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Sí	213	98.16%	46	100.00%	35	100.00%	294	98.66%
2 No	4	1.84%	0	0.00%	0	0.00%	4	1.34%
<b>Total</b>	<b>217</b>	<b>100.00%</b>	<b>46</b>	<b>100.00%</b>	<b>35</b>	<b>100.00%</b>	<b>298</b>	<b>100.00%</b>

### 11.2. ¿Su institución emite convocatoria pública y abierta para ocupar las plazas vacantes?



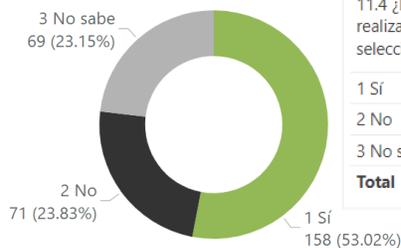
1. FUNCIÓN	1 Policía Estatal		2 Policía Ministerial		3 Custodio		Total	
11.2 ¿Su institución emite convocatoria pública y abierta para ocupar las plazas vacantes?	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Sí	181	83.41%	30	65.22%	32	91.43%	243	81.54%
2 No	20	9.22%	9	19.57%	1	2.86%	30	10.07%
3 No sabe	16	7.37%	7	15.22%	2	5.71%	25	8.39%
<b>Total</b>	<b>217</b>	<b>100.00%</b>	<b>46</b>	<b>100.00%</b>	<b>35</b>	<b>100.00%</b>	<b>298</b>	<b>100.00%</b>

### 11.3. ¿Cuenta con un plan individual de carrera aprobado por su institución?



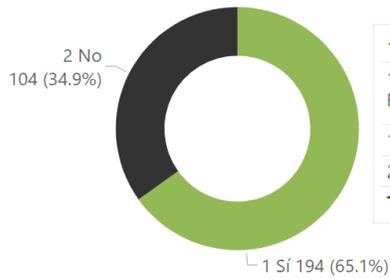
1. FUNCIÓN	1 Policía Estatal		2 Policía Ministerial		3 Custodio		Total	
11.3 ¿Cuenta con un plan individual de carrera aprobado por su institución?	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Sí	110	50.69%	25	54.35%	25	71.43%	160	53.69%
2 No	57	26.27%	8	17.39%	8	22.86%	73	24.50%
3 No sabe	50	23.04%	13	28.26%	2	5.71%	65	21.81%
<b>Total</b>	<b>217</b>	<b>100.00%</b>	<b>46</b>	<b>100.00%</b>	<b>35</b>	<b>100.00%</b>	<b>298</b>	<b>100.00%</b>

### 11.4. ¿La promoción o ascensos se realizan a través de concursos de selección público y abiertos?



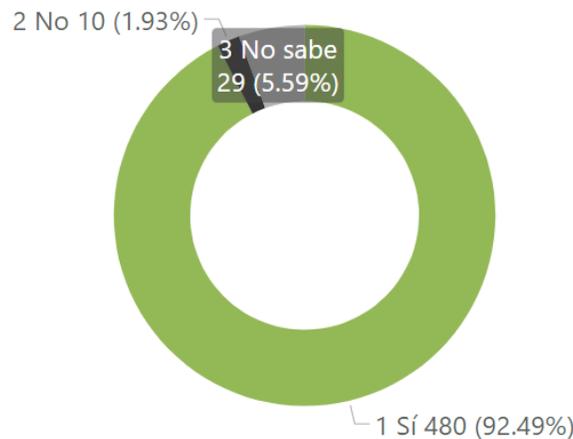
1. FUNCIÓN	1 Policía Estatal		2 Policía Ministerial		3 Custodio		Total	
11.4 ¿La promoción o ascensos se realizan a través de concursos de selección públicos y abiertos?	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Sí	132	60.83%	9	19.57%	17	48.57%	158	53.02%
2 No	42	19.35%	21	45.65%	8	22.86%	71	23.83%
3 No sabe	43	19.82%	16	34.78%	10	28.57%	69	23.15%
<b>Total</b>	<b>217</b>	<b>100.00%</b>	<b>46</b>	<b>100.00%</b>	<b>35</b>	<b>100.00%</b>	<b>298</b>	<b>100.00%</b>

**11.5. ¿Sabía que, como integrante del Servicio Profesional de Carrera, tiene derecho a que se revisen las resoluciones disciplinarias emitidas en su contra mediante el Recurso de Rectificación?**



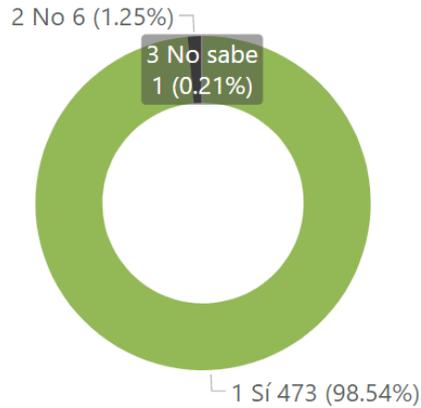
1. FUNCIÓN	1 Policía Estatal		2 Policía Ministerial		3 Custodio		Total	
11.5 Recurso de Rectificación?	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Sí	150	69.12%	24	52.17%	20	57.14%	194	65.10%
2 No	67	30.88%	22	47.83%	15	42.86%	104	34.90%
<b>Total</b>	<b>217</b>	<b>100.00%</b>	<b>46</b>	<b>100.00%</b>	<b>35</b>	<b>100.00%</b>	<b>298</b>	<b>100.00%</b>

**12. ¿Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personal de seguridad Pública?**



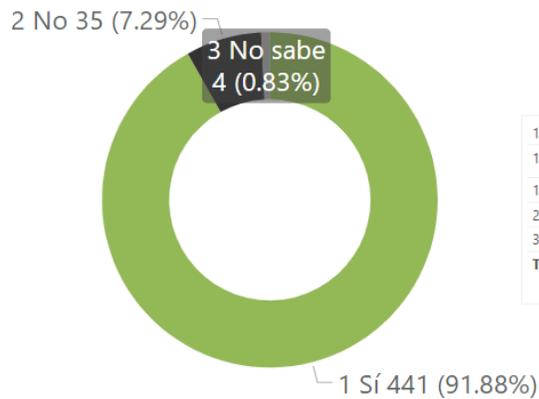
1. FUNCIÓN	1 Policía Estatal		2 Policía Ministerial		3 Custodio		Total	
12. RNPS	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Sí	301	92.33%	82	93.18%	97	92.38%	480	92.49%
2 No	9	2.76%			1	0.95%	10	1.93%
3 No sabe	16	4.91%	6	6.82%	7	6.67%	29	5.59%
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>100.00%</b>	<b>88</b>	<b>100.00%</b>	<b>105</b>	<b>100.00%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

### 12.1 ¿Cuenta con Clave Única de Identificación Personal (CUIP)?



1. FUNCIÓN	1 Policía Estatal	2 Policía Ministerial	3 Custodio	Total	
12.1.- CUIP	Personas %	Personas %	Personas %	Personas	%
1 Sí	294 97.67%	82 100.00%	97 100.00%	473	98.54%
2 No	6 1.99%			6	1.25%
3 No sabe	1 0.33%			1	0.21%
<b>Total</b>	<b>301 100.00%</b>	<b>82 100.00%</b>	<b>97 100.00%</b>	<b>480</b>	<b>100.00%</b>

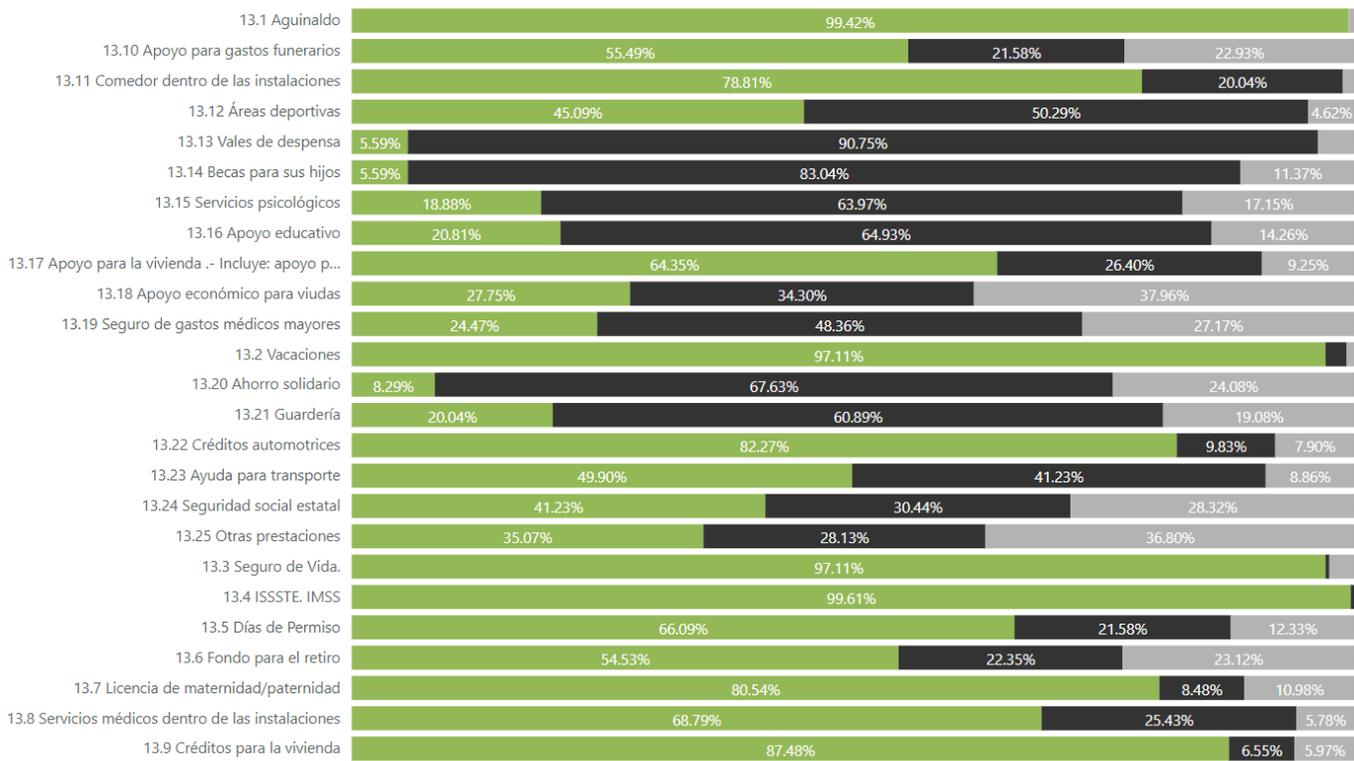
### 12.2 ¿Cuenta con el Certificado Único Policial (CUP)?



1. FUNCIÓN	1 Policía Estatal	2 Policía Ministerial	3 Custodio	Total	
12.2 CUP	Personas %	Personas %	Personas %	Personas	%
1 Sí	272 90.37%	74 90.24%	95 97.94%	441	91.88%
2 No	25 8.31%	8 9.76%	2 2.06%	35	7.29%
3 No sabe	4 1.33%			4	0.83%
<b>Total</b>	<b>301 100.00%</b>	<b>82 100.00%</b>	<b>97 100.00%</b>	<b>480</b>	<b>100.00%</b>

### 13. ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta?

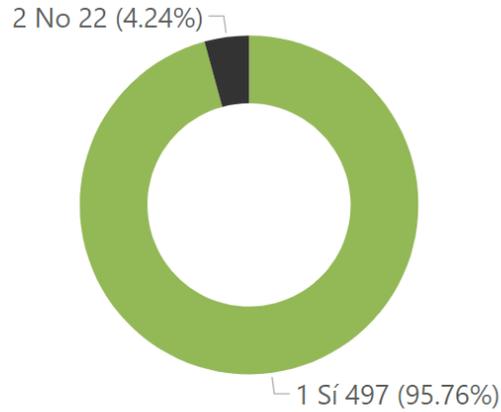
● Sí ● No ● No sabe



Respuesta	Sí	Si %	No	No %	No sabe	No sabe %
13.1 Aguinaldo	516	99.42	0	0.00	3	0.58
13.10 Apoyo para gastos funerarios	288	55.49	112	21.58	119	22.93
13.11 Comedor dentro de las instalaciones	409	78.81	104	20.04	6	1.16
13.12 Áreas deportivas	234	45.09	261	50.29	24	4.62
13.13 Vales de despensa	29	5.59	471	90.75	19	3.66
13.14 Becas para sus hijos	29	5.59	431	83.04	59	11.37
13.15 Servicios psicológicos	98	18.88	332	63.97	89	17.15
13.16 Apoyo educativo	108	20.81	337	64.93	74	14.26
13.17 Apoyo para la vivienda.- Incluye: apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda.	334	64.35	137	26.40	48	9.25
13.18 Apoyo económico para viudas	144	27.75	178	34.30	197	37.96
13.19 Seguro de gastos médicos mayores	127	24.47	251	48.36	141	27.17
13.2 Vacaciones	504	97.11	11	2.12	4	0.77
13.20 Ahorro solidario	43	8.29	351	67.63	125	24.08
13.21 Guardería	104	20.04	316	60.89	99	19.08
13.22 Créditos automotrices	427	82.27	51	9.83	41	7.90
13.23 Ayuda para transporte	259	49.90	214	41.23	46	8.86
13.24 Seguridad social estatal	214	41.23	158	30.44	147	28.32
13.25 Otras prestaciones	182	35.07	146	28.13	191	36.80
13.3 Seguro de Vida.	504	97.11	2	0.39	13	2.50
13.4 ISSSTE. IMSS	517	99.61	2	0.39	0	0.00
13.5 Días de Permiso	343	66.09	112	21.58	64	12.33
13.6 Fondo para el retiro	283	54.53	116	22.35	120	23.12
13.7 Licencia de maternidad/paternidad	418	80.54	44	8.48	57	10.98
13.8 Servicios médicos dentro de las instalaciones	357	68.79	132	25.43	30	5.78
13.9 Créditos para la vivienda	454	87.48	34	6.55	31	5.97

# Capacitación

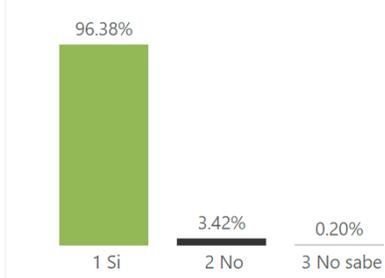
## 14. Desde su ingreso a la corporación, ¿ha recibido cursos de capacitación?



14. Desde su ingreso a la corporación, ¿ha recibido cursos de capacitación?		1 Sí		2 No		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	
1 Policía Estatal	306	61.57%	20	90.91%	<b>326</b>	<b>62.81%</b>	
2 Policía Ministerial	86	17.30%	2	9.09%	<b>88</b>	<b>16.96%</b>	
3 Custodio	105	21.13%			<b>105</b>	<b>20.23%</b>	
<b>Total</b>	<b>497</b>	<b>100.00%</b>	<b>22</b>	<b>100.00%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>	

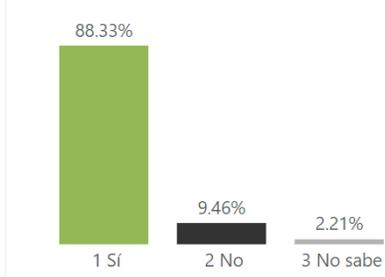
## 15. ¿De qué tipo?

### 15.1 Formación inicial



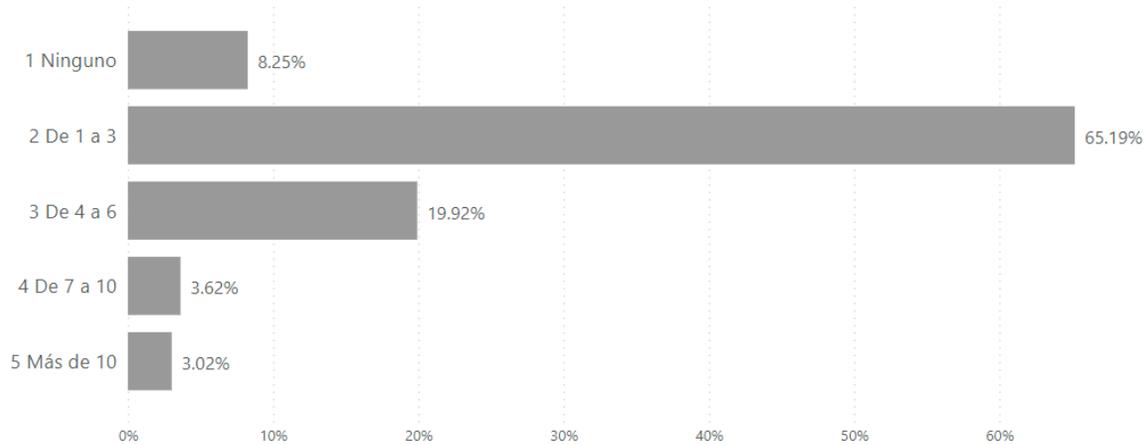
15.1 Formación inicial		1 Sí		2 No		3 No sabe		Total	
1. FUNCIÓN	Encuestas	%	Encuestas	%	Encuestas	%	Encuestas	%	
1 Policía Estatal	290	58.35%	15	3.02%	1	0.20%	<b>306</b>	<b>61.57%</b>	
2 Policía Ministerial	85	17.10%	1	0.20%			<b>86</b>	<b>17.30%</b>	
3 Custodio	104	20.93%	1	0.20%			<b>105</b>	<b>21.13%</b>	
<b>Total</b>	<b>479</b>	<b>96.38%</b>	<b>17</b>	<b>3.42%</b>	<b>1</b>	<b>0.20%</b>	<b>497</b>	<b>100.00%</b>	

### 15.2 Formación Continua

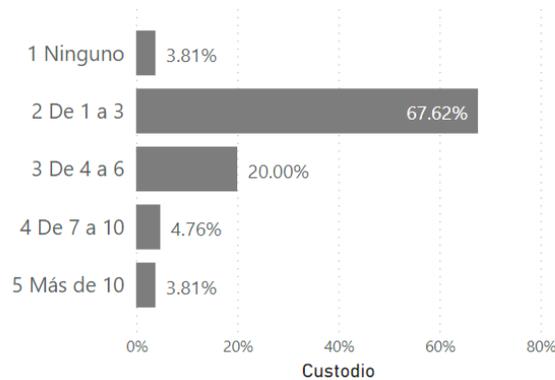
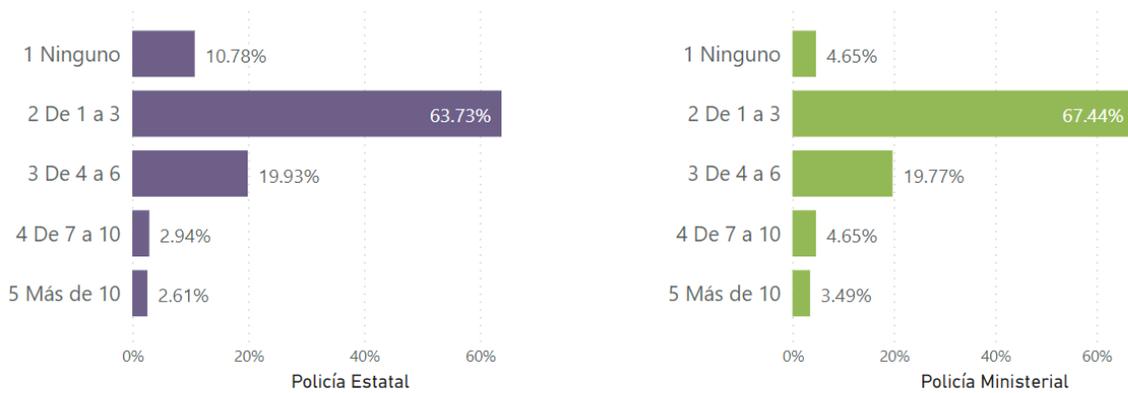


15.2 Formación continua		1 Sí		2 No		3 No sabe		Total	
1. FUNCIÓN	Encuestas	%	Encuestas	%	Encuestas	%	Encuestas	%	
1 Policía Estatal	261	52.52%	35	7.04%	10	2.01%	<b>306</b>	<b>61.57%</b>	
2 Policía Ministerial	76	15.29%	9	1.81%	1	0.20%	<b>86</b>	<b>17.30%</b>	
3 Custodio	102	20.52%	3	0.60%			<b>105</b>	<b>21.13%</b>	
<b>Total</b>	<b>439</b>	<b>88.33%</b>	<b>47</b>	<b>9.46%</b>	<b>11</b>	<b>2.21%</b>	<b>497</b>	<b>100.00%</b>	

### 16. ¿Cuántos cursos de capacitación ha recibido en el último año?

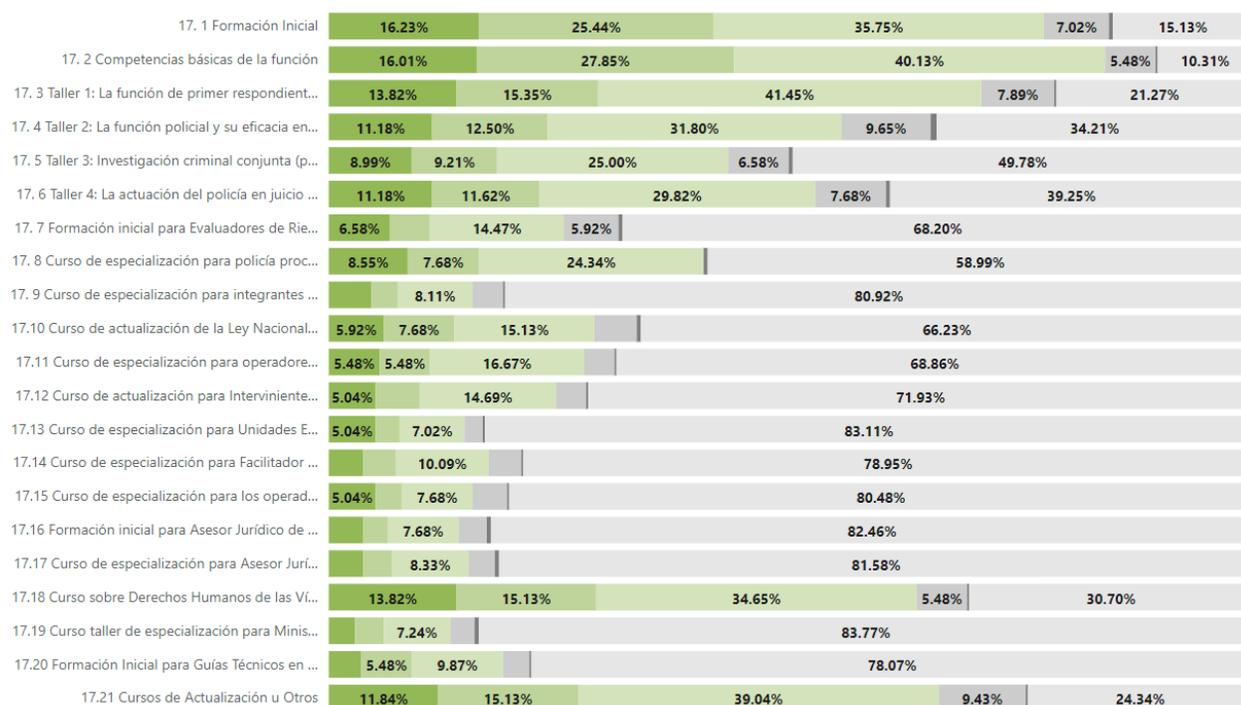


16. ¿Cuántos cursos de capacitación ha recibido en el ultimo año? 1. FUNCIÓN	1 Ninguno		2 De 1 a 3		3 De 4 a 6		4 De 7 a 10		5 Más de 10		Total	
	Encuestas	%	Encuestas	%	Encuestas	%	Encuestas	%	Encuestas	%	Encuestas	%
1 Policía Estatal	33	10.78%	195	63.73%	61	19.93%	9	2.94%	8	2.61%	306	100.00%
2 Policía Ministerial	4	4.65%	58	67.44%	17	19.77%	4	4.65%	3	3.49%	86	100.00%
3 Custodio	4	3.81%	71	67.62%	21	20.00%	5	4.76%	4	3.81%	105	100.00%
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>8.25%</b>	<b>324</b>	<b>65.19%</b>	<b>99</b>	<b>19.92%</b>	<b>18</b>	<b>3.62%</b>	<b>15</b>	<b>3.02%</b>	<b>497</b>	<b>100.00%</b>



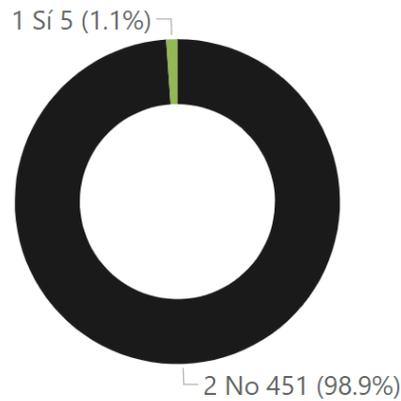
## 17. ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?

● Excelente ● 4 Muy buena ● 3 Buena ● 2 Regular ● 1 Mala ● 0 No participó en algún curso con esa temática



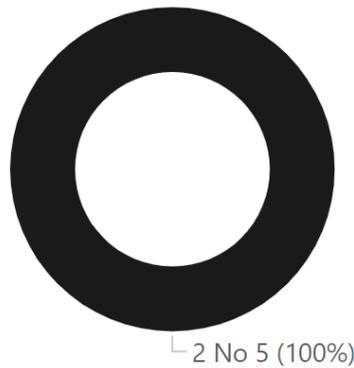
Respuesta	Participantes	1 Mala	2 Regular	3 Buena	4 Muy buena	Calif. Positiva
17.1 Formación Inicial	387	2	32	163	116	91.21 %
17.2 Competencias básicas de la función	409	1	25	183	127	93.64 %
17.3 Taller 1: La función de primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos	359	1	36	189	70	89.69 %
17.4 Taller 2: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación	300	3	44	145	57	84.33 %
17.5 Taller 3: Investigación criminal conjunta (policía de investigación y policía preventivo)	229	2	30	114	42	86.03 %
17.6 Taller 4: La actuación del policía en juicio oral	277	2	35	136	53	86.64 %
17.7 Formación inicial para Evaluadores de Riesgos Procesales, Supervisores de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECAS)	145	2	27	66	20	80.00 %
17.8 Curso de especialización para policía procesal en el sistema de justicia penal	187	2	0	111	35	98.93 %
17.9 Curso de especialización para integrantes de las unidades de policía cibernética	87	1	15	37	13	81.61 %
17.10 Curso de actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para personal penitenciario	154	2	21	69	35	85.06 %
17.11 Curso de especialización para operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes	142	1	15	76	25	88.73 %
17.12 Curso de actualización para Intervinientes en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes	128	1	15	67	22	87.50 %
17.13 Curso de especialización para Unidades Especializadas contra el Secuestro (UECS)	77	1	9	32	12	87.01 %
17.14 Curso de especialización para Facilitador en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal	96	1	16	46	16	82.29 %
17.15 Curso de especialización para los operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes con enfoque en Facilitadores de Mecanismos Alternativos	89	1	17	35	13	79.78 %
17.16 Formación inicial para Asesor Jurídico de víctimas del Sistema de Justicia Penal	80	2	14	35	12	80.00 %
17.17 Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas	84	2	13	38	14	82.14 %
17.18 Curso sobre Derechos Humanos de las Víctimas (Reparación Integral, Perspectiva de Género y trata de personas)	316	1	25	158	69	91.77 %
17.19 Curso taller de especialización para Ministerio Público Orientador en el Sistema de Justicia Penal	74	2	12	33	14	81.08 %
17.20 Formación Inicial para Guías Técnicos en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes	100	1	13	45	25	86.00 %
17.21 Cursos de Actualización u Otros	345	1	43	178	69	87.25 %

18. ¿En el último año ha recibido capacitación en el extranjero?



18. Capacitación en el extranjero?	1 Sí		2 No		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Policía Estatal	1	0.37%	272	99.63%	273	100.00%
2 Policía Ministerial	2	2.44%	80	97.56%	82	100.00%
3 Custodio	2	1.98%	99	98.02%	101	100.00%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>1.10%</b>	<b>451</b>	<b>98.90%</b>	<b>456</b>	<b>100.00%</b>

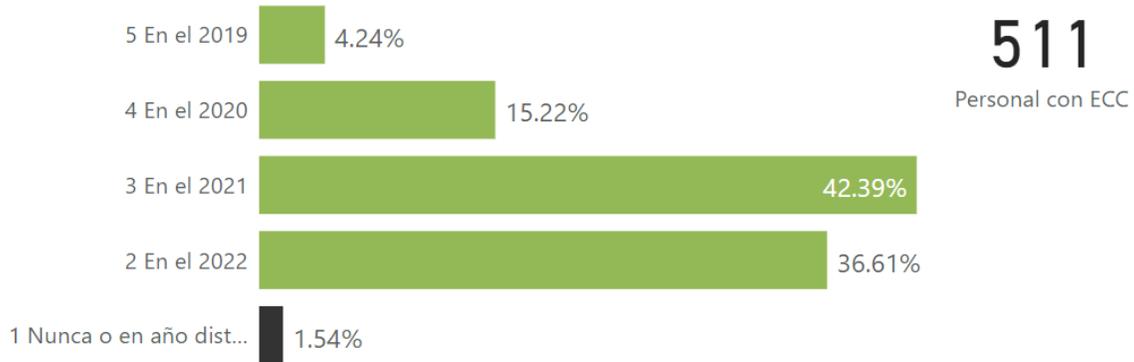
19. ¿Con los conocimientos adquiridos en el extranjero, ha impartido cursos al personal operativo?



19. ¿Con los conocimientos adquiridos en el extranjero, ha impartido cursos al personal operativo?	2 No		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%
1 Policía Estatal	1	100.00%	1	100.00%
2 Policía Ministerial	2	100.00%	2	100.00%
3 Custodio	2	100.00%	2	100.00%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100.00%</b>	<b>5</b>	<b>100.00%</b>

# Evaluación Policial

## 20. ¿Cuándo fue la última vez que le aplicaron exámenes de control de confianza?



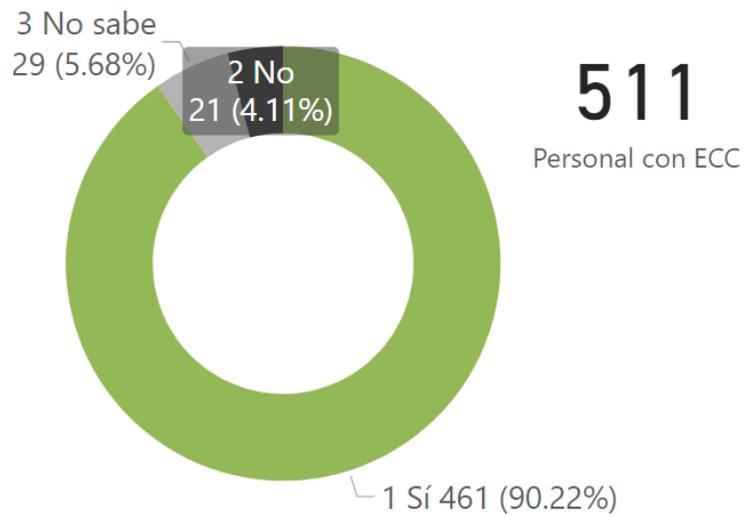
20. Exámen de control de confianza	1 Nunca o en año distinto a los mencionados		2 En el 2022		3 En el 2021		4 En el 2020		5 En el 2019		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Policía Estatal	8	2.45%	138	42.33%	122	37.42%	45	13.80%	13	3.99%	326	100.00%
2 Policía Ministerial			31	35.23%	49	55.68%	5	5.68%	3	3.41%	88	100.00%
3 Custodio			21	20.00%	49	46.67%	29	27.62%	6	5.71%	105	100.00%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>1.54%</b>	<b>190</b>	<b>36.61%</b>	<b>220</b>	<b>42.39%</b>	<b>79</b>	<b>15.22%</b>	<b>22</b>	<b>4.24%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

## 20.1 ¿Cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le aplicaron?



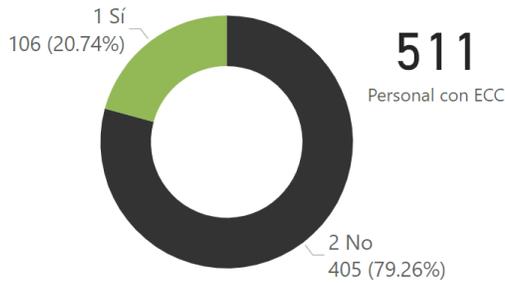
Respuesta	5 Excelente	4 Muy bueno	3 Bueno	2 Regular	1 Malo	Calificación Positiva
20.1.1 Organización y logística del proceso de evaluación	84	93	266	59	9	86.69 %
20.1.2 Trato por parte del personal evaluador	90	100	242	67	12	84.54 %
20.1.3 Tiempo empleado en las evaluaciones	65	84	254	87	21	78.86 %
20.1.4 Equipo utilizado	66	87	276	75	7	83.95 %
20.1.5 Instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario)	74	86	272	72	7	84.54 %

**20.2 ¿Considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y/o funciones?**



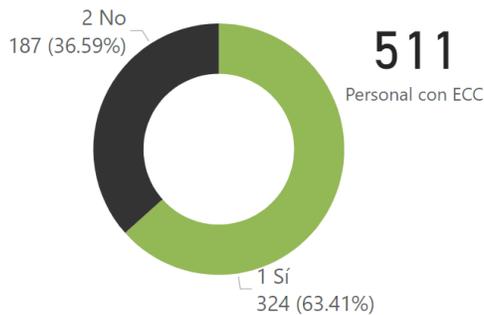
20.2 Evaluación acorde	1 Sí		2 No		3 No sabe		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Policía Estatal	286	89.94%	10	3.14%	22	6.92%	318	100.00%
2 Policía Ministerial	80	90.91%	6	6.82%	2	2.27%	88	100.00%
3 Custodio	95	90.48%	5	4.76%	5	4.76%	105	100.00%
<b>Total</b>	<b>461</b>	<b>90.22%</b>	<b>21</b>	<b>4.11%</b>	<b>29</b>	<b>5.68%</b>	<b>511</b>	<b>100.00%</b>

### 20.3 ¿Conoce el resultado de su última evaluación de control de confianza?



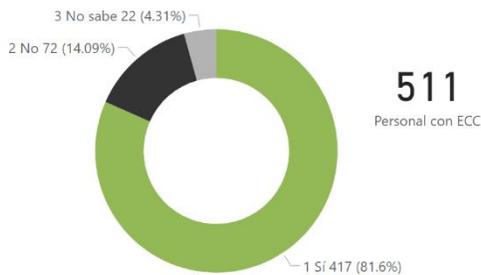
20.3 Resultado control de confianza		1 Sí		2 No		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	
1 Policía Estatal	76	23.90%	242	76.10%	<b>318</b>	<b>100.00%</b>	
2 Policía Ministerial	16	18.18%	72	81.82%	<b>88</b>	<b>100.00%</b>	
3 Custodio	14	13.33%	91	86.67%	<b>105</b>	<b>100.00%</b>	
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>20.74%</b>	<b>405</b>	<b>79.26%</b>	<b>511</b>	<b>100.00%</b>	

### 20.4 ¿Le han realizado el examen toxicológico (detección de consumo de drogas ilícitas) de manera sorpresiva, es decir, sin ser notificado con anticipación?



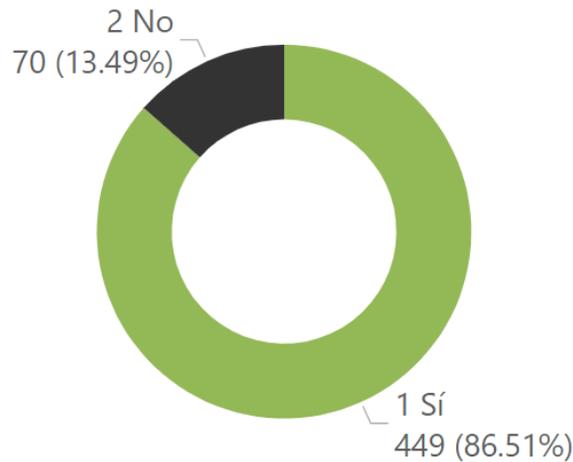
20.4 Examen toxicológico		1 Sí		2 No		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	
1 Policía Estatal	207	65.09%	111	34.91%	<b>318</b>	<b>100.00%</b>	
2 Policía Ministerial	31	35.23%	57	64.77%	<b>88</b>	<b>100.00%</b>	
3 Custodio	86	81.90%	19	18.10%	<b>105</b>	<b>100.00%</b>	
<b>Total</b>	<b>324</b>	<b>63.41%</b>	<b>187</b>	<b>36.59%</b>	<b>511</b>	<b>100.00%</b>	

### 20.5 ¿Considera que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública?



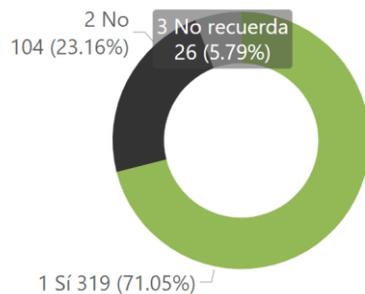
20.5.- ¿La evaluación contribuye al fortalecimiento?		1 Sí		2 No		3 No sabe		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	
1 Policía Estatal	261	82.08%	40	12.58%	17	5.35%	<b>318</b>	<b>100.00%</b>	
2 Policía Ministerial	64	72.73%	21	23.86%	3	3.41%	<b>88</b>	<b>100.00%</b>	
3 Custodio	92	87.62%	11	10.48%	2	1.90%	<b>105</b>	<b>100.00%</b>	
<b>Total</b>	<b>417</b>	<b>81.60%</b>	<b>72</b>	<b>14.09%</b>	<b>22</b>	<b>4.31%</b>	<b>511</b>	<b>100.00%</b>	

## 21. ¿Le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función?



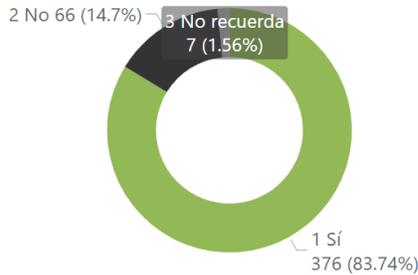
21. Evaluación CBP	1 Sí		2 No		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Policía Estatal	268	82.21%	58	17.79%	326	100.00%
2 Policía Ministerial	83	94.32%	5	5.68%	88	100.00%
3 Custodio	98	93.33%	7	6.67%	105	100.00%
<b>Total</b>	<b>449</b>	<b>86.51%</b>	<b>70</b>	<b>13.49%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

### 21.1 ¿Conoció el resultado de la evaluación de competencias básicas de la función?



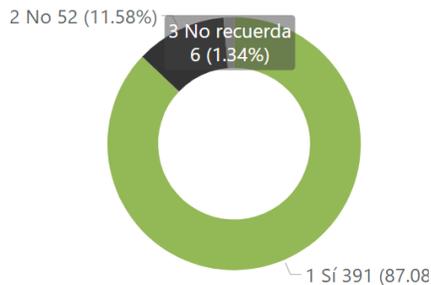
21.1 Conoció el resultado de la evaluación de competencias básicas de la función?	1 Sí		2 No		3 No recuerda		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Policía Estatal	192	71.64%	59	22.01%	17	6.34%	268	100.00%
2 Policía Ministerial	49	59.04%	30	36.14%	4	4.82%	83	100.00%
3 Custodio	78	79.59%	15	15.31%	5	5.10%	98	100.00%
<b>Total</b>	<b>319</b>	<b>71.05%</b>	<b>104</b>	<b>23.16%</b>	<b>26</b>	<b>5.79%</b>	<b>449</b>	<b>100.00%</b>

### 21.2 Previo a la evaluación de competencias básicas, ¿Recibió capacitación para acreditar las siete competencias de la función?



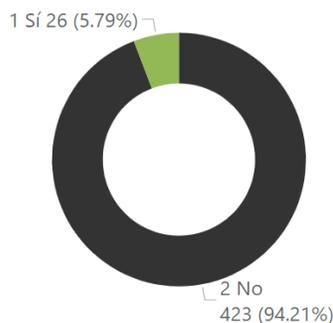
21.2 ¿Recibió capacitación para acreditar las siete competencias?		1 Sí		2 No		3 No recuerda		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	
1 Policía Estatal	226	84.33%	35	13.06%	7	2.61%	268	100.00%	
2 Policía Ministerial	61	73.49%	22	26.51%			83	100.00%	
3 Custodio	89	90.82%	9	9.18%			98	100.00%	
<b>Total</b>	<b>376</b>	<b>83.74%</b>	<b>66</b>	<b>14.70%</b>	<b>7</b>	<b>1.56%</b>	<b>449</b>	<b>100.00%</b>	

### 21.3 ¿El lugar donde se llevó a cabo la evaluación de competencias básicas, contó con la infraestructura adecuada y los recursos necesarios?



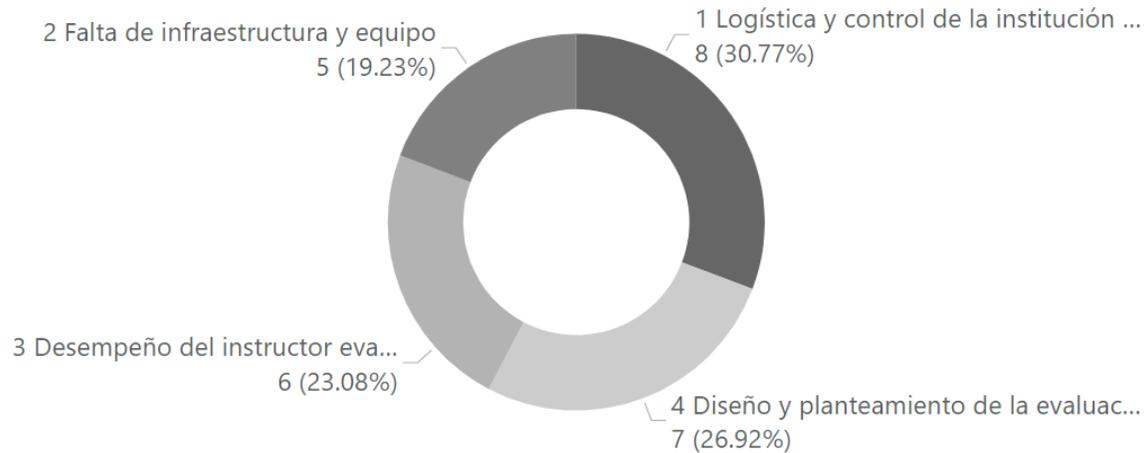
21.3 ¿La infraestructura adecuada y los recursos necesarios?		1 Sí		2 No		3 No recuerda		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	
1 Policía Estatal	245	91.42%	19	7.09%	4	1.49%	268	100.00%	
2 Policía Ministerial	52	62.65%	30	36.14%	1	1.20%	83	100.00%	
3 Custodio	94	95.92%	3	3.06%	1	1.02%	98	100.00%	
<b>Total</b>	<b>391</b>	<b>87.08%</b>	<b>52</b>	<b>11.58%</b>	<b>6</b>	<b>1.34%</b>	<b>449</b>	<b>100.00%</b>	

### 21.4 ¿Se presentó alguna dificultad al momento de realizar la evaluación de competencias básicas de la función?



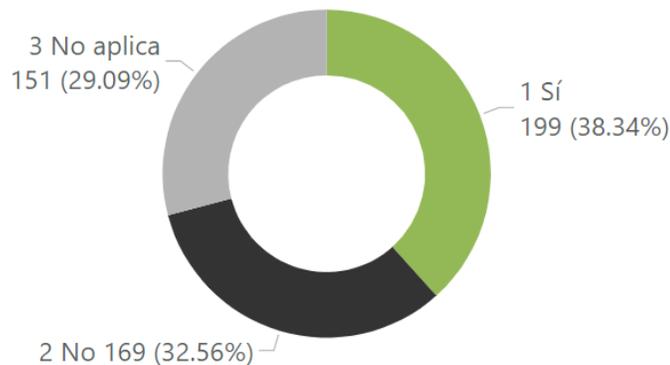
21.4 ¿Se presentó alguna dificultad?		1 Sí		2 No		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	
1 Policía Estatal	20	7.46%	248	92.54%	268	100.00%	
2 Policía Ministerial	4	4.82%	79	95.18%	83	100.00%	
3 Custodio	2	2.04%	96	97.96%	98	100.00%	
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>5.79%</b>	<b>423</b>	<b>94.21%</b>	<b>449</b>	<b>100.00%</b>	

**21.4.1. ¿Si se presentó alguna dificultad, a qué se le atribuyó?**



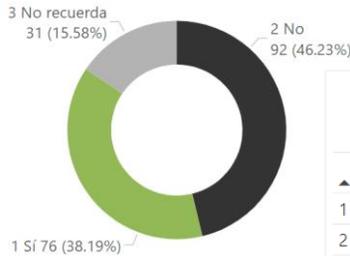
21.4.1 ¿A qué se le atribuyó?	1 Logística y control de la institución evaluadora		2 Falta de infraestructura y equipo		3 Desempeño del instructor evaluador		4 Diseño y planteamiento de la evaluación		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Policía Estatal	5	25.00%	4	20.00%	5	25.00%	6	30.00%	20	100.00%
2 Policía Ministerial	1	25.00%	1	25.00%	1	25.00%	1	25.00%	4	100.00%
3 Custodio	2	100.00%							2	100.00%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>30.77%</b>	<b>5</b>	<b>19.23%</b>	<b>6</b>	<b>23.08%</b>	<b>7</b>	<b>26.92%</b>	<b>26</b>	<b>100.00%</b>

**22. ¿Le han aplicado la evaluación del desempeño, o del desempeño académico, si es de nuevo ingreso?**



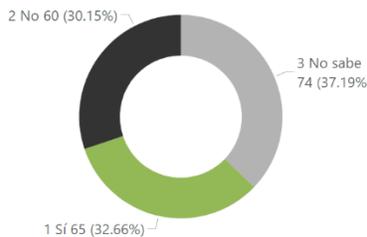
22. Evaluación del desempeño	1 Sí		2 No		3 No aplica		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Policía Estatal	121	37.12%	111	34.05%	94	28.83%	326	100.00%
2 Policía Ministerial	40	45.45%	21	23.86%	27	30.68%	88	100.00%
3 Custodio	38	36.19%	37	35.24%	30	28.57%	105	100.00%
<b>Total</b>	<b>199</b>	<b>38.34%</b>	<b>169</b>	<b>32.56%</b>	<b>151</b>	<b>29.09%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

### 22.1 ¿Conoció el resultado de la evaluación de desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?



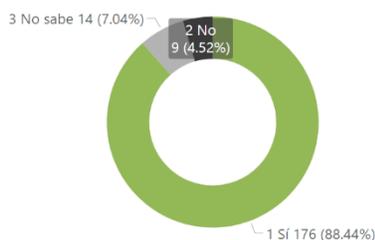
22.1 Resultado evaluación del desempeño		1 Sí		2 No		3 No recuerda		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	
1 Policía Estatal	45	37.19%	57	47.11%	19	15.70%	121	100.00%	
2 Policía Ministerial	13	32.50%	20	50.00%	7	17.50%	40	100.00%	
3 Custodio	18	47.37%	15	39.47%	5	13.16%	38	100.00%	
<b>Total</b>	<b>76</b>	<b>38.19%</b>	<b>92</b>	<b>46.23%</b>	<b>31</b>	<b>15.58%</b>	<b>199</b>	<b>100.00%</b>	

### 22.2 ¿En la aplicación de su evaluación del desempeño, participó su superior jerárquico, la Comisión del Servicio Profesional de Carrera y de Honor y Justicia?



22.2 ¿Participó su superior jerárquico?		1 Sí		2 No		3 No sabe		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	
1 Policía Estatal	41	33.88%	28	23.14%	52	42.98%	121	100.00%	
2 Policía Ministerial	13	32.50%	13	32.50%	14	35.00%	40	100.00%	
3 Custodio	11	28.95%	19	50.00%	8	21.05%	38	100.00%	
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>32.66%</b>	<b>60</b>	<b>30.15%</b>	<b>74</b>	<b>37.19%</b>	<b>199</b>	<b>100.00%</b>	

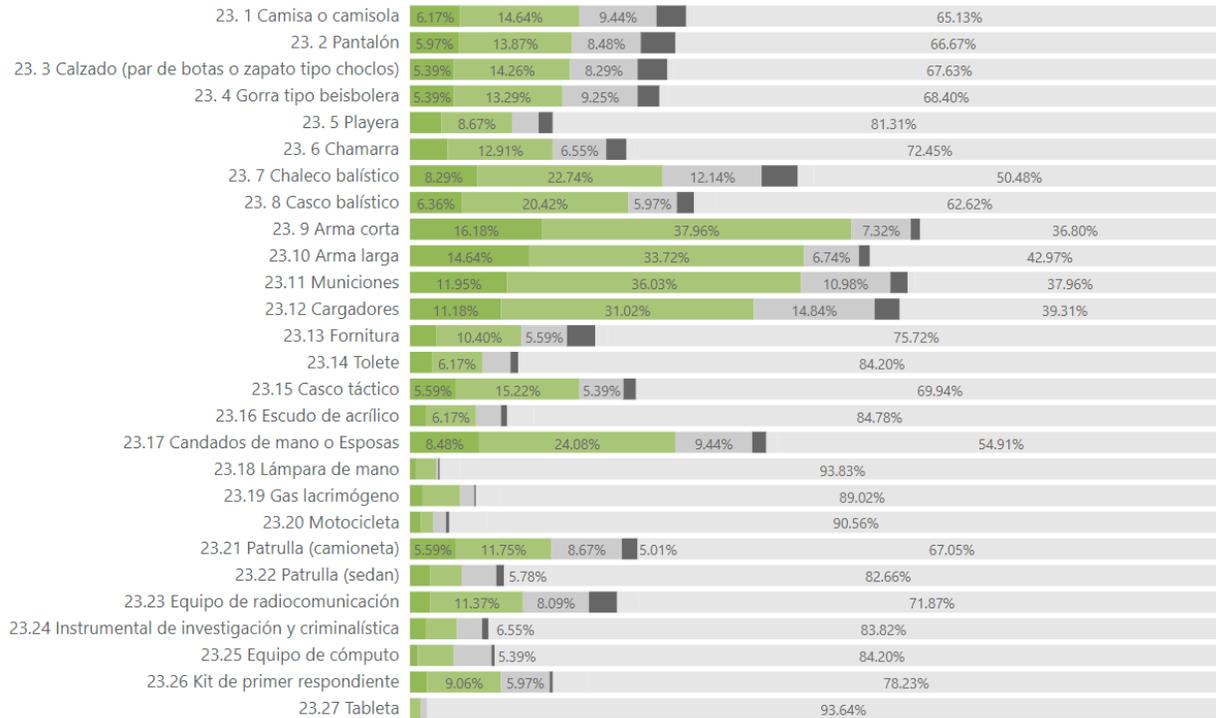
### 22.3 ¿Sabía que la evaluación del desempeño mide el cumplimiento de sus funciones y metas, en apego a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, así como a la disciplina que rige su actuación?



22.3 ¿Sabía que la evaluación del desempeño mide el cumplimiento?		1 Sí		2 No		3 No sabe		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	
1 Policía Estatal	107	88.43%	6	4.96%	8	6.61%	121	100.00%	
2 Policía Ministerial	34	85.00%	1	2.50%	5	12.50%	40	100.00%	
3 Custodio	35	92.11%	2	5.26%	1	2.63%	38	100.00%	
<b>Total</b>	<b>176</b>	<b>88.44%</b>	<b>9</b>	<b>4.52%</b>	<b>14</b>	<b>7.04%</b>	<b>199</b>	<b>100.00%</b>	

# Equipamiento

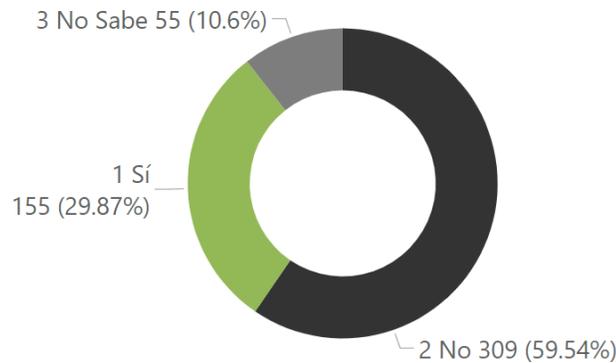
## 23. Calidad de equipamiento que en su caso haya sido entregado



● 5 Muy buena ● 4 Buena ● 3 Regular ● 2 Mala ● 1 No sabe ● 0 No recibí equipo en el año

Equipo	5 Muy buena	4 Buena	3 Regular	2 Mala	1 No sabe	0 No recibí equipo en el año	Si Recibió	% Recibido	% Positivo
23. 1 Camisa o camisola	32	76	49	19	5	338	181	34.87 %	86.74 %
23. 2 Pantalón	31	72	44	22	4	346	173	33.33 %	84.97 %
23. 3 Calzado (par de botas o zapato tipo choclos)	28	74	43	19	4	351	168	32.37 %	86.31 %
23. 4 Gorra tipo beisbolera	28	69	48	14	5	355	164	31.60 %	88.41 %
23. 5 Playera	20	45	17	9	6	422	97	18.69 %	84.54 %
23. 6 Chamarra	24	67	34	13	5	376	143	27.55 %	87.41 %
23. 7 Chaleco balístico	43	118	63	23	10	262	257	49.52 %	87.16 %
23. 8 Casco balístico	33	106	31	11	13	325	194	37.38 %	87.63 %
23. 9 Arma corta	84	197	38	6	3	191	328	63.20 %	97.26 %
23.10 Arma larga	76	175	35	7	3	223	296	57.03 %	96.62 %
23.11 Municiones	62	187	57	11	5	197	322	62.04 %	95.03 %
23.12 Cargadores	58	161	77	16	3	204	315	60.69 %	93.97 %
23.13 Fournitura	17	54	29	18	8	393	126	24.28 %	79.37 %
23.14 Tolete	14	32	18	5	13	437	82	15.80 %	78.05 %
23.15 Casco táctico	29	79	28	8	12	363	156	30.06 %	87.18 %
23.16 Escudo de acrílico	10	32	16	4	17	440	79	15.22 %	73.42 %
23.17 Candados de mano o Esposas	44	125	49	9	7	285	234	45.09 %	93.16 %
23.18 Lámpara de mano	4	13	1	1	13	487	32	6.17 %	56.25 %
23.19 Gas lacrimógeno	8	24	9	1	15	462	57	10.98 %	71.93 %
23.20 Motocicleta	7	8	8	2	24	470	49	9.44 %	46.94 %
23.21 Patrulla (camioneta)	29	61	45	10	26	348	171	32.95 %	78.95 %
23.22 Patrulla (sedan)	13	20	22	5	30	429	90	17.34 %	61.11 %
23.23 Equipo de radiocomunicación	13	59	42	18	14	373	146	28.13 %	78.08 %
23.24 Instrumental de investigación y criminalística	10	20	16	4	34	435	84	16.18 %	54.76 %
23.25 Equipo de cómputo	5	23	24	2	28	437	82	15.80 %	63.41 %
23.26 Kit de primer respondiente	11	47	31	2	22	406	113	21.77 %	78.76 %
23.27 Tableta	0	7	4	0	22	486	33	6.36 %	33.33 %

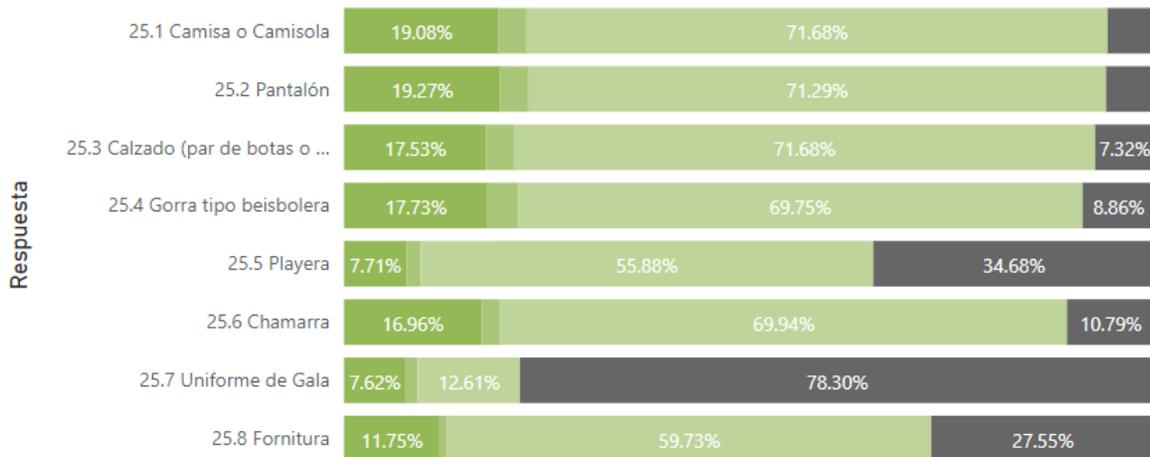
**24. ¿Cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente?**



24. ¿Equipamiento primer respondiente?	1 Sí		2 No		3 No Sabe		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Policía Estatal	112	34.36%	182	55.83%	32	9.82%	326	100.00%
2 Policía Ministerial	22	25.00%	63	71.59%	3	3.41%	88	100.00%
3 Custodio	21	20.00%	64	60.95%	20	19.05%	105	100.00%
<b>Total</b>	<b>155</b>	<b>29.87%</b>	<b>309</b>	<b>59.54%</b>	<b>55</b>	<b>10.60%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

**25. ¿Con qué frecuencia le otorgan específicamente el siguiente uniforme?**

● 1 vez por año ● 2 veces por año ● Sin una frecuencia preestablecida ● Nunca



ENCUESTA INSTITUCIONAL FASP 2022  
Informe Ejecutivo de Resultados

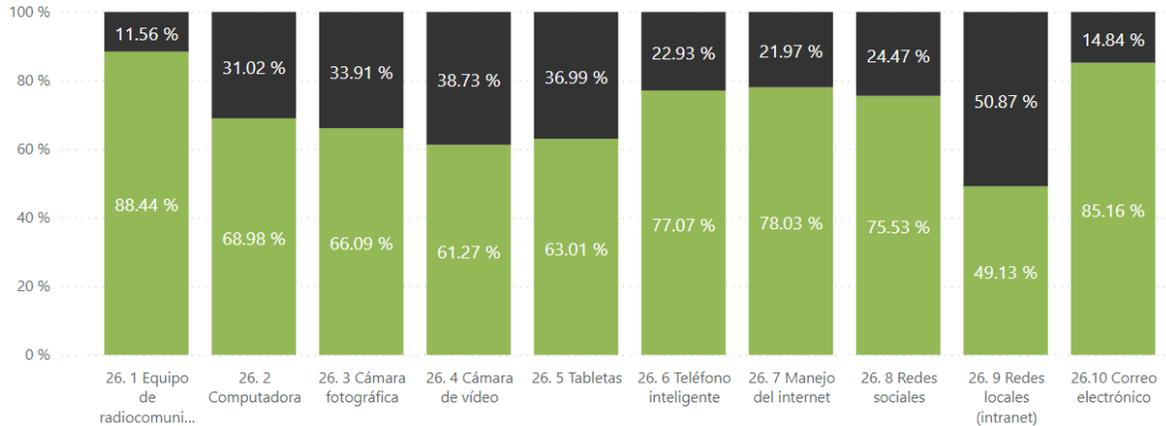


Respuesta	1 vez por año	2 veces por año	Sin una frecuencia prestablecida	Nunca	% Nunca	Total
25.1 Camisa o Camisola	99	18	372	30	5.78 %	519
25.2 Pantalón	100	18	370	31	5.97 %	519
25.3 Calzado (par de botas o Zapato tipo choclos)	91	18	372	38	7.32 %	519
25.4 Gorra tipo beisbolera	92	19	362	46	8.86 %	519
25.5 Playera	40	9	290	180	34.68 %	519
25.6 Chamarra	88	12	363	56	10.79 %	519
25.7 Uniforme de Gala	26	5	43	267	78.30 %	341
25.8 Fournitura	61	5	310	143	27.55 %	519



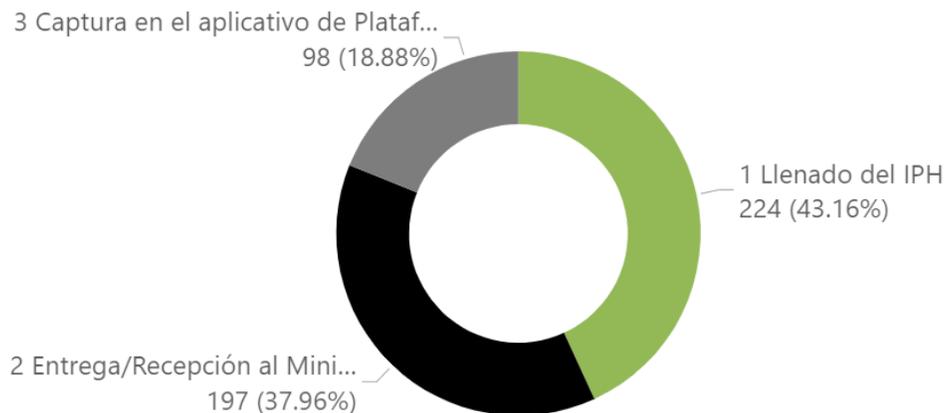
# Uso de Tecnologías

## 26. ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales?



Función Respuesta	Custodio		Policía Estatal			Policía Ministerial			Todos							
	Sí	% Sí	No	% No	Sí	% Sí	No	% No	Sí	% Sí	No	% No				
26.1 Equipo de radiocomunicación	98	93.33 %	7	6.67 %	289	88.65 %	37	11.35 %	72	81.82 %	16	18.18 %	459	88.44 %	60	11.56 %
26.2 Computadora	61	58.10 %	44	41.90 %	210	64.42 %	116	35.58 %	87	98.86 %	1	1.14 %	358	68.98 %	161	31.02 %
26.3 Cámara fotográfica	55	52.38 %	50	47.62 %	219	67.18 %	107	32.82 %	69	78.41 %	19	21.59 %	343	66.09 %	176	33.91 %
26.4 Cámara de vídeo	50	47.62 %	55	52.38 %	203	62.27 %	123	37.73 %	65	73.86 %	23	26.14 %	318	61.27 %	201	38.73 %
26.5 Tabletas	51	48.57 %	54	51.43 %	205	62.88 %	121	37.12 %	71	80.68 %	17	19.32 %	327	63.01 %	192	36.99 %
26.6 Teléfono inteligente	61	58.10 %	44	41.90 %	263	80.67 %	63	19.33 %	76	86.36 %	12	13.64 %	400	77.07 %	119	22.93 %
26.7 Manejo del internet	69	65.71 %	36	34.29 %	251	76.99 %	75	23.01 %	85	96.59 %	3	3.41 %	405	78.03 %	114	21.97 %
26.8 Redes sociales	69	65.71 %	36	34.29 %	243	74.54 %	83	25.46 %	80	90.91 %	8	9.09 %	392	75.53 %	127	24.47 %
26.9 Redes locales (intranet)	44	41.90 %	61	58.10 %	156	47.85 %	170	52.15 %	55	62.50 %	33	37.50 %	255	49.13 %	264	50.87 %
26.10 Correo electrónico	91	86.67 %	14	13.33 %	266	81.60 %	60	18.40 %	85	96.59 %	3	3.41 %	442	85.16 %	77	14.84 %

## 27. ¿Cuál de las siguientes fases del proceso del Informe Policial Homologado (IPH) 2022 considera la más difícil?

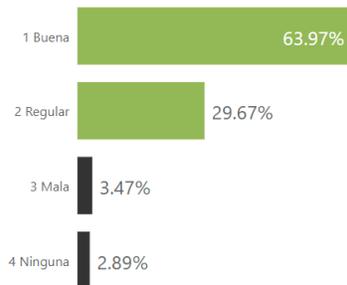


# ENCUESTA INSTITUCIONAL FASP 2022

## Informe Ejecutivo de Resultados

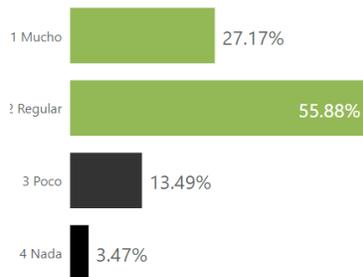
27. Fases IPH 2022	1 Llenado del IPH		2 Entrega/Recepción al Ministerio Público		3 Captura en el aplicativo de Plataforma México		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Policía Estatal	123	37.73%	135	41.41%	68	20.86%	326	100.00%
2 Policía Ministerial	31	35.23%	39	44.32%	18	20.45%	88	100.00%
3 Custodio	70	66.67%	23	21.90%	12	11.43%	105	100.00%
<b>Total</b>	<b>224</b>	<b>43.16%</b>	<b>197</b>	<b>37.96%</b>	<b>98</b>	<b>18.88%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

### 28. ¿Cuál es la percepción que tiene sobre el IPH 2022?



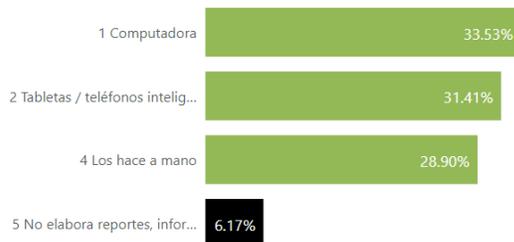
28. Percepción IPH 2022?	1 Buena		2 Regular		3 Mala		4 Ninguna		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Policía Estatal	207	63.50%	93	28.53%	11	3.37%	15	4.60%	326	100.00%
2 Policía Ministerial	58	65.91%	24	27.27%	6	6.82%			88	100.00%
3 Custodio	67	63.81%	37	35.24%	1	0.95%			105	100.00%
<b>Total</b>	<b>332</b>	<b>63.97%</b>	<b>154</b>	<b>29.67%</b>	<b>18</b>	<b>3.47%</b>	<b>15</b>	<b>2.89%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

### 29. ¿Se siente capacitado para llenar el IPH 2022?



29. Capacitado IPH 2022	1 Mucho		2 Regular		3 Poco		4 Nada		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Policía Estatal	99	30.37%	175	53.68%	34	10.43%	18	5.52%	326	100.00%
2 Policía Ministerial	34	38.64%	49	55.68%	5	5.68%			88	100.00%
3 Custodio	8	7.62%	66	62.86%	31	29.52%			105	100.00%
<b>Total</b>	<b>141</b>	<b>27.17%</b>	<b>290</b>	<b>55.88%</b>	<b>70</b>	<b>13.49%</b>	<b>18</b>	<b>3.47%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

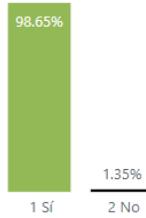
### 30. ¿Qué herramienta utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo?



30. Herramientas para reportes	1 Computadora		2 Tabletas / teléfonos inteligentes		4 Los hace a mano		5 No elabora reportes, informes o escritos		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Policía Estatal	68	20.86%	160	49.08%	77	23.62%	21	6.44%	326	100.00%
2 Policía Ministerial	86	97.73%			1	1.14%	1	1.14%	88	100.00%
3 Custodio	20	19.05%	3	2.86%	72	68.57%	10	9.52%	105	100.00%
<b>Total</b>	<b>174</b>	<b>33.53%</b>	<b>163</b>	<b>31.41%</b>	<b>150</b>	<b>28.90%</b>	<b>32</b>	<b>6.17%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

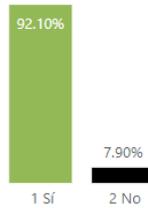
### 31. ¿Qué elementos considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2022?

Capacitación



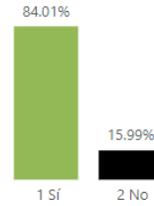
1. FUNCIÓN	1 Sí	2 No	Total
1 Policía Estatal	321	5	<b>326</b>
2 Policía Ministerial	88		<b>88</b>
3 Custodio	103	2	<b>105</b>
<b>Total</b>	<b>512</b>	<b>7</b>	<b>519</b>

Infraestructura tecnológica



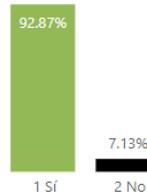
1. FUNCIÓN	1 Sí	2 No	Total
1 Policía Estatal	303	23	<b>326</b>
2 Policía Ministerial	87	1	<b>88</b>
3 Custodio	88	17	<b>105</b>
<b>Total</b>	<b>478</b>	<b>41</b>	<b>519</b>

Disposición del superior



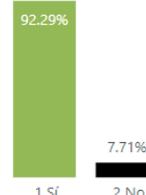
1. FUNCIÓN	1 Sí	2 No	Total
1 Policía Estatal	331	62	<b>393</b>
2 Policía Ministerial	58	7	<b>65</b>
3 Custodio	47	14	<b>61</b>
<b>Total</b>	<b>436</b>	<b>83</b>	<b>519</b>

Tiempo suficiente para el llena...



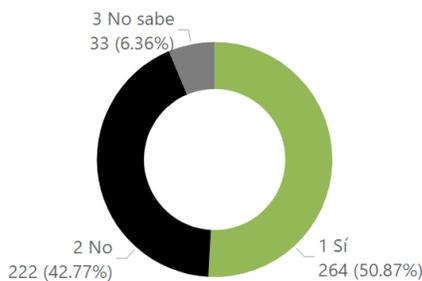
1. FUNCIÓN	1 Sí	2 No	Total
1 Policía Estatal	368	25	<b>393</b>
2 Policía Ministerial	60	5	<b>65</b>
3 Custodio	54	7	<b>61</b>
<b>Total</b>	<b>482</b>	<b>37</b>	<b>519</b>

Guía de llenado



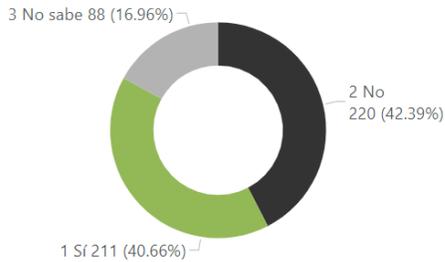
FUNCIÓN	1 Sí	2 No	Total
1 Policía Estatal	302	24	<b>326</b>
2 Policía Ministerial	78	10	<b>88</b>
3 Custodio	99	6	<b>105</b>
<b>Total</b>	<b>479</b>	<b>40</b>	<b>519</b>

### 32. ¿En el desempeño de su trabajo, ha solicitado información del Sistema Nacional de Información Criminal (SNI) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información?



32. Solicitud SNI	1 Sí		2 No		3 No sabe		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Policía Estatal	202	61.96%	104	31.90%	20	6.13%	<b>326</b>	<b>100.00%</b>
2 Policía Ministerial	58	65.91%	28	31.82%	2	2.27%	<b>88</b>	<b>100.00%</b>
3 Custodio	4	3.81%	90	85.71%	11	10.48%	<b>105</b>	<b>100.00%</b>
<b>Total</b>	<b>264</b>	<b>50.87%</b>	<b>222</b>	<b>42.77%</b>	<b>33</b>	<b>6.36%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

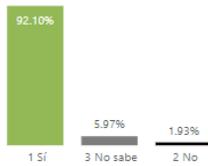
### 33. En su área de trabajo ¿cuenta con equipo para consultar el Sistema Nacional de Información Criminal (SNI)?



33. Equipo para consultar SNI		1 Sí		2 No		3 No sabe		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	
1 Policía Estatal	168	51.53%	114	34.97%	44	13.50%	326	100.00%	
2 Policía Ministerial	36	40.91%	41	46.59%	11	12.50%	88	100.00%	
3 Custodio	7	6.67%	65	61.90%	33	31.43%	105	100.00%	
<b>Total</b>	<b>211</b>	<b>40.66%</b>	<b>220</b>	<b>42.39%</b>	<b>88</b>	<b>16.96%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>	

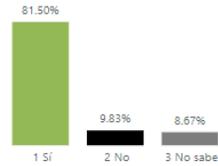
### 34. ¿Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución?

CUIP



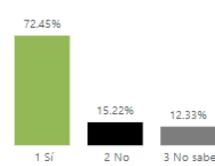
1. FUNCIÓN	1 Sí	2 No	3 No sabe
1 Policía Estatal	300	6	20
2 Policía Ministerial	83	1	4
3 Custodio	95	3	7
<b>Total</b>	<b>478</b>	<b>10</b>	<b>31</b>

Huellas dactilares



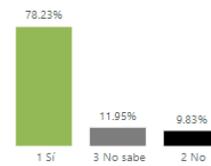
1. FUNCIÓN	1 Sí	2 No	3 No sabe
1 Policía Estatal	254	39	33
2 Policía Ministerial	79	3	6
3 Custodio	90	9	6
<b>Total</b>	<b>423</b>	<b>51</b>	<b>45</b>

Registro de voz



1. FUNCIÓN	1 Sí	2 No	3 No sabe
1 Policía Estatal	244	43	39
2 Policía Ministerial	67	10	11
3 Custodio	65	26	14
<b>Total</b>	<b>376</b>	<b>79</b>	<b>64</b>

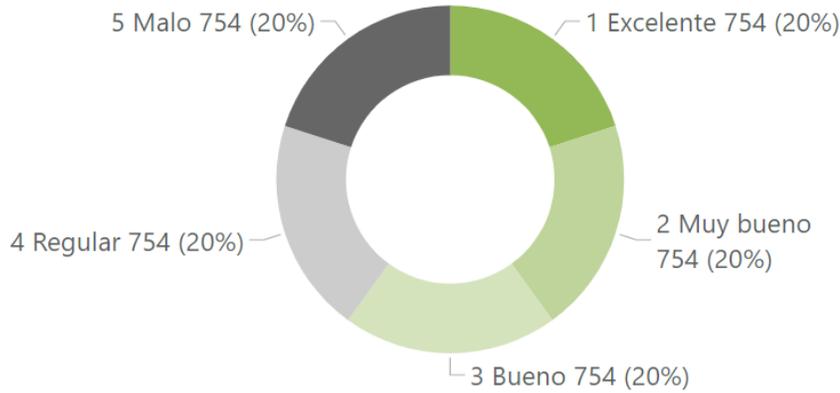
Identificación con fotografía



1. FUNCIÓN	1 Sí	2 No	3 No sabe
1 Policía Estatal	250	36	40
2 Policía Ministerial	72	7	9
3 Custodio	84	8	13
<b>Total</b>	<b>406</b>	<b>51</b>	<b>62</b>

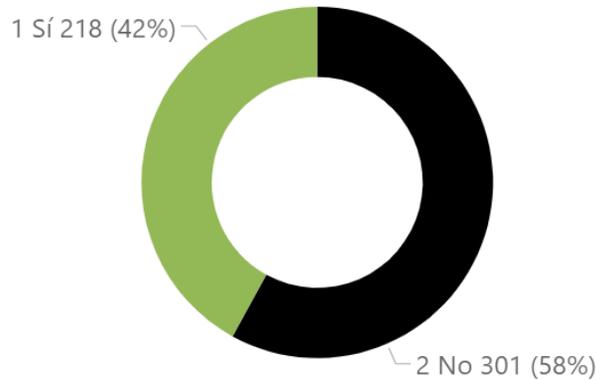
# Infraestructura

35. En general, ¿cómo considera el estado físico actual de las instalaciones donde opera?



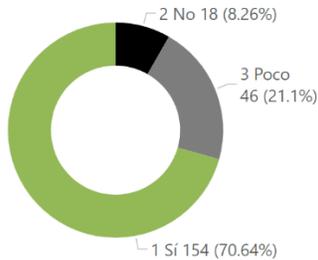
35. Estado físico de instalaciones	1 Excelente		2 Muy bueno		3 Bueno		4 Regular		5 Malo		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Policía Estatal	21	6.44%	12	3.68%	95	29.14%	155	47.55%	43	13.19%	326	100.00%
2 Policía Ministerial	10	11.36%	12	13.64%	29	32.95%	24	27.27%	13	14.77%	88	100.00%
3 Custodio	7	6.67%	7	6.67%	32	30.48%	46	43.81%	13	12.38%	105	100.00%
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>7.32%</b>	<b>31</b>	<b>5.97%</b>	<b>156</b>	<b>30.06%</b>	<b>225</b>	<b>43.35%</b>	<b>69</b>	<b>13.29%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

36. ¿Considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora durante el 2022?



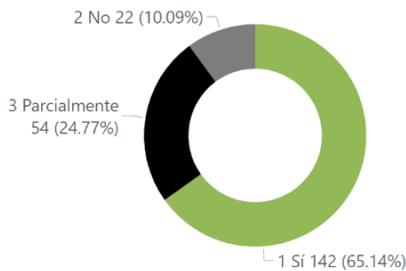
36. Mejoras físicas a las instalaciones	1 Sí		2 No		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Policía Estatal	119	36.50%	207	63.50%	326	100.00%
2 Policía Ministerial	44	50.00%	44	50.00%	88	100.00%
3 Custodio	55	52.38%	50	47.62%	105	100.00%
<b>Total</b>	<b>218</b>	<b>42.00%</b>	<b>301</b>	<b>58.00%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

**36.1 Indique si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que usted esperaba.**



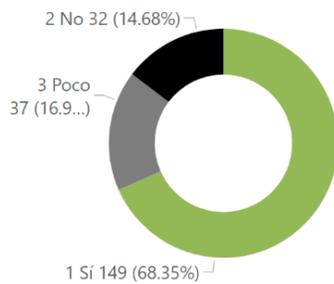
36.1 Mejoras cumplen con la calidad		1 Sí		2 No		3 Poco		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	
1 Policía Estatal	82	68.91%	9	7.56%	28	23.53%	119	100.00%	
2 Policía Ministerial	36	81.82%	2	4.55%	6	13.64%	44	100.00%	
3 Custodio	36	65.45%	7	12.73%	12	21.82%	55	100.00%	
<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>70.64%</b>	<b>18</b>	<b>8.26%</b>	<b>46</b>	<b>21.10%</b>	<b>218</b>	<b>100.00%</b>	

**36.2.- Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora resuelven la necesidad de infraestructura de la Institución.**



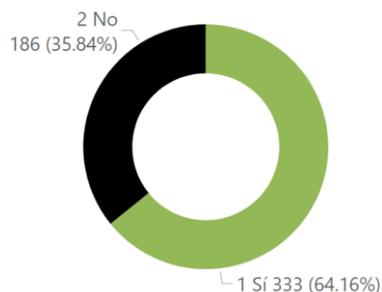
36.2 Mejoras resuelven las necesidades de infraestructura		1 Sí		2 No		3 Parcialmente		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	
1 Policía Estatal	78	65.55%	12	10.08%	29	24.37%	119	100.00%	
2 Policía Ministerial	31	70.45%	3	6.82%	10	22.73%	44	100.00%	
3 Custodio	33	60.00%	7	12.73%	15	27.27%	55	100.00%	
<b>Total</b>	<b>142</b>	<b>65.14%</b>	<b>22</b>	<b>10.09%</b>	<b>54</b>	<b>24.77%</b>	<b>218</b>	<b>100.00%</b>	

**36.3 Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta.**



36.3 Mejores influyen en capacidad operativa		1 Sí		2 No		3 Poco		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	
1 Policía Estatal	79	66.39%	19	15.97%	21	17.65%	119	100.00%	
2 Policía Ministerial	32	72.73%	5	11.36%	7	15.91%	44	100.00%	
3 Custodio	38	69.09%	8	14.55%	9	16.36%	55	100.00%	
<b>Total</b>	<b>149</b>	<b>68.35%</b>	<b>32</b>	<b>14.68%</b>	<b>37</b>	<b>16.97%</b>	<b>218</b>	<b>100.00%</b>	

**37.- ¿Considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz?**

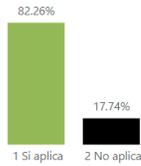


37. ¿Instalaciones permiten operar de manera eficiente y eficaz?		1 Sí		2 No		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	
1 Policía Estatal	207	63.50%	119	36.50%	326	100.00%	
2 Policía Ministerial	57	64.77%	31	35.23%	88	100.00%	
3 Custodio	69	65.71%	36	34.29%	105	100.00%	
<b>Total</b>	<b>333</b>	<b>64.16%</b>	<b>186</b>	<b>35.84%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>	



### 37.1 Si la respuesta es No, indique la razón

Faltan espacios



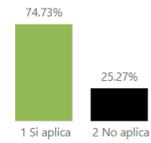
Los espacios están en malas condiciones



No hay suficiente capacidad



Los espacios no son los adecuados para la operación



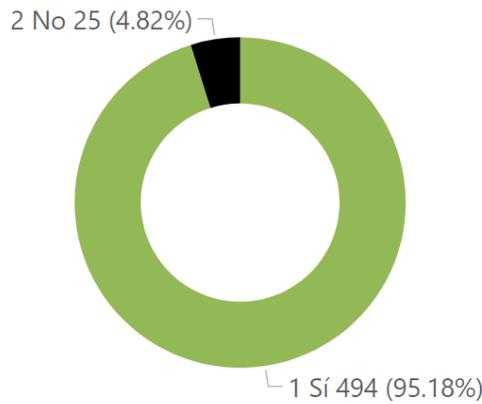
1. FUNCIÓN	1 Si aplica	2 No aplica
1 Policía Estatal	99	20
2 Policía Ministerial	29	2
3 Custodio	25	11
<b>Total</b>	<b>153</b>	<b>33</b>

1. FUNCIÓN	1 Si aplica	2 No aplica
1 Policía Estatal	123	20
2 Policía Ministerial	15	3
3 Custodio	21	4
<b>Total</b>	<b>159</b>	<b>27</b>

1. FUNCIÓN	1 Si aplica	2 No aplica
1 Policía Estatal	115	28
2 Policía Ministerial	12	6
3 Custodio	17	8
<b>Total</b>	<b>144</b>	<b>42</b>

1. FUNCIÓN	1 Si aplica	2 No aplica
1 Policía Estatal	113	30
2 Policía Ministerial	9	9
3 Custodio	17	8
<b>Total</b>	<b>139</b>	<b>47</b>

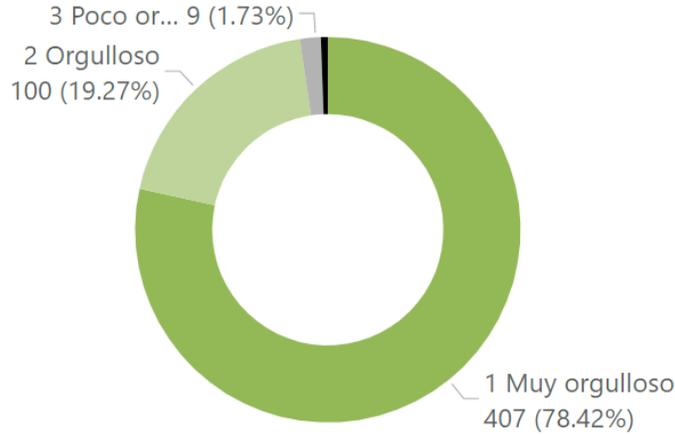
### 38. ¿Considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora?



38. ¿Considera mejoras a las instalaciones?	1 Sí		2 No		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Policía Estatal	313	96.01%	13	3.99%	<b>326</b>	<b>100.00%</b>
2 Policía Ministerial	84	95.45%	4	4.55%	<b>88</b>	<b>100.00%</b>
3 Custodio	97	92.38%	8	7.62%	<b>105</b>	<b>100.00%</b>
<b>Total</b>	<b>494</b>	<b>95.18%</b>	<b>25</b>	<b>4.82%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

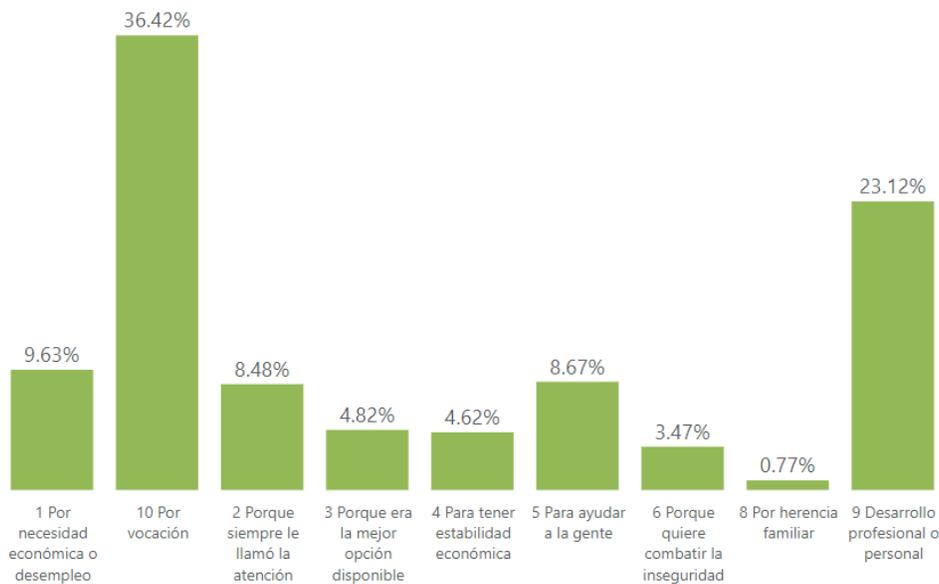
## Condiciones laborales y funciones

### 39. ¿Qué tan orgulloso se siente de ser (Policía Estatal/Policía Ministerial/Custodio)?



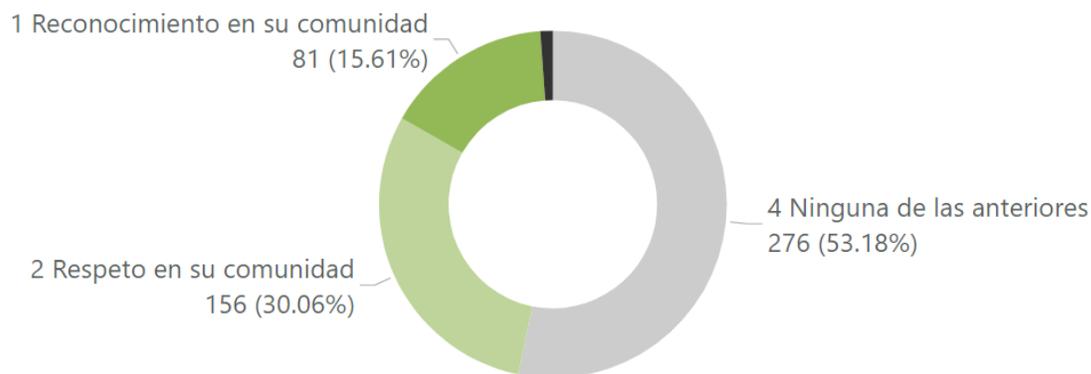
39. Grado de orgullo.	1 Muy orgulloso		2 Orgullosa		3 Poco orgulloso		4 Nada orgulloso		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Policía Estatal	257	78.83%	59	18.10%	8	2.45%	2	0.61%	326	100.00%
2 Policía Ministerial	77	87.50%	10	11.36%			1	1.14%	88	100.00%
3 Custodio	73	69.52%	31	29.52%	1	0.95%			105	100.00%
<b>Total</b>	<b>407</b>	<b>78.42%</b>	<b>100</b>	<b>19.27%</b>	<b>9</b>	<b>1.73%</b>	<b>3</b>	<b>0.58%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

### 40. ¿Cuál es la razón por la cual es... (Policía Estatal/Policía Ministerial/Custodio)?



1. FUNCIÓN	1 Policía Estatal		2 Policía Ministerial		3 Custodio		Total	
40. Razón de ser Policía	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Por necesidad económica o desempleo	34	10.43%			16	15.24%	50	9.63%
10 Por vocación	120	36.81%	45	51.14%	24	22.86%	189	36.42%
2 Porque siempre le llamó la atención	19	5.83%	4	4.55%	21	20.00%	44	8.48%
3 Porque era la mejor opción disponible	15	4.60%	1	1.14%	9	8.57%	25	4.82%
4 Para tener estabilidad económica	14	4.29%	1	1.14%	9	8.57%	24	4.62%
5 Para ayudar a la gente	37	11.35%	7	7.95%	1	0.95%	45	8.67%
6 Porque quiere combatir la inseguridad	11	3.37%	5	5.68%	2	1.90%	18	3.47%
8 Por herencia familiar	3	0.92%			1	0.95%	4	0.77%
9 Desarrollo profesional o personal	73	22.39%	25	28.41%	22	20.95%	120	23.12%
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>100.00%</b>	<b>88</b>	<b>100.00%</b>	<b>105</b>	<b>100.00%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

**41. ¿En qué situación se encuentra en su comunidad derivado de ser... (Policía Estatal/Policía Ministerial/Custodio)?**



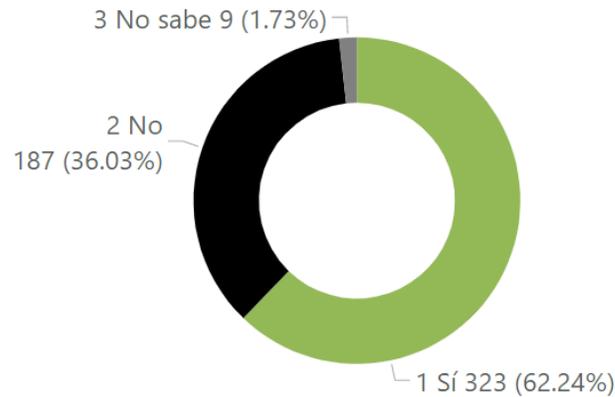
41. Situación en su comunidad	1 Reconocimiento en su comunidad		2 Respeto en su comunidad		3 Discriminación en su comunidad		4 Ninguna de las anteriores		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Policía Estatal	56	17.18%	106	32.52%	6	1.84%	158	48.47%	326	100.00%
2 Policía Ministerial	18	20.45%	20	22.73%			50	56.82%	88	100.00%
3 Custodio	7	6.67%	30	28.57%			68	64.76%	105	100.00%
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>15.61%</b>	<b>156</b>	<b>30.06%</b>	<b>6</b>	<b>1.16%</b>	<b>276</b>	<b>53.18%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

## 42. De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo...



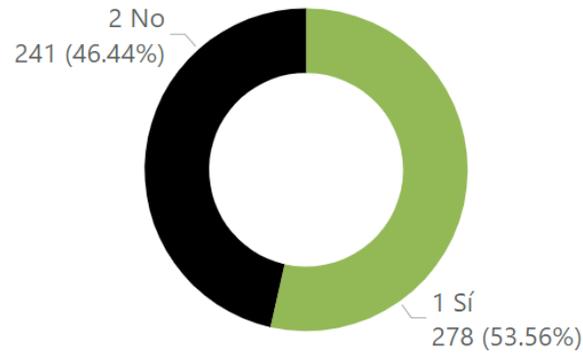
Respuesta	1 Le gusta	% Si	2 No le gusta	% No	3 Indistinto	% Ind	Total
42. 1 Proteger y servir a la sociedad	506	97.50 %	1	0.19 %	12	2.31 %	519
42. 2 Investigar los hechos delictivos	406	78.23 %	10	1.93 %	103	19.85 %	519
42. 3 Investigar y analizar las evidencias	364	70.13 %	20	3.85 %	135	26.01 %	519
42. 4 Brindar seguridad / vigilar	481	92.68 %	4	0.77 %	34	6.55 %	519
42. 5 Ayudar a las personas	505	97.30 %	0	0.00 %	14	2.70 %	519
42. 6 Contacto con la población	454	87.48 %	9	1.73 %	56	10.79 %	519
42. 7 Portar el uniforme	475	91.52 %	8	1.54 %	36	6.94 %	519
42. 8 Combatir a la delincuencia	458	88.25 %	3	0.58 %	58	11.18 %	519
42. 9 El sueldo y las prestaciones	324	62.43 %	125	24.08 %	70	13.49 %	519
42.10 Presentar ante la autoridad competente a los responsables de delitos	408	78.61 %	5	0.96 %	106	20.42 %	519

## 43. ¿Ha intervenido como primer respondiente?



43. ¿Ha intervenido como primer respondiente?	1 Sí	2 No	3 No sabe	Total				
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%		
1 Policía Estatal	253	77.61%	68	20.86%	5	1.53%	<b>326</b>	<b>100.00%</b>
2 Policía Ministerial	53	60.23%	33	37.50%	2	2.27%	<b>88</b>	<b>100.00%</b>
3 Custodio	17	16.19%	86	81.90%	2	1.90%	<b>105</b>	<b>100.00%</b>
<b>Total</b>	<b>323</b>	<b>62.24%</b>	<b>187</b>	<b>36.03%</b>	<b>9</b>	<b>1.73%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

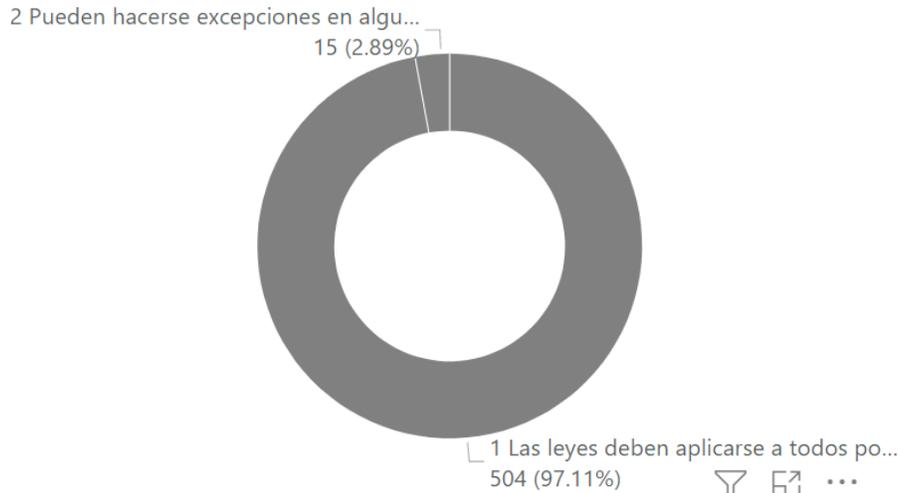
#### 44. ¿Ha participado en audiencia del Sistema Penal Acusatorio?



44. ¿Ha participado en audiencias del Sistema Penal Acusatorio?	1 Sí		2 No		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1. FUNCIÓN						
1 Policía Estatal	174	53.37%	152	46.63%	326	100.00%
2 Policía Ministerial	70	79.55%	18	20.45%	88	100.00%
3 Custodio	34	32.38%	71	67.62%	105	100.00%
<b>Total</b>	<b>278</b>	<b>53.56%</b>	<b>241</b>	<b>46.44%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

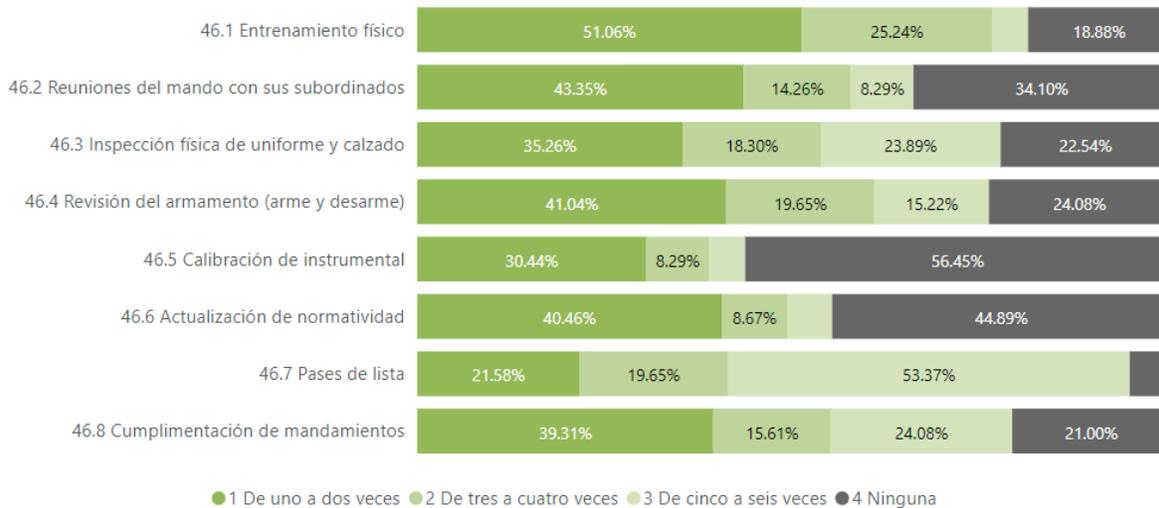
## Hábitos en el trabajo

### 45. ¿Cuál de las siguientes frases se acerca más a lo que piensa?



45. Frases que piensa	1 Las leyes deben aplicarse a todos por igual, o		2 Pueden hacerse excepciones en algunos casos		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Policía Estatal	317	97.24%	9	2.76%	326	100.00%
2 Policía Ministerial	88	100.00%			88	100.00%
3 Custodio	99	94.29%	6	5.71%	105	100.00%
<b>Total</b>	<b>504</b>	<b>97.11%</b>	<b>15</b>	<b>2.89%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

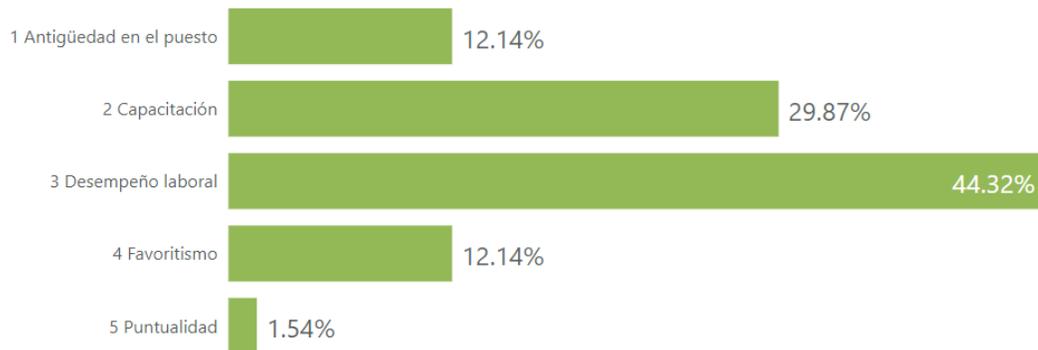
### 46. ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades?



ENCUESTA INSTITUCIONAL FASP 2022  
Informe Ejecutivo de Resultados

Actividad	1 a 2 veces	%	3 a 4 veces	%	5 a 6 veces	%	4 Ninguna	%	Total
46.1 Entrenamiento físico	265	51.06 %	131	25.24 %	25	4.82 %	98	18.88 %	519
46.2 Reuniones del mando con sus subordinados	225	43.35 %	74	14.26 %	43	8.29 %	177	34.10 %	519
46.3 Inspección física de uniforme y calzado	183	35.26 %	95	18.30 %	124	23.89 %	117	22.54 %	519
46.4 Revisión del armamento (arme y desarme)	213	41.04 %	102	19.65 %	79	15.22 %	125	24.08 %	519
46.5 Calibración de instrumental	158	30.44 %	43	8.29 %	25	4.82 %	293	56.45 %	519
46.6 Actualización de normatividad	210	40.46 %	45	8.67 %	31	5.97 %	233	44.89 %	519
46.7 Pases de lista	112	21.58 %	102	19.65 %	277	53.37 %	28	5.39 %	519
46.8 Cumplimentación de mandamientos	204	39.31 %	81	15.61 %	125	24.08 %	109	21.00 %	519

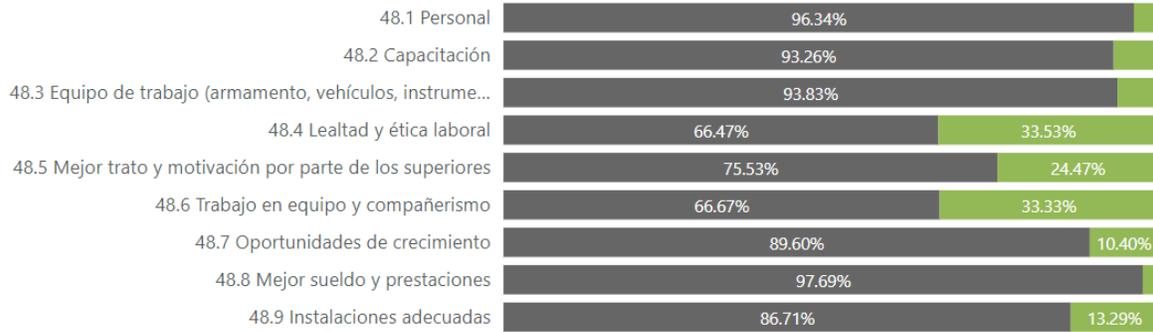
47. ¿Cuál de los siguientes criterios, considera que es el de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos?



47. Criterios ascensos	1 Antigüedad en el puesto		2 Capacitación		3 Desempeño laboral		4 Favoritismo		5 Puntualidad		Total	
1. FUNCIÓN	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1 Policía Estatal	47	14.42%	105	32.21%	126	38.65%	42	12.88%	6	1.84%	326	100.00%
2 Policía Ministerial	6	6.82%	17	19.32%	51	57.95%	14	15.91%			88	100.00%
3 Custodio	10	9.52%	33	31.43%	53	50.48%	7	6.67%	2	1.90%	105	100.00%
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>12.14%</b>	<b>155</b>	<b>29.87%</b>	<b>230</b>	<b>44.32%</b>	<b>63</b>	<b>12.14%</b>	<b>8</b>	<b>1.54%</b>	<b>519</b>	<b>100.00%</b>

# Problemas en el trabajo

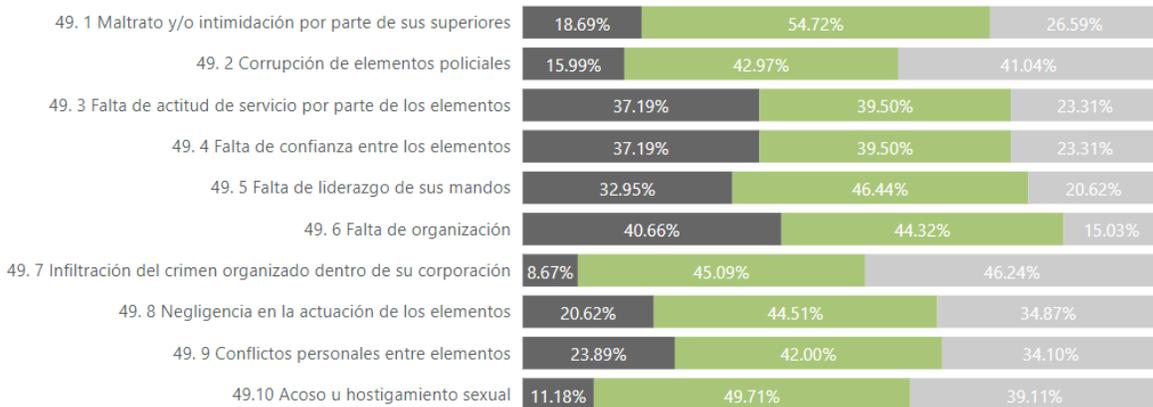
## 48. ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación?



● Hace Falta ● No hace falta

Función Respuesta	Custodio				Policía Estatal				Policía Ministerial				Todas las instituciones			
	Hace Falta	%	No hace falta	%	total	Hace Falta	%	No hace falta	%	total	Hace Falta	%	No hace falta	%	total	
48.1 Personal	103	98.10 %	2	1.90 %	105	310	95.09 %	16	4.91 %	326	87	98.86 %	1	1.14 %	88	
48.2 Capacitación	90	85.71 %	15	14.29 %	105	309	94.79 %	17	5.21 %	326	85	96.59 %	3	3.41 %	88	
48.3 Equipo de trabajo (armamento, vehículos, instrumentación, chaleco balístico, casco balístico, equipo de comunicaciones, etc)	95	90.48 %	10	9.52 %	105	307	94.17 %	19	5.83 %	326	85	96.59 %	3	3.41 %	88	
48.4 Lealtad y ética laboral	69	65.71 %	36	34.29 %	105	222	68.10 %	104	31.90 %	326	54	61.36 %	34	38.64 %	88	
48.5 Mejor trato y motivación por parte de los superiores	76	72.38 %	29	27.62 %	105	257	78.83 %	69	21.17 %	326	59	67.05 %	29	32.95 %	88	
48.6 Trabajo en equipo y compañerismo	68	64.76 %	37	35.24 %	105	223	68.40 %	103	31.60 %	326	55	62.50 %	33	37.50 %	88	
48.7 Oportunidades de crecimiento	89	84.76 %	16	15.24 %	105	296	90.80 %	30	9.20 %	326	80	90.91 %	8	9.09 %	88	
48.8 Mejor sueldo y prestaciones	101	96.19 %	4	3.81 %	105	321	98.47 %	5	1.53 %	326	85	96.59 %	3	3.41 %	88	
48.9 Instalaciones adecuadas	89	84.76 %	16	15.24 %	105	288	88.34 %	38	11.66 %	326	73	82.95 %	15	17.05 %	88	

## 49. ¿Qué problemas considera existen dentro de su institución?



● 1 Existe ● 2 No existe ● 3 No sabe

ENCUESTA INSTITUCIONAL FASP 2022  
Informe Ejecutivo de Resultados

Respuesta	1 Existe	%	2 No existe	%	3 No sabe	%	Total
49.1 Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores	97	18.69 %	284	54.72 %	138	26.59 %	519
49.2 Corrupción de elementos policiales	83	15.99 %	223	42.97 %	213	41.04 %	519
49.3 Falta de actitud de servicio por parte de los elementos	193	37.19 %	205	39.50 %	121	23.31 %	519
49.4 Falta de confianza entre los elementos	193	37.19 %	205	39.50 %	121	23.31 %	519
49.5 Falta de liderazgo de sus mandos	171	32.95 %	241	46.44 %	107	20.62 %	519
49.6 Falta de organización	211	40.66 %	230	44.32 %	78	15.03 %	519
49.7 Infiltración del crimen organizado dentro de su corporación	45	8.67 %	234	45.09 %	240	46.24 %	519
49.8 Negligencia en la actuación de los elementos	107	20.62 %	231	44.51 %	181	34.87 %	519
49.9 Conflictos personales entre elementos	124	23.89 %	218	42.00 %	177	34.10 %	519
49.10 Acoso u hostigamiento sexual	58	11.18 %	258	49.71 %	203	39.11 %	519

Función Respuesta	Policía Estatal						Total
	1 Existe	%	2 No existe	%	3 No sabe	%	
49.1 Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores	68	20.86 %	156	47.85 %	102	31.29 %	326
49.2 Corrupción de elementos policiales	60	18.40 %	115	35.28 %	151	46.32 %	326
49.3 Falta de actitud de servicio por parte de los elementos	136	41.72 %	113	34.66 %	77	23.62 %	326
49.4 Falta de confianza entre los elementos	136	41.72 %	113	34.66 %	77	23.62 %	326
49.5 Falta de liderazgo de sus mandos	120	36.81 %	141	43.25 %	65	19.94 %	326
49.6 Falta de organización	146	44.79 %	125	38.34 %	55	16.87 %	326
49.7 Infiltración del crimen organizado dentro de su corporación	34	10.43 %	131	40.18 %	161	49.39 %	326
49.8 Negligencia en la actuación de los elementos	74	22.70 %	140	42.94 %	112	34.36 %	326
49.9 Conflictos personales entre elementos	88	26.99 %	128	39.26 %	110	33.74 %	326
49.10 Acoso u hostigamiento sexual	46	14.11 %	145	44.48 %	135	41.41 %	326

Función Respuesta	Policía Ministerial						Total
	1 Existe	%	2 No existe	%	3 No sabe	%	
49.1 Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores	13	14.77 %	58	65.91 %	17	19.32 %	88
49.2 Corrupción de elementos policiales	14	15.91 %	46	52.27 %	28	31.82 %	88
49.3 Falta de actitud de servicio por parte de los elementos	26	29.55 %	42	47.73 %	20	22.73 %	88
49.4 Falta de confianza entre los elementos	26	29.55 %	42	47.73 %	20	22.73 %	88
49.5 Falta de liderazgo de sus mandos	25	28.41 %	46	52.27 %	17	19.32 %	88
49.6 Falta de organización	35	39.77 %	46	52.27 %	7	7.95 %	88
49.7 Infiltración del crimen organizado dentro de su corporación	6	6.82 %	47	53.41 %	35	39.77 %	88
49.8 Negligencia en la actuación de los elementos	13	14.77 %	40	45.45 %	35	39.77 %	88
49.9 Conflictos personales entre elementos	17	19.32 %	42	47.73 %	29	32.95 %	88
49.10 Acoso u hostigamiento sexual	5	5.68 %	52	59.09 %	31	35.23 %	88

Función Respuesta	Custodios						Total
	1 Existe	%	2 No existe	%	3 No sabe	%	
49.1 Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores	16	15.24 %	70	66.67 %	19	18.10 %	105
49.2 Corrupción de elementos policiales	9	8.57 %	62	59.05 %	34	32.38 %	105
49.3 Falta de actitud de servicio por parte de los elementos	31	29.52 %	50	47.62 %	24	22.86 %	105
49.4 Falta de confianza entre los elementos	31	29.52 %	50	47.62 %	24	22.86 %	105
49.5 Falta de liderazgo de sus mandos	26	24.76 %	54	51.43 %	25	23.81 %	105
49.6 Falta de organización	30	28.57 %	59	56.19 %	16	15.24 %	105
49.7 Infiltración del crimen organizado dentro de su corporación	5	4.76 %	56	53.33 %	44	41.90 %	105
49.8 Negligencia en la actuación de los elementos	20	19.05 %	51	48.57 %	34	32.38 %	105
49.9 Conflictos personales entre elementos	19	18.10 %	48	45.71 %	38	36.19 %	105
49.10 Acoso u hostigamiento sexual	7	6.67 %	61	58.10 %	37	35.24 %	105



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

# 4

# HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES



SECRETARIADO EJECUTIVO  
DEL SISTEMA ESTATAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA



## Sección: Perfil del Personal Operativo

### 1. Función desempeñada

Hallazgos	Recomendaciones
<p>Para la realización de la encuesta 2022 a elementos de las 3 corporaciones, fue definido junto con el equipo de enlaces y sus autoridades, extender más allá del mínimo requerido por lineamiento, el número de encuestas realizadas y con ello tener un mejor resultado estadístico.</p> <p>Resultado de ello se identifica que en la región 1 no se encuestaron elementos Custodios, ello en razón de que en la región no existen centros penitenciarios.</p>	Ninguna

### 2. Sexo

Hallazgos	Recomendaciones
<p>Del total de encuestas realizadas se identifica que el 25.05% contestaron mujeres, identificando que en la Policía Estatal se encuentra el estrato más bajo de personal femenino con un 15.64%, caso contrario en la Policía de Investigación donde el 43.18% de los encuestados son mujeres.</p> <p>Resulta evidente que la región con más personal femenino es la 2 con un 39.53% de las encuestadas en esa categoría. De nuevo la región 1 destaca por la escasa cantidad de personal femenino con un 8.64%</p>	<p>La aparente falta de reconocimiento en este tipo de campos es parte de lo que Bourdieu llama violencia simbólica, que es perpetuada tanto por quien la ejerce como por quien está sometido a ella, ya que se interioriza y se toma como el orden natural de las cosas<sup>1</sup>.</p> <p>Dado lo anterior además de la promoción al ingreso a las corporaciones, se debe generar un programa al interior de las corporaciones que promueva la integración de las mujeres al ámbito policial, considerando su aptitud, habilidad y competencia técnica para la realización de las distintas funciones policiales, sin discriminación de género y considerando las aptitudes para cada tipo y categoría de puesto dentro de la corporación.</p>

### 3. Edad

Hallazgos	Recomendaciones
Policía Estatal. El 85% del personal se concentra en el rango de 30 a 53 años,	Es importante que las áreas de recursos humanos y operativas consideren la edad

<sup>1</sup> Zepeda Cifuentes, Carolina. ENTRE BALAS Y FLORES: IDENTIDAD Y PERFORMATIVIDAD DE GÉNERO DE LAS MUJERES POLICÍAS DE TIJUANA, Tesis presentada por Para obtener el grado de MAESTRA EN ESTUDIOS CULTURALES Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B. C., México 2014, p. 28

<p>denotando una edad promedio 37 años.</p> <p>Policía de Investigación. El 88.63% se concentra entre los 24 y 47 años, con una edad promedio de 34 años, lo que denota un cuerpo de policía más joven.</p> <p>Custodios. El 89,52% de los encuestados se encuentran entre los 24 y 53 años de edad, lo que indica un rango mucho más amplio de edades en la institución.</p>	<p>de su personal para realizar estrategias anticipadas de retiro y renovación del personal, específicamente en la Policía Estatal, donde la tendencia es de personal con edad avanzada y que no solo impacta en la aptitud para el puesto, sino en las condiciones de cumplimiento de perfil laboral y de Control de Confianza para la renovación de los certificados y acreditaciones oficiales.</p>
---	--

**4. Situación Personal**

Hallazgos	Recomendaciones
<p>Se cuenta con estratos de personal ubicados de manera importante en los grupos de Casado(a), Unión Libre y Soltero(a)</p>	<p>Las áreas de recursos humanos deben ahondar en estudios para identificar las necesidades de prestaciones sociales y seguridad social para cada uno de los grupos en análisis.</p>

**5. Escolaridad**

Hallazgos	Recomendaciones
<p>Se puede observar, que, de los 519 elementos encuestados, el 56.45%, cuentan con estudios de preparatoria o bachillerato terminado</p> <p>El 21.19%, del personal cuenta con nivel de licenciatura. Sin embargo, esta variable resalta para la Policía de Investigación cuyo personal en este nivel de estudios es del 67.05%</p> <p>El personal encuestado refleja un 7.71% con un nivel de estudios de secundaria.</p>	<p>Las corporaciones tienen la oportunidad de incrementar el nivel educativo en aquellos elementos con estudios solo de secundaria, ya que hay programas con otras instancias de gobierno que se pueden implementar para lograr certificar su bachillerato.</p>

**6. Mando**

Hallazgos	Recomendaciones
<p>El porcentaje de mujeres con mando es del 16.16% mientras que en hombres el porcentaje es del 30.85%; los hombres casi doblan el porcentaje que corresponde al personal femenino.</p>	<p>En relación con el perfil profesional de las mujeres policía que cuentan con estudios de licenciatura, debe de identificarse dentro de las corporaciones a dichos perfiles y promover que ocupen mayores puestos en el escalafón, mayor capacidad de mando y mayor estabilidad en el empleo</p>

En la fiscalía es donde las mujeres tienen mayor porcentaje de mando con un 23.68%.	a través del ingreso efectivo al servicio de carrera policial. Debe implementarse políticas de género, sin dejar de privilegiar la aptitud para las habilidades necesarias en este caso de mando.
7. Antigüedad	
Hallazgos	Recomendaciones
El 24.47% del personal tiene una antigüedad menor o igual a 5 años. El 15.99% de los encuestados tienen una antigüedad mayor a 20 años.	En relación con el personal que va de los 21 años de antigüedad en adelante, debe preverse planes de jubilación, ya que la edad para lo anterior es 25 años de antigüedad y tramitar de forma inmediata las jubilaciones que cumplan ya con los requisitos que marca la Ley para tal efecto.  Por otro lado, se debe prever el relevo generacional de los elementos operativos a través de convocatorias abiertas para formación inicial con perspectiva de género y capacitación del conocimiento de la Institución.

Sección: Aspectos Socioeconómicos	
8. Ingresos	
Hallazgos	Recomendaciones
El 74.56% de los encuestados gana menos de \$11,200 pesos. La situación se concentra en Policía Estatal y Custodios, ya que, en Fiscalía el 65.91% gana más de \$16,000.00 pesos.	La remuneración salarial de policías preventivos es una tarea pendiente de los distintos gobiernos y en general del sistema de Seguridad del país, ya que sueldos tan bajos contribuyen al fácil corrompimiento de los policías, quienes deben solventar necesidades básicas para alimentar a su familia, además del riesgo que corren muchos de ellos en la realización de su labor.
9. Dependientes económicos	
Hallazgos	Recomendaciones
El 87.67% de los encuestados tiene al menos 1 dependiente económico.	Es importante reforzar las prestaciones sociales que los elementos de seguridad

	reciben, ya que sus familias deben estar bien alimentados y atendidos económicamente para que el policía se sienta respaldado cada vez que sale de casa.
10. Ingreso Adicional	
Hallazgos	Recomendaciones
Un 15.03 % de los encuestados refieren tener al menos una segunda fuente de ingresos.	Ninguna

Sección: Profesionalización	
11. ¿Su Institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera?	
Hallazgos	Recomendaciones
Poco más del 57% del personal expresó conocer acerca del Servicio Profesional de Carrera (SPC), destacando que en el caso de policía de custodios apenas el 33.33% conoce de la existencia del mecanismo. Es la policía estatal con un 66.56% que sus elementos tienen mayor conocimiento.	El SPC es un instrumento de reclutamiento, selección, evaluación, permanencia y retiro del personal operativo, que debería permitir contar con un proceso avanzado orientado a tener a los mejores elementos dentro de la institución, por lo que los porcentajes bajos de conocimiento que se tiene del sistema, denota que la operación del mismo no es uniforme y podría adolecer de mecanismos de comunicación adecuada para que el personal tenga plena conciencia del mismo. El comité y las áreas que operan el SPC deben observar este resultado para establecer estrategias adecuadas para el aprovechamiento del mismo.
11.1. ¿Conoce las funciones y requisitos que debe cubrir para el puesto que actualmente ocupa?	
Hallazgos	Recomendaciones
Del personal que, si conoce lo que es el SPC, el 98.66% refirió si conocer las funciones y requisitos.	Ninguna
11.2. ¿Su institución emite convocatoria pública y abierta para ocupar las plazas vacantes?	
Hallazgos	Recomendaciones
El 81.54% de los encuestados reconocieron la existencia de convocatorias.	Es importante reforzar los procesos de comunicación interna para que este

	indicador aumente y los elementos aprovechen oportunidades de mejora laboral.
<b>11.3. ¿Cuenta con un plan individual de carrera aprobado por su institución?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
El indicador con un 53.69% de respuestas en “sí”, demuestra un bajo desempeño.	El quehacer del comité del SPC y las áreas que lo operan, debe ser orientado a la mejora continua de su personal, por lo que deben reforzar este mecanismo.
<b>11.4 ¿La promoción o ascensos se realizan a través de concursos de selección público y abiertos?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
La percepción reflejada por el 53.02% de los elementos encuestados es que el mecanismo de promoción y ascenso no es el establecido por el SPC. El indicador es mucho más marcado en el caso de la Policía Ministerial, ya que apenas el 19.57% piensa que hay concursos de selección.	La transparencia en la asignación de nuevo personal a los puestos de trabajo es un factor que afecta directamente al ánimo de la institución, ya que, por posibles malas prácticas de promoción y ascenso, el personal puede ser desmotivado y perder el “amor por la camiseta”. Principalmente la Fiscalía debe revisar sus procesos, no obstante, las otras dos corporaciones tienen trabajo que realizar para erradicar esta percepción.
<b>11.5 ¿Sabía que, como integrante del Servicio Profesional de Carrera, tiene derecho a que se revisen las resoluciones disciplinarias emitidas en su contra mediante el Recurso de Rectificación?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
El 65.1% de los encuestados sabe o comprende que cuentan con un recurso interno administrativo para la resolución de medidas disciplinarias impuestas.	En lo general, es importante que los encargados del SPC realicen esfuerzos extraordinarios de comunicación sobre las ventajas de SPC, ya que los índices reflejados en la presente sección demuestran una gran área de oportunidad para la mejora en la gestión del recurso humano.
<b>12. ¿Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personal de seguridad Pública?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
El 92.49% del personal contestó afirmativamente.	Sin comentario.
<b>12.1 ¿Cuenta con Clave Única de Identificación Personal (CUIP)?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
El 98.54% del personal contestó afirmativamente.	Sin comentario.

<b>12.2 ¿Cuenta con el Certificado Único Policial (CUP)?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
El 91.88% del personal contestó afirmativamente.	Sin comentario.
<b>13. ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
<p>Las prestaciones básicas de ley son cubiertas por las 3 instituciones. De manera general las prestaciones con menor porcentaje positivo fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vales de despensa</li> <li>• Becas para los hijos</li> <li>• Servicios psicológicos</li> <li>• Apoyo Educativo</li> <li>• Apoyo económico viudas</li> <li>• Seguro Gastos Médicos Mayores</li> <li>• Ahorro Solidario</li> <li>• Guardería</li> </ul> <p>De manera particular, en la policía Ministerial destaca que en cuanto a “Áreas deportivas”, el índice es mucho menor que en las otras instituciones.</p>	<p>El resultado que arroja el conjunto de preguntas sobre las prestaciones que reciben los elementos de las 3 corporaciones, muestran grandes áreas de oportunidad para mejorar este rubro y que pueden impactar directamente en la satisfacción laboral del personal y en su moral como elementos policiales. Destacan prestaciones que pueden irse mejorando sin necesidad de mayor recurso presupuestal y que con convenios con otras instituciones pueden otorgarlas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Áreas Deportivas</li> <li>• Becas para hijos</li> <li>• Apoyo educativo</li> <li>• Servicios Psicológicos</li> <li>• Guardería</li> <li>• Ayuda para transporte</li> </ul> <p>Otras prestaciones que si requieren de ampliaciones presupuestales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo para gastos funerarios</li> <li>• Vales de despensa</li> <li>• Apoyo económico para viudas</li> <li>• Seguro de gastos médicos mayores</li> </ul> <p>Para el caso de estas últimas necesidades identificadas, se recomienda presentar al Congreso Estatal proyectos para ampliar las prestaciones de los Policías (incluidos municipales) para que quienes realizan labor tan importante para la sociedad, lo hagan bien remunerados y protegidos con buenas prestaciones que les permitan crecer como individuos junto con sus familias en la sociedad donde se desempeñan y para la que sirven.</p>

<b>Sección: Capacitación</b>	
<b>14. Desde su ingreso a la corporación, ¿ha recibido cursos de capacitación?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
El 95.76% del personal ha recibido alguna clase de capacitación.	No obstante, el indicador es gratamente positivo, en el caso de la Policía preventiva es necesario se ahonde para determinar el por qué hay personal que dice no contar con capacitación.
<b>15. ¿De qué tipo?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
El 96.38% de los encuestados refieren la Formación Inicial y en el caso de formación continua, el 88.33% afirmó haber recibido capacitación.	Al parecer las respuestas recibidas en sentido negativo o de no saber, guardan un sesgo por el entendimiento que las personas puedan tener por los conceptos: “Formación Inicial” y “Formación Continua”, ya que ambas preguntas derivan de personal que afirmó previamente haber sido capacitados y que finalmente no identifican de manera clara el tipo de capacitación.
<b>16. ¿Cuántos cursos de capacitación ha recibido en el último año?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
El indicador a seguir en esta pregunta es “Ninguno” con un valor de 8.25%, mismo que presenta de nuevo un “sesgo” ya que el grupo de personas que contesta esta pregunta previamente en el reactivo 14 afirmó haber recibido capacitación	Sin comentario adicional.
<b>17. ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
En el entendido que varios de los cursos no aplican para todos los estratos de Policía, se ha calculado la totalidad de “Calificación Positiva” considerando las respuestas “Excelente”, “Muy buena” y “buena” para	Ninguna.

<p>poder tener una referencia que elimine el sesgo que produce la respuesta “No participó en algún curso con esa temática”, teniendo como resultado de análisis que solo existió un curso con calificación menor a 80 puntos, refiriéndonos específicamente al curso 17.15 que tuvo una calificación de 79.78, siendo mínima la diferencia sobre el estándar de mínimo 80 puntos para aprobar.</p>	
<b>18. ¿En el último año ha recibido capacitación en el extranjero?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
<p>Solo el 1.10% del personal ha recibido capacitación en el extranjero.</p>	<p>Mantener un grupo de personal capacitado en el extranjero es una buena práctica para ampliar el conocimiento práctico y que el capital humano de la corporación tenga un valor mayor.</p>
<b>19. ¿con los conocimientos adquiridos en el extranjero, ha impartido cursos al personal operativo?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
<p>No se ha impartido ningún curso por parte del personal capacitado en el extranjero.</p>	<p>El personal que haya recibido apoyo por parte de su institución para capacitarse en el extranjero, tiene el compromiso de transmitir los conocimientos adquiridos como una práctica positiva para aumentar el nivel de preparación del personal. Los responsables de las áreas de capacitación deben asegurar que este proceso de transferencia de conocimiento suceda.</p>

<b>Sección: Evaluación Policial</b>	
<b>20. ¿Cuándo fue la última vez que le aplicaron exámenes de control de confianza?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
El rango de años en que el personal encuestado ha sido evaluado por control de confianza es muy positivo, ya que solo el 1.54% del personal contestó fuera de rango, esto es, de 519 encuestados, 511 personas se encuentran evaluadas y solo un bajo porcentaje está cercana a su renovación (4.24%).	El proceso de Evaluación de Control de Confianza es uno de los mecanismos que garantiza contar con personal competente y confiable. Es un renglón para destacar en la presente evaluación.
<b>20.1 ¿Cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le aplicaron?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
En general la calificación que los encuestados dan al proceso de la evaluación van de bueno a excelente, sin embargo, la brecha para obtener un 100 perfecto va desde un 25% hasta poco más del 30%.	Se recomienda hacer un estudio adicional para identificar las causas que reflejan el grado de insatisfacción del personal (rango del 25% al 30% de respuestas en “Malo” y “Regular”), ello para poder realizar una estrategia de mejora a este servicio.
<b>20.2 ¿Considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y/o funciones?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
La respuesta satisfactoria del 90.22% de los encuestados reflejan un proceso adecuado conforme al nivel del cargo.	Sin comentarios.
<b>20.3 ¿Conoce el resultado de su última evaluación de control de confianza?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
El 79.26% del personal refiere NO conocer su resultado.	El personal refiere la importancia de contar con su resultado en un ejercicio “redondo” de evaluación para que el elemento sienta “confianza” en los procesos que le aplica la institución. Se recomienda fuertemente reforzar y cambiar el estatus de esta variable.

<b>20.4 ¿Le han realizado el examen toxicológico (detección de consumo de drogas ilícitas) de manera sorpresiva, es decir, sin ser notificado con anticipación?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
El 63.41% del personal contestó afirmativamente esta pregunta.	Sin comentarios.
<b>20.5 ¿Considera que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
El personal considera positiva la evaluación en un 81.6%.	Se recomienda un estudio más profundo para identificar las causas por las que el personal no considera positiva la evaluación.
<b>21. ¿Le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
El 86.51% contestó positivamente la pregunta.	A pesar de que el porcentaje resultante es aceptable, las corporaciones deberán asegurar que el 100% del personal cuente con las evaluaciones que el Sistema Nacional de Seguridad Pública exige, esto especialmente es más notorio en la Policía Estatal, ya que el indicador arroja un 82.21% de respuestas afirmativas.
<b>21.1 ¿Conoció el resultado de la evaluación de competencias básicas de la función?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
Resultado bajo del 71.05%, acentuado en la Policía Ministerial.	Al igual que el reactivo 20.3, la comunicación de resultados al personal resulta un motivante de superación. Se recomienda a las áreas de capacitación reforzar sus mecanismos para que el personal tenga la certeza de su desempeño.
<b>21.2 Previo a la evaluación de competencias básicas, ¿Recibió capacitación para acreditar las siete competencias de la función?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones

El 83.74% del personal refiere haber recibido la capacitación requerida. En el caso de Policía Ministerial el indicador refleja un 73.49%	Si bien los resultados no son tan bajos, el número debería tener una tendencia al 100%, por lo que las áreas de capacitación deben asegurar que ello suceda.
<b>21.3 ¿El lugar donde se llevó a cabo la evaluación de competencias básicas, contó con la infraestructura adecuada y los recursos necesarios?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
Resultado de 87.08%	Es un resultado aceptable.
<b>21.4 ¿Se presentó alguna dificultad al momento de realizar la evaluación de competencias básicas de la función?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
El resultado de 94.21%, nos indica un rango muy positivo, ya que fue muy poco el personal que presento alguna dificultad al momento de realizar la evaluación.	Sin comentario.
<b>21.4.1. ¿Si se presentó alguna dificultad, a qué se le atribuyó?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
Los resultados arrojados por la opinión de 26 personas, muestran una percepción muy emparejada sobre las razones de las dificultades.	Dada la poca cantidad de personas que refieren problemas en el proceso, no se tiene un comentario específico.
<b>22. ¿Le han aplicado la evaluación del desempeño, o del desempeño académico, si es de nuevo ingreso?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
El resultado del 38.34% contestado que "si" por los encuestados resulta preocupante ya que el personal debería estar en su mayoría evaluado. El 32.56% de las personas contestaron "No" y el 29.09% "No aplica".	Se recomienda un proceso de investigación entre el personal para identificar mejor esta percepción, ya que el equipo evaluador considera que el personal no entiende adecuadamente los conceptos de la pregunta.
<b>22.1 ¿Conoció el resultado de la evaluación de desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
El 46.23% del personal contesto negativamente y el 15.58% "No recuerda".	Al igual que los reactivos 20.3 y 21.1, esta pregunta refuerza la recomendación hacia las áreas responsables de capacitación y evaluación, de revisar sus procesos de comunicación para que el personal

	conozca y tenga certeza de su actuación ante estos mecanismos de desempeño.
<b>22.2 ¿En la aplicación de su evaluación del desempeño, participo su superior jerárquico, la Comisión del Servicio Profesional de Carrera y de Honor y Justicia?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
Solo el 32.66% de las respuestas confirman afirmativamente la pregunta.	Es necesario que los responsables de SPC consideren este resultado para evaluar si los mecanismos implementados se están siguiendo adecuadamente y que sean claramente entendidos por el personal.
<b>22.3 ¿Sabía que la evaluación del desempeño mide el cumplimiento de sus funciones y metas, en apego a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, así como a la disciplina que rige su actuación?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
El 88.44% del personal considera afirmativa la pregunta	Sin Comentario

<b>Sección: Equipamiento</b>	
<b>23. Calidad de equipamiento que en su caso haya sido entregado</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
<p>Para el análisis de la percepción del personal sobre la pregunta vertida en la encuesta, el equipo de consultores creó un indicador adicional denominado “% positivo”, que discrimina eliminando el resultado “No recibió equipo en el año” y con eso, eliminar el sesgo que causa esta opción, permitiendo “ver mejor” la diferencia entre las respuestas “mala” y “no sabe” contra “muy buena y “buena” y “regular”, teniendo resultados positivos hasta del 97.26% de satisfacción (Arma corta).</p> <p>El equipo peor evaluado es la “Tablet” con un 33% positivo, sin embargo, esto solo lo opinan 33. elementos que reportaron</p>	<p>Se recomienda a las instituciones realizar un estudio más profundo de necesidades y satisfacción sobre los rubros evaluados, ya que cada una tiene necesidades propias y diferenciadas unas de otras, por ejemplo lo que refiere a toletes y cascos tácticos que pueden ser mucho más usados en la Policía Preventiva y de Custodia, que en la de investigación, por lo que es necesario que el estudio sea más preciso, ya que por ejemplo, la utilización de Tecnologías de Información en las Policías Preventiva y de investigación, debería ser algo extensamente usado y solicitado, es entonces que el tema de las “Tabletas” cobra mucho más relevancia.</p>

<p>haberlo recibido, por lo que la muestra podría ser no representativa.</p> <p>Se detecta un que en promedio del 75% del personal encuestado, manifiesto que no recibió equipamiento en el año 2022; ahondando este dato, es importante reconocer que no todo el equipamiento listado es susceptible de recibirlo todos los encuestados, ya que dependerá de sus funciones policiales el asignar o no cierto tipo de equipo.</p> <p>Siendo los rubros correspondientes a las armas (corta y larga) y munición los que registran una opinión positiva respecto a la calidad y entrega en el año de estudio.</p> <p>Llama la atención dos rubros, Equipo de cómputo y Kit de primer respondiente, cuyos índices son muy bajos con respecto a su potencialidad y requerimientos.</p>	
--	--

**24. ¿Cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente?**

Hallazgos	Recomendaciones
<p>El 59.54% del personal refiere como “No” la recepción de equipamiento de Primer Respondiente.</p> <p>A nivel de cada una de las corporaciones, se tiene que Policías Estatales solo confirma el 34.36%, Ministerial el 25% y personal Custodio el 20%</p>	<p>El equipamiento de Primer Respondiente es un elemento indispensable para el debido proceso, ya que la preservación del lugar de los hechos, de la cadena de custodia y la relación estrecha que guarda con el llenado del IPH, constituye una situación apremiante que las instituciones equipen adecuadamente a su personal; específicamente a policía preventiva (Estat) y de investigación este faltante pone en riesgo procesal la atención de las causas penales.</p>

**25. ¿Con qué frecuencia le otorgan específicamente el siguiente uniforme?**

Hallazgos	Recomendaciones
-----------	-----------------

En general la percepción sobre esta pregunta es satisfactoria ya que solo en algunos casos se presentan negatividades (Uniforme de Gala con un 78.30%, playera con 34,68% y Fournitura con un 27.55%) y que de cierta manera es normal al no ser accesorios tan recurridos.	Sin comentario.
---	-----------------

### Sección: Uso de Tecnología

#### 26. ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales?

Hallazgos	Recomendaciones
A nivel general la mayoría de los elementos encuestados cuentan con conocimientos en el manejo general de las tecnologías detalladas en esta pregunta.	No obstante que la percepción sobre el uso adecuado de la tecnología es alto, se recomienda fortalecer los procesos de capacitación de su uso, orientando hacia temas del uso aplicado en la investigación del delito y segundo, la gestión administrativa de documentos como el IPH, reportes y gestión de carpetas de investigación, gestión de cadena de custodia, administración de evidencias entre otros.

#### 27. ¿Cuál de las siguientes fases del proceso del Informe Policial Homologado (IPH) 2022 considera la más difícil

Hallazgos	Recomendaciones
El 43.16% del personal contestó que la fase del proceso del IPH que más se le dificulta es la primera "llenado del IPH". A nivel de cada una de las corporaciones, se tiene que el personal Custodio fue a quien más se le dificulta, con un 66.67%, seguido de Policías Estatales con un 37.73% y Ministerial el 35.23%.	Como se refirió en la pregunta 24 de la Sección Equipamiento, el equipamiento de Primer Respondiente se relaciona directamente con el llenado del IPH; razón por la que se considera urgente, incluir en futuras inversiones a corto plazo, con recursos FASP u otros fondos de aplicación estatal.

#### 28. ¿Cuál es la percepción que tiene sobre el IPH 2022?

Hallazgos	Recomendaciones
A nivel global, el 63.97% del personal encuestado tiene una percepción buena del IPH.	Se recomienda que las áreas responsables del IPH refuercen los mecanismos que permitan mejorar la percepción del

<p>A nivel de cada una de las corporaciones, todas presentan un porcentaje mayor a 60%, obteniendo el porcentaje más alto la Policía Ministerial con el 65.91%, seguido por el personal de Custodia con el 63.81% y con una mínima diferencia la Policía Estatales con un 63.50%.</p>	<p>personal; es decir, encaminar los resultados a lograr tener una tendencia más cercana al 100% en la percepción del IPH, por medio de mayor capacitación en su llenado, así como habilitar herramientas tecnológicas que faciliten y aceleren su llenado.</p>
---	---

**29. ¿Se siente capacitado para llenar el IPH 2022?**

Hallazgos	Recomendaciones
<p>Resulta preocupante que solo el 27.17% del personal se siente muy capacitado para llenar el IPH, mientras que el 55.88% se siente regularmente capacitado, en tanto un 16.95% del personal contestó sentirse poco o nada capacitado.</p> <p>A nivel corporaciones se destaca que el personal Ministerial es el que se siente mayormente capacitado con un 38.64%, mientras que el personal que se siente poco o nada capacitado es el Policía Estatal con un 15.95%.</p>	<p>Los porcentajes en percepción de capacitación del personal en el llenado del IPH, reflejan la realidad que se vive, por lo que se recomienda que el personal responsable de la programación de capacitaciones, considere de manera urgente, presupuestar recursos FASP o de Inversión Estatal Directa para una inmediata capacitación en este importante tema, así como considerar el desarrollar o contratar herramientas para automatizarlo y/o facilitar su llenado.</p>

**30. ¿Qué herramienta utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo?**

Hallazgos	Recomendaciones
<p>El 33.53% del personal encuestado refirió utilizar computadora, mientras que un 31.41% consideró utilizar Tablet o Teléfonos Inteligentes, cifras que revelan que mas de dos terceras partes de los elementos policiales tienen aceptable manejo de los medios tecnológicos. Una tercera parte refirió hacer sus reportes a mano o no hacerlos.</p> <p>Es muy destacable el hecho de que el 97.73% del personal de la policía ministerial utiliza herramientas tecnológicas, en el lado opuesto se</p>	<p>Como se refirió en las preguntas de la Sección Equipamiento, la dotación de equipos de cómputo, es fundamental para que el personal eleve la calidad de su labor y se sienta motivado al contar con las herramientas mínimas necesarias para realizarlo. Se recomienda dotar al personal de las diferentes corporaciones de herramientas tecnológicas para el desempeño de su labor, acompañadas de capacitación en el manejo de las mismas. Lo anterior incluye software de gestión de sus procesos para facilitar su trabajo.</p>

<p>encuentra el personal de Custodio, donde el 78.09% elabora sus reportes a mano o no los elabora.</p>	
<p><b>31. ¿Qué elementos considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2022?</b></p>	
<p>Hallazgos</p>	<p>Recomendaciones</p>
<p>Son muy interesantes los resultados que arrojaron los cinco elementos presentados como necesarios para el adecuado llenado del IPH, cuatro de los cinco elementos tuvieron resultados de más del 90%, desatacando la Capacitación con el 98.65%, mientras que el 84.01% considero a la Disposición del Superior como un elemento necesario en este llenado.</p>	<p>Como se ha referido en las preguntas 27 y 29 de la Sección Uso de la Tecnología, las áreas responsables del suministro de equipamiento y capacitación, deberán redoblar esfuerzos para reforzar acciones que permitan cambiar la percepción de los elementos, respecto de la necesidad de la Capacitación e Infraestructura Tecnológica para un adecuado llenado del IPH.</p>
<p><b>32. ¿En el desempeño de su trabajo, ha solicitado información del Sistema Nacional de Información Criminal (SNI) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información?</b></p>	
<p>Hallazgos</p>	<p>Recomendaciones</p>
<p>El 50.87% del personal contestó que, en el desempeño de su trabajo, si ha solicitado información al SNI, respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información. A nivel de cada una de las corporaciones, se tiene que el personal Ministerial es quien más solicita con un 61.96%, seguido de la Policía Estatal con un 61.96% y muy por debajo el personal Custodio con el 3.81%.</p>	<p>Se entiende que el personal que menos información solicita al SNI sea el de Custodia por la naturaleza misma de su función. En tanto que la Policía Estatal y Ministerial, reflejan porcentajes aceptables de solicitudes en este sentido.</p>
<p><b>33. En su área de trabajo ¿cuenta con equipo para consultar el Sistema Nacional de Información Criminal (SNI)?</b></p>	
<p>Hallazgos</p>	<p>Recomendaciones</p>
<p>El 42.39% del personal refirió no contar con equipo para consultar el SNI. A nivel de cada una de las corporaciones, los resultados arrojan que el personal de Custodia es quien menos cuenta con</p>	<p>Como se ha referido en la pregunta 27 de la Sección Uso de la Tecnología, el área responsable del suministro de equipamiento deberá redoblar esfuerzos para el suministro de herramientas que</p>

<p>equipo para hacer consultas al SNI con un 61.90%, seguido por el personal Ministerial con el 46.59% y finalmente la Policía Estatal con un 34.97%.</p> <p>Solo el 40.66% de los elementos policiales consideró que si cuentan con el equipo para realizar consultas al SNI.</p>	<p>permitan cambiar la percepción de los elementos, respecto de la necesidad de equipamiento e Infraestructura Tecnológica para el adecuado desempeño de su función.</p>
<p><b>34. ¿Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución?</b></p>	
<p>Hallazgos</p>	<p>Recomendaciones</p>
<p>Los cuatro métodos de identificación y registro del personal, CUIP, Huellas Dactilares, Registro de Voz e Identificación con fotografía, presentan porcentajes altos, siendo el de mayor frecuencia la CUIP con un 92.10% y el de menor frecuencia con el 72.45% el de Registro de Voz.</p>	<p>Sin recomendación.</p>

<p><b>Sección: Infraestructura</b></p>	
<p><b>35. En general, ¿cómo considera el estado físico actual de las instalaciones donde opera?</b></p>	
<p>Hallazgos</p>	<p>Recomendaciones</p>
<p>En esta pregunta, predominó la percepción de los elementos de considerar como regular el estado físico de las instalaciones donde operan con un 43.35%.</p> <p>En este sentido, la Policía Estatal fue quien registro la mayor frecuencia con un 47.55%, seguido por el personal Ministerial con un 27.27% y finalmente el de Custodia con el 43.81%.</p> <p>Realizando un acumulado de la percepción en como considera sus instalaciones de operación, como Excelente, Muy bueno y Bueno, solo se alcanzó el 43.35% del total de elementos encuestados, porcentaje considerado bajo. Destacando que el 13.29% del total de elementos perciben las instalaciones donde operan como malas.</p>	<p>Se recomienda establecer un programa de mejoramiento de instalaciones, no solo en el sentido de tener más lugares o construir, sino de aprovechar lo que ya se tiene, remozando, remodelando y en general estableciendo un programa de mejora que dignifique las áreas de trabajo del personal.</p>

<b>36. ¿Considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora durante el 2022?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
<p>El 58.00% del personal encuestado refiere que no hubo mejoras físicas a las Instalaciones de la institución donde labora.</p> <p>A nivel de cada una de las corporaciones, el personal de la Policía Estatal fue el que menos percibió mejoras con el 63.50%, seguido por la Policía Ministerial con el 50% y finalmente el de Custodia con el 47.62%.</p>	<p>Ver el comentario de la pregunta 35.</p>
<b>36.1 Indique si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que usted esperaba.</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
<p>El 70.64% del personal contestó que las mejoras, si cumplen con la calidad esperada.</p> <p>A nivel de cada una de las corporaciones, se tiene que Policías Ministeriales confirma el 81.82%, Estatales el 68.91% y personal Custodio el 65.45%.</p>	<p>Sin recomendación.</p>
<b>36.2.- Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora resuelven la necesidad de infraestructura de la Institución.</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
<p>El 65.14% del personal contestó que las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde laboran si resuelven la necesidad de infraestructura de la institución.</p> <p>A nivel de cada una de las corporaciones, se tiene que Policías Ministeriales confirma el 70.45%, Estatales el 65.55% y personal Custodio el 60%.</p>	<p>Sin recomendación.</p>
<b>36.3 Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta.</b>	
Hallazgos	Recomendaciones

<p>El 68.35% del personal contestó que las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde laboran, si influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o respuesta.</p> <p>A nivel de cada una de las corporaciones, se tiene que Policías Ministeriales confirma el 72.73%, Custodios el 69.09% y Estatales el 66.39%.</p>	<p>Los reactivos 36.1 al 36.3 refuerzan la recomendación de la pregunta 35.</p>
---	---

**37.- ¿Considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz?**

Hallazgos	Recomendaciones
<p>El 64.16% del personal refirió que las instalaciones con las que cuenta actualmente si le permiten operar de manera eficiente y eficaz.</p> <p>A nivel de cada una de las corporaciones, el personal de Custodia confirmo con un 65.71%, Policías Ministeriales 64.77% y Estatales el 63.50%.</p>	<p>Basados en las recomendaciones de las preguntas número 35 y 36, se considera pertinente que se valore el sentir de los elementos y evaluar la posibilidad de atender algunas de las “necesidades” expresadas, para así contribuir a la mejora de esta percepción.</p>

**37.1 Si la respuesta es No, indique la razón**

Hallazgos	Recomendaciones
<p>Del 35.84% del personal que refirió que las instalaciones con las que cuenta actualmente “no” le permiten operar de manera eficiente y eficaz.</p> <p>La razón más recurrente con el 85.48% indica que “Los espacios están en malas condiciones”, mientras que el 82.25% consideró que “Faltan espacios”, en tercer lugar, con el 77.42% consideró que “Que no hay suficiente capacidad” y finalmente la respuesta de “Los espacios no son los adecuados para la operación” obtuvo el 74.73%.</p>	<p>Se recomienda realizar un estudio detallado de espacios e instalaciones de las corporaciones, para identificar aquellas en malas condiciones; en base a los resultados, diseñar y aplicar un programa de mantenimiento preventivo o correctivo, según corresponda donde el recurso del FASP podría ser de mucha utilidad.</p>

**38. ¿Considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora?**

Hallazgos	Recomendaciones
<p>El 95.18% de los encuestados refirió que “si” es necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde labora.</p>	<p>Sin más comentarios.</p>

A nivel de cada una de las corporaciones, se tiene que elementos de la Policía Estatal confirma 96.01%, Ministeriales el 95.45% y personal Custodio el 92.38%.

## Sección: Condiciones laborales y funciones

### 39. ¿Qué tan orgulloso se siente de ser (Policía Estatal/Policía Ministerial/Custodio)?

Hallazgos	Recomendaciones
<p>Resulta digno de reconocer que el 97.69% del personal encuestado se siente “Muy Orgullosa” y “Orgullosa” de ser policía Estatal, Ministerial y Custodio.</p> <p>A nivel de cada una de las corporaciones, el personal Custodio refleja el 99.04%, los Ministeriales el 98.86%, mientras que los Policías Estatales el 96.93%, porcentajes en todos los casos muy satisfactorios.</p>	<p>Instrumentar un programa de estímulos y reconocimientos a la labor policial, otorgar oportunamente las prestaciones a las que tienen derecho; de esta manera se continuara por la ruta de acrecentar el sentido pertenencia “amor a la camiseta” de los elementos policiales.</p>

### 40. ¿Cuál es la razón por la cual es... (Policía Estatal/Policía Ministerial/Custodio)?

Hallazgos	Recomendaciones
<p>Los porcentajes más representativos referidos por el personal encuestado fue “Por vocación” con un 36.42% como la principal razón por la que pertenece a la corporación, mientras que el 23.12% contestó que por “Desarrollo profesional o personal”.</p> <p>A nivel de cada una de las corporaciones, la Policía Ministeriales reflejó el 51.14% y 28.41% respectivamente, la Policía Estatal el 36.81% y 22.39%, mientras que el personal de Custodia el 22.86% y 20.95%.</p>	<p>Sin recomendación.</p>

### 41. ¿En qué situación se encuentra en su comunidad derivado de ser... (Policía Estatal/Policía Ministerial/Custodio)?

Hallazgos	Recomendaciones
<p>Son preocupantes los resultados de esta interrogante, ya que de las opciones presentadas: “Reconocimiento en su</p>	<p>Implementar un programa de estímulos y reconocimientos públicos, sugiriendo ser otorgados y difundidos en su radio de</p>

<p>comunidad”, “Respeto en su comunidad “y “Discriminación en su comunidad”, resultado con mayor frecuencia con el 53.18% “Ninguna de las anteriores”.</p>	<p>influencia familiar y de operación, con el propósito de revertir la percepción de respeto y reconocimiento en su comunidad.</p>
<b>42. De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo...</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
<p>El 97.50% de los encuestados refirió que “Proteger y servir a la sociedad” es lo que le gusta de su trabajo.</p> <p>Así como un 97.30% le gusta ayudar a las personas.</p> <p>En general se identifica un alto compromiso en el gusto para desarrollar sus actividades.</p> <p>Sin embargo, un 24.08% manifiesta que no le gusta el sueldo y las prestaciones, siendo un número importante a tomar en cuenta para estudios a profundidad.</p>	<p>Establecer un programa de mejora laboral basados en los méritos que se registran en el sistema de Servicio Profesional de Carrera, que eleve la productividad y lealtad a la corporación, pero sobre todo que el personal mejore sus condiciones laborales máxime por la actividad de riesgo que el elemento policiaco desarrolla.</p>
<b>43. ¿Ha intervenido como primer respondiente?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
<p>El 62.24% de los encuestados refirió que “sí” ha intervenido como primer respondiente.</p> <p>A nivel de cada una de las corporaciones, los elementos de la Policía Estatal confirman con el 77.61%, Ministeriales el 60.23% y personal Custodio el 16.19%.</p>	<p>Los resultados muestran una tendencia natural, ya que las funciones de policía preventivo son más cercanas al lugar de los hechos, a diferencia del personal de Custodia, quienes trabajan mayormente con personas ya procesadas.</p>
<b>44. ¿Ha participado en audiencia del Sistema Penal Acusatorio?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
<p>El 53.56% de los encuestados refirió que “sí” ha participado en audiencia del Sistema Penal Acusatorio.</p> <p>A nivel de cada una de las corporaciones, los elementos de la Policía Ministerial confirman con el 79.55%, Policía Estatal con el 53.37% y personal Custodio con 32.38%.</p>	<p>La capacitación continua a los integrantes de las instituciones policiales para adquirir las competencias necesarias y afrontar exitosamente las situaciones propias de su cargo, permitirá que su actuación sea de calidad y acorde las necesidades, por ello deberá reforzarse las habilidades en su participación en audiencia, así como competencias básicas, tácticas y Sistema Acusatorio.</p>

<b>Sección: Hábitos en el trabajo</b>	
<b>45. ¿Cuál de las siguientes frases se acerca más a lo que piensa?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
El 97.11 % seleccionó que “las leyes deben aplicarse a todos por igual”	Es evidente la formación que tiene la mayoría de los elementos al seleccionar la respuesta que denota el apego al orden y legalidad.
<b>46. ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
<p>El 81.12% de los elementos opinaron que realizan a la semana actividades relacionadas al “Entrenamiento Físico”, como primer lugar del segmento en estudio.</p> <p>El segundo rubro con mayor registro corresponde al 75.45%, “inspecciones físicas de uniforme y calzado”.</p> <p>Y un punto muy importante en la actividad policial, el 65.9% del personal manifiesta asistir a reuniones con sus mandos.</p>	Sin comentarios.
<b>47. ¿Cuál de los siguientes criterios, considera que es el de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos?</b>	
Hallazgos	Recomendaciones
<p>El 44.32% de las personas opinaron que el “Desempeño laboral” es el principal criterio de ascenso.</p> <p>Destaca que el 12.14% piensa que el favoritismo es otro criterio a considerar en la búsqueda de ascensos.</p>	<p>Los procesos de evaluación para la permanencia en la institución, es uno de los componentes que el Servicio Profesional de Carrera debe privilegiar, por lo que la incidencia del 12.14% y las cifras que también destacan para los otros criterios, demuestran que aún existe percepción de que hay otros conceptos para progresar en las instituciones; los responsables de SPC en cada institución deben analizar con más profundidad las</p>

	causas para erradicar malas prácticas laborales.
--	--

## Sección: Problemas en el trabajo

### 48. ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación?

Hallazgos	Recomendaciones
<p>De las respuestas otorgadas a la pregunta 48 y a excepción de “Lealtad y ética laboral” y “Trabajo en equipo y compañerismo”, el resto de las respuestas tiene un alto porcentaje de aspectos con percepción general de que “faltan” para mejorar el trabajo de los elementos encuestados.</p> <p>Si bien en secciones anteriores los elementos reflejan por ejemplo que la capacitación ha sido buena, al mismo tiempo el 93.26% de los encuestados piensa que aún falta más capacitación.</p> <p>También se confirman las percepciones previamente vertidas sobre conceptos como mejorar el sueldo y las prestaciones o tener mejores instalaciones.</p>	<p>Los resultados presentados en esta pregunta para cada estrato policial y en conjunto con las preguntas previas, permitirá a los mandos de cada corporación, establecer estrategias de mejora, tomando en cuenta las recomendaciones previamente realizadas por el equipo de consultores a lo largo de este documento.</p>

### 49. ¿Qué problemas considera existen dentro de su institución?

Hallazgos	Recomendaciones
<p>De las respuestas que propone la pregunta, destacan “Falta de confianza entre los elementos”, “Falta de actitud de servicio”, “Falta de liderazgo en mandos” y “Falta de organización”.</p> <p>También es de observarse que el 15.9% de los encuestados piensan que hay corrupción de elementos policiales.</p>	<p>Las respuestas vertidas son una valiosa fuente para establecer programas de capacitación sobre “Competencias transversales”, como sería “liderazgo”, “trabajo en equipo”, “Calidad en el servicio público”, “Organización del trabajo” y que servirían para mejorar el ambiente laboral y los resultados de las personas.</p> <p>Reforzar los mecanismos para prevenir y erradicar la corrupción es importante por parte de las áreas de asuntos internos, visitadurías y contralorías.</p>



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

# 5

# CONCLUSIONES



SECRETARIADO EJECUTIVO  
DEL SISTEMA ESTATAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA



La realización de la Encuesta Institucional 2022 representa una valiosa herramienta para la mejora de las instituciones de seguridad y procuración de justicia, ya que proporciona el pulso de la percepción que los elementos operativos, en sus 3 vertientes, tienen sobre los distintos aspectos evaluados. El objetivo de la Encuesta fue obtener información actualizada y confiable de la percepción del personal operativo de Seguridad Pública, Custodia y Fiscalía General del Estado, respecto de los siguientes temas: 1. Perfil del personal operativo; 2. Aspectos socioeconómicos; 3. Profesionalización; 4. Capacitación; 5. Evaluación policial; 6. Equipamiento; 7. Uso de tecnología; 8. Infraestructura; 9. Condiciones laborales y funciones policiales; 10. Hábitos en el trabajo y 11. Problemas en el trabajo.

La Encuesta Institucional se realizó mayormente de forma electrónica, lo cual arrojó resultados exitosos en cuanto a eficacia en el levantamiento de datos y consistencia de la información, pese a los obstáculos que se presentaron en algunos sitios en relación con la conexión a internet en zonas remotas y obsolescencia de equipos móviles, donde se resolvió el inconveniente con la aplicación física (papel) de las encuestas.

Como resultado de lo anterior, se integró y entregó, en tiempo y forma, el Informe Ejecutivo de la Encuesta Institucional y la Base de Datos SPSS, indicadas en los Lineamientos de Evaluación del FASP 2022. El análisis y recomendaciones de mejora en la política de evaluación y calidad en la gestión de la Seguridad Pública del Estado de Morelos, así como la medición de la percepción que hay de los elementos con respecto a los procesos de capacitación, equipamiento, mejoramiento de instalaciones, seguridad de los elementos y de sus familias, y en general, las condiciones generales de trabajo y vida, del personal operativo, son un valioso elemento que las instituciones evaluadas deben de tomar en cuenta para la planeación estratégica del uso del recurso FASP en el año venidero.

Sobre las diferentes secciones o grupos estadísticos analizados, el equipo de consultores tiene las siguientes conclusiones:

### **Perfil del Personal Operativo.**

Es importante considerar estrategias para aumentar la cantidad de personal femenino y balancear el Estado d Fuerza entre hombres y mujeres bajo conceptos de equidad de género y considerando claro, las aptitudes y actitudes establecidos en los procesos de ingreso del Servicio Profesional de Carrera, con la finalidad de tener a los mejores elementos en cada corporación.

Bajo el mismo aspecto, en lo referente al reactivo “6. Mando”, es evidente la inequidad existente ya que como se indicó en la sección de hallazgos, el personal masculino prácticamente dobla al femenino en cargos donde se tiene personal a bajo mando. De nuevo, la conclusión guarda un nivel de reserva ya que habría que ahondar más en

determinar las causas de este comportamiento, dado que las oportunidades deberían ser las mismas para ambos géneros, sin embargo, hay atributos evidentes en los perfiles de puesto que deben cubrirse sin importar sea mujer u hombre el candidato o elemento en activo.

Se concluye también sobre los comentarios previamente vertidos en cuanto a “7. Antigüedad”, recomendando a las instituciones anticipar sus programas de permanencia y retiro de personal para que no se vean “estresadas” con aspectos presupuestales relacionados a este tema.

### **Aspectos Socioeconómicos.**

El aspecto evidente a concluir refiere al nivel salarial actual existente, que, si bien podrán ubicarse dentro de la media nacional, esto no significa que puedan resolver las necesidades de subsistencia para las familias de los policías y que sean decorosos. El nivel de remuneración de los policías es importante para que sean salarios dignos y que los empoderen para evitar acciones de corrupción o aceptación de “ofertas” por parte de la delincuencia.

### **Profesionalización.**

La plataforma establecida para el incremento positivo de la profesionalización de los elementos es el Servicio Profesional de Carrera (SPC), por lo que su funcionamiento debe ser con altos estándares de funcionamiento y calidad. Por los resultados encontrados, es importante reforzar los esquemas de comunicación de dicho mecanismo, ya que la percepción del personal demuestra que no todos lo conocen (casi el 50% de policías en la entidad desconocen del tema), además de identificar otros elementos que el personal refiere y que son fundamentalmente o desconocidos o no aplicados correctamente.

### **Capacitación.**

El trabajo realizado sobre la formación del personal con capacitación, se denota intenso y reconocido positivamente por el personal operativo. El 95.76% de los encuestados reconocieron haber recibido capacitación, donde al menos el 65.19% recibió al menos 1 curso.

Será importante la continuidad de los esfuerzos de capacitación del personal para el año venidero 2023, siguiendo las tendencias nacionales sobre Derechos Humanos, equidad de género, pero también sobre temas de relevancia sobre el Sistema Penal acusatorio, el debido proceso, uso de la fuerza, actuación policial, temas tácticos y en especial, lo referente a la detención en flagrancia, entre otros temas que deberán identificarse con herramientas de detección de necesidades por parte de las áreas de recursos humanos.

No obstante, que el personal capacitado en el extranjero es mínimo, es importante la transferencia del conocimiento que debe darse para aprovechar lo aprendido por los

elementos en el extranjero, debiéndose convertir a este personal en “replicador” de este tipo de capacitación y así aprovechar la inversión que pueda realizarse en este rubro.

### **Evaluación Policial.**

Este es uno de los rubros en que el recurso FASP es mayormente utilizado, con la finalidad de contar con elementos policiacos aptos para sus funciones. El avance en aplicación de Examen de Control de Confianza es muy positivo en las 3 instituciones y en lo general tiene buena aceptación entre el personal evaluado sobre el proceso a seguir para lograr las certificaciones necesarias.

El área de oportunidad resulta en lograr que el personal conozca sus evaluaciones de desempeño y calificaciones con certeza y oportunidad, ya que un gran sector expresa no conocer sus resultados de cada evaluación, lo que puede derivar en desinterés y desvaloración de la Evaluación a lo largo del tiempo. El conocer sus calificaciones, motivará necesariamente a la mejora continua.

Los resultados hacen evidente que el sistema de Servicio Profesional de Carrera debe reforzar sus procesos de comunicación y entendimiento en las 3 instituciones, para que el personal mejore su percepción hacia los procesos, beneficios y herramientas que proporciona dicho mecanismo, ya que hay calificaciones bajas, principalmente en el conocimiento de resultados de las evaluaciones que se aplica a los elementos.

### **Equipamiento.**

El grado de equipamiento de las policías es fundamental para mantener un alto nivel de servicio, razón por la cual es fundamental tener un buen sentido de la percepción existente entre el personal, ya que este es uno de los conceptos en los que más se invierte para la seguridad y que más calidad y uso requieren.

Es sumamente importante que el equipo sea adecuado y oportunamente entregado a los elementos, es de observar específicamente la baja calificación que se tiene en cuanto al equipamiento de “primer respondiente”, cuya percepción general es que es insuficiente, lo cual pone en riesgo la actuación policial y también el asegurar que el debido proceso sea garantizado por los cuerpos policiacos, ya que de ellos depende el adecuado procesamiento del lugar de los hechos, cadena de custodia, detención en flagrancia, etapas críticas donde el equipamiento de éste tipo es fundamental.

### **Uso de tecnología.**

El uso de las tecnologías de la información debería ser una de las herramientas fundamentales para que los elementos de las distintas policías mejoren su actuación en la prevención e investigación del delito, pero también en los aspectos de actividades penitenciarias propias. Sin embargo y centrándonos en las preguntas orientadas al manejo de IPH, su entendimiento y facilidad de uso y trabajo con el mismo por parte de los

elementos, los elementos encuestados refieren claramente que hay brechas muy amplias por cubrir para que el informe sea realmente funcional para los elementos. En todos los rubros evaluados, se requiere mejorar, desde la capacitación hasta los métodos de trabajo. El equipo evaluador está convencido que la “curva de aprendizaje” para dominar los procesos del IPH deberían ser apoyados por las Tecnologías de la Información, teniendo como ejemplo a seguir y “estado del arte”, lo que realiza el estado de Querétaro con su proyecto “Cosmos”<sup>2</sup>, que propone una plataforma de gestión de las carpetas de investigación y en general causas penales mediante un sistema interconectado donde todos los operadores de justicia y seguridad pública se interconectan y entonces se implementan herramientas para asistir a los policías en búsqueda de bases de datos de distinta índole y herramientas como el llenado asistido del IPH.

Finalmente, sobre el tema, la recomendación principal es establecer un plan estratégico que incluya de manera integral las necesidades de los distintos operadores del sistema de justicia y de seguridad, entre ellos a los policías del Estado, que de manera incremental sean utilizadas las tecnologías para mejorar de manera sustantiva el papel de Policía Estatal, de Investigación y Custodia.

### **Infraestructura.**

El rubro ha sido el evaluado con la más baja percepción por parte del personal encuestado, denotando una gran área de oportunidad para la mejora en las instituciones, acentuándose en las áreas de Policía Estatal y Fiscalía. El recurso del FASP dividido en sus Programas de Prioridad Nacional, contempla el apoyo para infraestructura, siempre que la entidad cuente con terreno propio y presente un plan concreto perfectamente definido para su ejecución.

Será recomendable integrar a las áreas o dependencias de Obras Públicas del Estado para determinar los proyectos que pudieran requerirse y que la dependencia puede apoyar en concurrencia con los recursos del FASP y así poder establecer un programa de obra Ad-Hoc a las necesidades detectadas. Habrá que buscar proyectos de referencia de los cuales puede haber distintos ejemplos a nivel nacional, tal es el caso de los edificios integrales de Baja California, o del Estado de Guanajuato, donde existe infraestructura diseñada integralmente y de forma expresa para las necesidades de los operadores de justicia y claro de la ciudadanía que requiere los servicios del sistema de justicia.

### **Condiciones Laborales y Funciones Policiales.**

Las preguntas realizadas a partir de este rubro, se conectan más con la “sanidad en el trabajo” y evalúan los motivantes que mueven el actuar de los elementos de los cuerpos policiales a realizar su servicio. Bajo tal perspectiva, es que un sorprendente 97.69% de los elementos encuestados sienten un gran orgullo por ser policías, lo cual es un activo de muy

<sup>2</sup> Consultar en <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/layda-negrete/nacion/el-proyecto-cosmos-en-queretaro>

alto valor para cada una de las instituciones donde ha sido aplicada la encuesta, ya que la motivación que impulsa a cada elemento operativo para realizar su labor es un factor positivo para generar procesos de mejora al interior de las instituciones. Será importante impulsar programas para que la sociedad reconozca más la valía de los policías, ya que al menos en la percepción evaluada con la pregunta 41 sobre “la situación en comunidad”, poco más de la mitad de los elementos no siente que se reconozca su labor.

### **Hábitos en el trabajo.**

En lo general los hábitos de trabajo se muestran positivos conforme a los resultados, sin embargo, enfocando uno de los hallazgos principales es que el 12.14% de las personas piensan que el favoritismo es uno de los criterios para obtener ascensos. Esta percepción debería de ir a la baja y combatirse con los procesos que otorga el Sistema Profesional de Carrera Policial, que bajo los procesos de Profesionalización y Evaluación para la permanencia y crecimiento laboral es que esta percepción debería erradicarse. Realizar planes de carrera para el personal es una de las herramientas que ayudaría a disminuir esta percepción, sin embargo como ya ha sido observado, es necesario reforzar el conocimiento e involucramiento de los elementos sobre estos mecanismos de ascensos, y que los responsables de la operación del Servicio Profesional de Carrera de cada institución, identifique las mejores estrategias para un mayor reconocimiento por parte de los elementos hacia los mecanismos de crecimiento laboral bajo estándares y procesos claros y transparentes.

### **Problemas en el trabajo.**

Las respuestas realizadas por los encuestados en esta sección, reflejan un fuerte sentir y urgencia de mejora, confirman varios de los hallazgos realizados en secciones previas por parte de los consultores y permiten al lector, a los tomadores de decisiones de cada corporación, visualizar y establecer líneas de acción hacia la mejora en la institución con respecto a los cuerpos policiales.

Son varios los problemas que reflejan un alto índice, por lo que los responsables institucionales deberán profundizar en las causas raíz y trabajar con estrategias para prevenir, erradicar y cambiar o mejorar el estatus quo que reina, para construir nuevas condiciones laborales.



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

# 6

# BIBLIOGRAFÍA



SECRETARIADO EJECUTIVO  
DEL SISTEMA ESTATAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA



Centro Nacional de Certificación y Acreditación, Lineamientos para la emisión del Certificado Único Policial 2021, publicados en el DOF el 23 de julio de 2021, recuperado de:  
[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5624733&fecha=23/07/2021#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5624733&fecha=23/07/2021#gsc.tab=0)

Centro Nacional de Información, SESNSP 2020. Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para el llenado, entrega, recepción, registro, resguardo y consulta del Informe Policial Homologado, publicado en el DOF el 21 de febrero de 2020. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sesnsp/documentos/iph-informe-policial-homologado?state=published>

Consejo Nacional de Seguridad Pública 2020, Análisis CUP 2020. Recuperado de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/575245/CUPS\\_30 JUN SES NS 3.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/575245/CUPS_30_JUN_SES_NS_3.pdf)

Consejo Nacional de Seguridad Pública. (2022). Criterios de distribución del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) para el ejercicio fiscal 2022 y los resultados de su aplicación. publicado en el DOF el 08 de abril de 2022. Obtenido de: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5648450&fecha=08/04/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5648450&fecha=08/04/2022#gsc.tab=0)

Consejo Nacional de Seguridad Pública. (2022). Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2022. Obtenido de [https://sesnsp.com/documentos/LGE\\_FASP\\_2022.pdf](https://sesnsp.com/documentos/LGE_FASP_2022.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020 Nueva Serie. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2020/>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2019). Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. Obtenido de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/476505/MNP.pdf>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 2017. Programa Rector de Profesionalización, 2017, actualización Programa de Formación Inicial Para Policía de Investigación en Activo 2019, recuperado de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/236698/PRP - 19.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/236698/PRP_-_19.pdf)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2017. Manual para la capacitación y evaluación de competencias básicas de la función para los integrantes de las instituciones de seguridad pública 2017, recuperado de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/237940/Manual\\_para\\_la\\_capacitacion\\_y\\_evaluacion\\_de\\_competencias\\_basicas.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/237940/Manual_para_la_capacitacion_y_evaluacion_de_competencias_basicas.pdf)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2017. Manual para la evaluación del desempeño de los integrantes de las instituciones de seguridad pública 2017, recuperado de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/237941/Manual\\_para\\_eva\\_del\\_desempe\\_o\\_de\\_los\\_integrantes\\_de\\_las\\_inst.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/237941/Manual_para_eva_del_desempe_o_de_los_integrantes_de_las_inst.pdf)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. 2021. Informe Nacional de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2021. Recuperado de: [https://sesnsp.com/documentos/INE\\_FASP\\_2021.pdf](https://sesnsp.com/documentos/INE_FASP_2021.pdf)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Programa Rector de Profesionalización 2017, recuperado de: [http://secretariadoejecutivo.gob.mx/doc/PRP\\_2017.pdf](http://secretariadoejecutivo.gob.mx/doc/PRP_2017.pdf)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Informe Nacional de Evaluación FASP 2019, recuperado de: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiMjMzMjU2ODgtMGM5Yi00ZGQ0LWI5NWI0YmU3Y2YxNDE3ODlliwidCI6IjViMDQyN2M3LTgxYTUtNDgwZC1iZTQ5LWUyM2ViNjExMTRlNyJ9>

Zepeda Cifuentes, Carolina 2014. Entre balas y flores: Identidad y performatividad de género de las mujeres policías de Tijuana, Tesis presentada por Para obtener el grado de Maestra en estudios culturales, Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B. C., México 2014. Recuperado de: <https://www.colef.mx/posgrado/tesis/20121080/>

## Estatal

Constitución política del estado libre y soberano de Morelos, que reforma la del año de 1888, Última Reforma: 02-06-2021. recuperado de: <http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/constitucion/pdf/CONSTMOR.pdf>

Ley orgánica de la administración pública del estado libre y soberano de Morelos, Última Reforma: 09-09-2021. recuperado de: <http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/leyes/pdf/LORGADMPUB.pdf>

Reglamento interior de la comisión estatal de seguridad pública de Morelos, (2018-2024). recuperado de: [http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos\\_estatales/pdf/RINTCESMO.pdf](http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos_estatales/pdf/RINTCESMO.pdf)

Reglamento de la ley del sistema de seguridad pública del estado de Morelos, (2018-2024). recuperado de: [http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos\\_estatales/pdf/RLSSPE M.pdf](http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos_estatales/pdf/RLSSPE M.pdf)

Ley del sistema de seguridad pública del estado de Morelos, Última Reforma: 30-08-2018. recuperado de: [https://www.cesmorelos.gob.mx/ces/assets/pdf/Ley\\_Sistema\\_Seguridad\\_Publica\\_Estado\\_Morelos.pdf](https://www.cesmorelos.gob.mx/ces/assets/pdf/Ley_Sistema_Seguridad_Publica_Estado_Morelos.pdf)

Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y las Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales Estatales y Municipales de Morelos 2021. recuperado de: [https://www.cesmorelos.gob.mx/ces/assets/pdf/PROGRAMA%20PARA%20EL%20FORTALECIMIENTO\\_2021.pdf](https://www.cesmorelos.gob.mx/ces/assets/pdf/PROGRAMA%20PARA%20EL%20FORTALECIMIENTO_2021.pdf)

Evaluación Anual de Diagnóstico y Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y las Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Morelos y sus Municipios 2020. recuperado de: [https://www.cesmorelos.gob.mx/ces/assets/pdf/ea\\_ces.pdf](https://www.cesmorelos.gob.mx/ces/assets/pdf/ea_ces.pdf)

Programa sectorial de seguridad pública del estado de Morelos. (2019-2024) recuperado de: [https://www.cesmorelos.gob.mx/ces/assets/pdf/programa\\_sectorial\\_.pdf](https://www.cesmorelos.gob.mx/ces/assets/pdf/programa_sectorial_.pdf)

Manual de organización de la comisión estatal de seguridad pública de Morelos. 30-10-2020 recuperado de: <https://manuales.morelos.gob.mx/docs/cesp>

Manual de organización secretariado ejecutivo del sistema estatal de seguridad pública de Morelos. 30-10-2020 recuperado de: <https://manuales.morelos.gob.mx/docs/cesp>

Código de conducta de la comisión estatal de seguridad pública de Morelos. (2018-2024) recuperado de: <https://manuales.morelos.gob.mx/docs/cesp>

## Legislación

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Diario Oficial de la Federación del 27 de mayo de 2019.

Ley de la Guardia Nacional. Diario Oficial de la Federación del 27 de mayo de 2019

Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2009.

Ley Nacional del Registro de Detenciones. Diario Oficial de la Federación del 27 de mayo de 2019.

Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza. Diario Oficial de la Federación del 27 de mayo de 2019.



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

# 7

# GLOSARIO



SECRETARIADO EJECUTIVO  
DEL SISTEMA ESTATAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA



**Anexo 1:** Al cuestionario que contiene las preguntas de la Encuesta y que es Anexo 1 a los Lineamientos FASP 2022.

**CBF:** Evaluación de Competencias básicas de la Función Policial

**CES:** Comisión Estatal de Seguridad

**CSP:** Coordinación del Sistema Penitenciario

**CUIP:** Cédula Única de Identificación Policial

**CUP:** Certificado Único Policial

**ECC:** Evaluación de control de confianza

**Encuesta:** a la Encuesta Institucional o Evaluación Institucional.

**Evaluación Institucional** (Encuesta Institucional): La Evaluación que tiene por objeto conocer la percepción del personal operativo de las Instituciones de Seguridad Pública de las entidades federativas respecto de temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento, así como de las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades; aspectos asociados con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP.

**Evaluación Integral** (Informe Estatal de Evaluación): Es el documento que contiene la valoración de los resultados e impactos obtenidos derivados del cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos, con base en los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas correspondientes, asociando el avance en la aplicación de los recursos provenientes del financiamiento conjunto del FASP, así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos.

**Evaluación:** Al análisis sistemático y objetivo de los resultados obtenidos mediante el ejercicio y aplicación de los recursos federales del FASP y de la aportación estatal, que tiene como finalidad determinar el logro de los objetivos y metas convenidas en los Anexos Técnicos, así como su pertinencia, eficiencia y posible impacto;

**Evaluador externo:** A la persona física y/o moral especializada y con experiencia probada en evaluación de políticas públicas y que cumpla con los requisitos de independencia, imparcialidad y transparencia, que fue contratada por la entidad federativa para llevar a cabo la evaluación;

**FASP:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

**FGE:** Fiscalía General del Estado

**Instituciones de Seguridad Pública:** A las Instituciones de Procuración de Justicia, del Sistema Penitenciario y dependencias encargadas de la Seguridad Pública a nivel federal, local y municipal.

**IPH:** Informe Policial Homologado

**LGSNSP:** Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública

**Lineamientos FASP:** Lineamientos Generales de Evaluación para el ejercicio fiscal 2022

**Personal operativo:** A los elementos integrantes de las Instituciones Policiales con funciones de prevención, reacción e investigación, de Procuración de Justicia con funciones de policía de investigación y del Sistema Penitenciario con funciones de vigilancia y custodia.

**Secretariado Ejecutivo Estatal:** Al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos.

**Secretariado Ejecutivo Nacional:** Al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**SESESP:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos.

**SESNSP:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

**SJP:** Sistema de Justicia Penal.

**SNI:** Sistema Nacional de Información

**SNSP:** Sistema Nacional de Seguridad Pública

**SP:** Sistema Penitenciario

**SPCP:** Servicio Profesional de Carrera Policial

**SUIC:** Sistema Único de Información Criminal

**UECS:** Unidades Especializadas en el Combate Secuestro

## Directorio

**Almirante Ret. José Antonio Ortiz Guarneros**  
Comisionado Estatal de Seguridad Pública

**Contralmirante Ret. José Manuel Rodríguez Morales**  
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública

**Lic. Uriel Carmona Gándara**  
Fiscal General del Estado

**Mtro. Jorge Israel Ponce de León Borquez**  
Coordinador del Sistema Penitenciario

**Mtro. Martín Navez Hernández**  
Director General de SINERGIA Centro Evaluador S.A.S. de C.V.  
Evaluador Externo

**Mtro. Gerardo Arroyo Jiménez**  
Coordinador de Proyectos de SINERGIA Centro Evaluador  
Evaluador Externo



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024



SECRETARIADO EJECUTIVO  
DEL SISTEMA ESTATAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA

